

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013



SAN JUAN COLORADO, JAMILTEPEC, OAXACA.

CONTENIDO	Pag.
Portada	1
Contenido	2
MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	7
I. INTRODUCCION.	8
1.1 PROCESO DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL.	9
1.2 Principios de la planeación del desarrollo municipal.	9
1.3 Marco Jurídico de la planeación.	9
1.4 Concertación.	10
1.5 Formulación.	11
1.6 Validación, publicación y registro.	11
1.7 Ejecución.	12
1.8 Seguimiento y evaluación.	12
II. POLITICAS TRANSVERSALES.	12
2.1 Transversalidad de las Políticas Públicas.	12
2.2 Política Transversal de Derecho Humanos.	13
2.3 Política Transversal de Equidad de Género.	14
2.4 Política Transversal de Pueblos Indígenas.	15
2.5 Política Transversal de Sustentabilidad.	16
III. DELIMITACION TERRITORIAL.	18
3.1 Localización.	18
3.2. Orígenes de la etnia mixteca en la costa.	21
3.3. Reseña Histórica.	21
3.4. Clima.	22
3.5. Relieve.	22
3.6 Conservación de la biodiversidad.	23
3.7 La Flora y Fauna.	25
3.8 Ordenamiento ecológico territorial.	26
3.9 Prevención y gestión integral de residuos sólidos urbanos.	27
3.10 Cuidado del agua y tratamiento de aguas residuales.	27
3.11 Educación ambiental.	28
IV. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD.	29
4.1 Gobernabilidad democrática.	30
4.2 Fortalecimiento del municipio	30
4.3 Capacidad administrativa y financiera.	31
4.4 Seguridad pública y paz social.	32
4.5 Protección civil.	33
4.6 Fortalecimiento de la participación ciudadana y la controlaría social.	33
4.7 Equipamiento municipal	34

V. CRECIMIENTO ECONOMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	35
5.1 Población económicamente activa.	35
5.2 Sectores económicos.	36
5.3 Sector Primario.	38
5.4 Sector Secundario.	42
5.5 Sector Terciario.	45
5.6 Cuadro de esquema económico del municipio.	46
5.7 Matriz de recursos.	48
VI. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	49
6.1 Como están organizados.	50
6.2 Matriz de organizaciones.	52
6.3 Organizaciones ejidales.	53
6.4 Organizaciones ganaderas.	53
6.5 Organizaciones, políticas, económicas, civiles, culturales y religiosas	53
6.6 Autoridades auxiliares.	54
6.7 Vigencia de justicia y derechos.	54
6.8 Condiciones y necesidades de infraestructura social básica.	55
6.9 Condiciones y necesidad de infraestructura educativa.	56
6.10 Condiciones y necesidades de infraestructura de salud.	58
6.11 Salud.	59
6.12 Educación.	62
6.13 Vivienda.	63
6.14 Redes de comunicación.	65
6.15 Electrificación.	67
6.16 Sistemas de agua potable y saneamiento.	67
6.17 Abasto rural.	68
6.18 Fomento y desarrollo de las culturas indígenas.	68
6.19 Usos y costumbres.	68
6.20 Desarrollo de las mujeres e igualdad de género.	70
6.21 Capacitación y asistencia técnica.	70
VII. GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS	71
7.1 Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.	71
7.2 Fortalecimiento de las finanzas y eficiencia del gasto público.	72
7.3 Gobierno honesto y transparente.	72
7.4 Gobierno eficaz y eficiente.	73
7.5 Coordinación institucional.	73
VIII: PLANEACION MUNICIPAL.	75
Misión	75
Visión	75

IX. PROBLEMATIZACION.	76
Matriz de priorización de problemas	77
Problema 1. Ineficiencia operativa del sector productivo	78
Problema 2. Devastación de la biodiversidad del ecosistema municipal.	80
Problema 3. Modernizar los 27 kilómetros de caminos y Construcción de cuatro puentes en el municipio.	81
Problema 4. Infraestructuras social deficientes(clínicas, agua potable, drenaje, pavimentación de calles, electrificación, bodegas rurales, auditorio, unidad deportiva, caminos cosecheros)	82
Problema 5. Remodelación y equipamiento de 26 escuelas públicas.	84
X: SOLUCIONES ESTRATEGICAS.	85
Solución 1. Impulso y desarrollo de las actividades productivas.	85
Solución 2. Frenar y evitar la devastación de la biodiversidad del ecosistema Municipal.	85
Solución 3. Modernizar los 27 kilómetros de caminos y construir cuatro Puentes en el municipio.	86
Solución 4. Construir, rehabilitar y ampliar las infraestructuras social municipal(clínicas, agua potable, drenaje, pavimentación de Calles, electrificación, bodegas rurales, auditorio, unidad Deportiva, caminos cosecheros).	87
Solución 5. Realizar construcciones y rehabilitar con equipamiento las 26 escuelas en el municipio.	88
XI: MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS.	90
Matriz de solución estratégica 1: Impulso y desarrollo de las actividades productivas	90
Matriz de solución estratégica 2: Frenar y evitar la devastación de la biodiversidad del ecosistema municipal	90
Matriz de solución estratégica 3: Modernizar 27 kilómetros de caminos y Construcción de cuatro puentes en el municipio	91
Matriz de solución estratégica 4: Construir, rehabilitar y ampliar las Infraestructura social municipal (clínicas, agua potable, drenaje, pavimentación de calles, electrificación, bodegas rurales, auditorio, unidad deportiva, caminos cosecheros)	91
Matriz de solución estratégica 5: Realizar construcciones y rehabilitar con Con equipamiento las 26 escuelas en el municipio.	92
XII. LINEAS ESTRATEGICAS.	93
12.1 LINEAS DE ACCION Y PROYECTOS.	93
12.1.1. Impulso y desarrollo de las actividades productivas	93

12.1.2. Frenar y evitar la devastación de la biodiversidad del Ecosistema municipal	94
12.1.3 Modernizar los 27 kilómetros de caminos y construcción cuatro Puentes en el municipio	95
12.1.4 Construir, rehabilitar y ampliar las las infraestructuras social Municipal (clínicas, agua potable, drenaje, pavimentación de Calles, electrificación, bodegas rurales, auditorio, unidad deportiva, caminos cosecheros)	96
12.1.5. Realizar construcciones y rehabilitar con equipamiento las 26 Escuelas en el municipio.	97
12.2. INFORMANTES CLAVE Y REPRESENTANTES DE GRUPOS VINCULADO A PROYECTOS Y CAPACITACIONES.	98
12.2.1. Impulso y desarrollo de las actividades productivas	98
12.2.2. Frenar y evitar la devastación de la biodiversidad del Ecosistema municipal	98
12.2.3. Modernizar 27 kilómetros de caminos y cuatro puentes En el municipio.	99
12.2.4. Construir, rehabilitar y ampliar las infraestructuras social municipal (clínicas, agua potable, drenaje, pavimentación De calles, electrificación, bodegas rurales, auditorio, unidad deportiva, caminos cosecheros)	99
12.2.5. Realizar construcciones y rehabilitar con equipamiento las 26 escuelas en el municipio.	100
XIII. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES.	101
13.1. LINEA DE ACCION:IMPULSO Y DESARROLLO EN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.	101
13.1.1. Proyecto: Pláticas de capacitación a productores agropecuarios y artesanales para el uso sustentable de los recursos naturales en sus actividades.	101
13.1.2. Proyecto: Impulso a las actividades productivas mediante la gestión de sus proyectos por parte de un técnico Extensionista rural del municipio.	102
13.1.3. Proyecto: Creación y fortalecimiento de grupos productivos afines	103
13.1.4. Proyecto: Apoyo municipal a la infraestructura para impulsar el desarrollo de las actividades productivas.	104
13.1.5. Proyecto: Organización y capacitación de grupos de ganadero para guardar forraje en época de estiaje.	105

13.2. LINEA DE ACCION: FRENAR Y EVITAR LA DEVASTACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD DEL ECOSISTEMA MUNICIPAL.	106
13.2.1. Proyecto: Programas que impulsen la cultura de la protección ambiental.	106
13.2.2. Proyecto: Creación y organización de un comité para la protección ambiental.	107
13.2.3. Proyecto: Construcción de tres planta de tratamiento de aguas negras en San Juan Colorado, San Pedro Siniyuvi y Peñas Negras.	108
13.2.4. proyecto: Creación de un centro de acopio de materiales Reciclables.	109
13.2.5. Proyecto: Capacitación a la ciudadanía en materia de Protección ambiental.	110
13.3. LINEA DE ACCION: MODERNIZAR LOS 27 KILÓMETROS DE CAMINOS, CONSTRUCCIÓN DE 4 PUENTES EN EL MUNICIPIO	110
13.3.1. proyecto: Modernizar los 27 kilómetros de caminos y construcción de 4 puentes en el municipio	110
13.4. línea de acción: construir, rehabilitar Y ampliar las infraestructura social municipal (clínicas, agua potable y drenaje, pavimentación de calles, electrificación, bodegas rurales, auditorio, unidad deportiva, caminos cosecheros).	111
13.4.1. Proyecto: Construcción, rehabilitación y ampliación de infraestructura social básica, como son: clínicas, agua potable, drenaje, pavimentación de calles, electrificación, bodegas rurales, auditorio, unidad deportiva, caminos cosecheros.	111
13.4.2. Proyecto: Capacitación a los comités gestores de infraestructura social	113
13.5. LINEA DE ACCION: CONSTRUIR, REHABILITAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LAS 26 ESCUELAS	113
13.5.1. Proyecto: Fomento a la participación y los valores en la escuela y comunidad para crear conciencia acerca del cuidado de nuestras instituciones educativas.	113
13.5.2. Proyecto: Fortalecer los comités de padres de familia.	114
13.5.3. Proyecto: Rehabilitación de la infraestructura educativa y equipamiento de las escuelas.	115
13.5.4. Proyecto: Capacitación a maestros y alumnos en el uso de la tecnología como medio para facilitar el proceso enseñanza-aprendizaje.	115
BIBLIOGRAFIA CONSULTADA.	116
ANEXOS.	117

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

Conozco a mi municipio, soy parte del mismo, he sostenido con la mayor convicción que San Juan Colorado está por encima de cualquier interés de individuo y de partidos, la riqueza natural, su cultura y la participación ciudadana impulsara el cambio en Juan Colorado. Orientar su destino significa accionar con estrategia, las líneas de acción con proyectos estratégicos, en busca de un horizonte diferente para acercarnos en el punto deseado el desarrollo sustentable integral y equilibrado para el futuro de nuestras niñas y niños del municipio de San Juan Colorado. A los ciudadanos lo he expresado con toda claridad mi deber en velar por los intereses de mis conciudadanos en mejorar el apoyo municipal hacia la construcción y rehabilitación de la infraestructura de salud, educativa, impulsar los proyectos productivos agropecuarios y de servicios necesarios para mejorar los ingresos de las familias; ampliar y mejorar los servicios de agua potable y drenaje, gestionar el segundo puente de la carretera de Nuevo Progreso, pavimentación del camino al Terrero, Peñas Negras y Agua Fría y la otra vía de acceso con San Pedro Jicayán. Y la construcción de planta tratadora del sistema de aguas negras del municipio.

Para determinar y constatar estas demandas, fue indispensable la participación ciudadana, representada a través del Consejo de Desarrollo Social Municipal; así como, del cabildo municipal, de los maestros, del personal de salud y de distinguidos ciudadanos del municipio para poder plasmar y programar todas las acciones que ejecutaremos en el periodo 2011 – 2013 en los ámbitos en pro del desarrollo que comprende este Plan de Desarrollo Municipal.

Para cumplir lo anterior, nos conduciremos con transparencia, haciendo un buen uso de los recursos públicos asignados a nuestro municipio y actuaremos con una política de puertas abiertas para atender a toda la ciudadanía que así lo demande.

Atentamente

Profr. Benjamín Marín García

Presidente Municipal Constitucional

San Juan Colorado, Jam., Oax.

Administración 2011 – 2013.

I. INTRODUCCIÓN.

El presente diagnóstico y plan, da a conocer el estado actual del municipio de San Juan Colorado, en cuanto a Estado de Derecho, gobernabilidad y seguridad, Crecimiento económico, competitividad y empleo, Desarrollo social y humano, Gobierno honesto y de resultados, y la búsqueda del desarrollo municipal equilibrado. El cual exige profundizar con responsabilidad de los valores de prácticas democráticas, desarrollo económico incluyente, social y ambientalmente sustentable, y para lograrlo es indispensable activar una política social transformadora en acorde a la capacidad del municipio, de poder romper las estructuras y círculos que generan y producen la pobreza, la desigualdad y la marginación. Reflexionar él porque están así, y como quieren estar; como municipio indígena con sus costumbres y tradiciones han conservado su identidad en un 80 %, que a esta altura es necesario integrarse al desarrollo global, como zona rural de bajo actividad y muy alta marginación es prioritario enfocar una coordinación entre ciudadanos y los tres niveles de gobiernos, para poder lograr un cambio, el de cómo hacer las cosas y hay que hacerlas bien, para poder lograr un desarrollo equitativo en el bienestar de su sociedad municipal. El campo ha quedado rezagado y olvidado por falta de inversiones económicas en la infraestructura productiva mediante una buena organización, planeación misión y visión, de cómo integrarse en proyectos estratégicos incluyentes; precisamente el desarrollo del presente trabajo pretende retroalimentar esta participación y planeación en común acuerdo mediante el Consejo de desarrollo social municipal como órgano colegiado, para impulsar el desarrollo en todos los ámbitos, con la disposición participativa e integradora en el territorio municipal. Es correcto pensar que existe una demanda muy legítima y que por desacato histórico, las riquezas naturales y culturales se han descuidado en un grado de abandono, porque ciudadanos y autoridades, no hemos sido capaz de darnos una oportunidad para enfrentar el mayor reto una misión y visión de hacer diferente las cosas, el efecto paternalismo y la política mediática ha sido el peor enemigo de la pobreza en nuestro municipio, por eso hoy, nos hemos resuelto en tener una visión de la comunidad para encarar el reto de desarrollo por San Juan Colorado. La administración municipal 2011-2013. Con este instrumento rector de políticas públicas, el gobierno local lo aplicará durante su mandato para impulsar el desarrollo sustentable que contribuye hacia el bienestar social y la gobernabilidad democrática de los Sanjuanéense.

1.1 PROCESO DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL.

1.2 Principios de la planeación del desarrollo municipal.

Los fundamentos para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal de San Juan Colorado y determinar las acciones a ejecutar en este trienio, tiene como base en los siguientes principios de planeación que inspira y motiva al gobierno municipal a determinar su prioridad:

Corresponsabilidad, es la responsabilidad del gobierno municipal y habitantes como municipio en reconocer los efectos de sus acciones como representantes, en compartir el esfuerzo por el interés común del pueblo en observar y cumplir la ley como actores activos.

Legalidad, gobernar en el marco de la ley, para mantener una convivencia pacífica, que impera la voluntad de la ley y no la voluntad de las personas, respetando el derecho y la libertad de las personas.

Participación, como municipio, grupos y comunidades deben involucrarse en la toma de decisiones pública para lograr acuerdos y consensos en un ambiente de tolerancia y pluralidad.

Paz, generar un ambiente de respeto en la búsqueda de progreso y bienestar común.

Justicia, dar a cada quien lo que le corresponde, en sus legítimos derechos, consiste en trabajar para que todas las personas reciban un trato igual ante la ley en los asuntos culturales y sociales.

Equidad, como municipio tener compromiso en buscar oportunidades de realización de una vida digna, tanto hombre como mujer que orienta hacia el desarrollo humano y social para abatir el rezago, la pobreza, la desigualdad y la marginación.

Trabajo, con el esfuerzo se puede lograr el cambio, trabajando con creatividad se produce lo necesario para la seguridad alimentaria, implica desarrollo de capacidades humanas que nos va a permitir crear los beneficios económicos en el territorio municipal.

Progreso, Buscar el avance de bienestar, crecimiento económico y desarrollo en los ámbitos social-cultural del municipio, como oportunidades para una vida digna.

Sustentabilidad, lograr la capacidad de cuidar y conservar los recursos naturales existentes, para el equilibrio ecológico con un aprovechamiento racional sin afectar el derecho de las futuras generaciones, como sostén de la seguridad alimentaria de las familias rurales.

Honestidad, viviendo y actuando conforme a lo que es correcto, como gobierno municipal actuar en transparencia en rendición de cuentas, asumir con responsabilidad los deberes que corresponden a cada personas, construir la relación de confianza por el bien común de todos los que vivimos en el municipio de San Juan Colorado.

1.3. Marco de referencia.

El Plan Municipal de Desarrollo es el instrumento rector que permite dar cumplimiento a lo establecido en el art. 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece que el Presidente municipal es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, y se le atribuyen obligaciones para velar por la correcta ejecución de las disposiciones del ayuntamiento con facultades para proponer el desarrollo municipal. Apegándose al art. 20

Constitución Política del estado libre y soberano de Oaxaca y los art. 6,22 y 23 de la ley de planeación del estado de Oaxaca, el art. 24 de la ley de desarrollo rural sustentable y en cumplimiento de la aplicación de los artículos 167 al 173 de la ley orgánica municipal del estado de Oaxaca, se formuló el plan Municipal de desarrollo del municipio libre y soberano de San Juan Colorado, conforme a la ley y normas de la materia para su aprobación, ejecución y seguimiento de su evaluación a cargo de los órganos correspondientes.

Con base a lo anterior, al inicio de cada año fiscal es necesario formar un Órgano Colegiado denominado Consejo de Desarrollo Social Municipal, cuyas principal atribución es la siguiente:

Promover e impulsar la participación de los ciudadanos mediante sus representantes en todos los sectores que conforman el territorio municipal, en planear, programar, y ejecutar acciones como soluciones estratégicas mediante proyectos estratégicos, dando prioridad en infraestructura social, salud, educación y económico contemplado en el plan de desarrollo sustentable territorial municipal.

1.4 Concertación.

Para poder poner en movimiento e impulsar el desarrollo del Municipio el factor determinante es la participación social en la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2011 – 2013 de San Juan Colorado, así se analizaron las necesidades prioritarias a corto, mediano y a largo plazo, en este proceso de planeación participativa; las acciones de consulta ciudadana mediante sus representantes agrupados de los sectores existentes, como instancias y promotoras del cambio asentadas en el territorio municipal, se logró mediante la planeación de talleres participativas validado en la sesión con el Consejo de Desarrollo Social Municipal, realizando invitaciones directas, talleres participativas de los consejeros, talleres específicos, entrevistas directas a las personas conocidas como tata mandones que poseen un grado de conocimiento históricos y problemática del municipio. Así mismo también se enriqueció con las aportaciones de opiniones de las instituciones de todos los niveles educativos, de salud pública y de instituciones que conforman la Estrategia de desarrollo sustentable municipal para la culminación de este plan.

1.5 Formulación.

El presente documento se actualiza mediante talleres participativos y planeación por inducción y sensibilización con los integrantes del Consejo de Desarrollo social Municipal, que se reestructura con la fecha de 26 de Febrero del 2011, de la administración municipal 2011 – 2013, en donde emana la importancia y necesidad de contar con el Plan Municipal de Desarrollo, porque en ella se plasman las demandas más sentidas de los habitantes del Municipio. Así mismo, se efectuaron talleres de análisis situacional de cada uno de los ejes del desarrollo del municipio con el Consejo Municipal, diversas entrevistas con algunos de los actores clave del territorio municipal como son: autoridades y representantes de las organizaciones sociales que conviven en cada una de las comunidades de las agencias municipales; se entrevistó al profesor Abel Nicolás Nicolás reconocido por su participación en busca de justicia social de los indígenas, fundador de una organización asociación civil denominada “todos como pueblo indígena” del municipio; así como a los directores y maestros de los planteles educativos. Información que maneja la SAGARPA como base de datos de los productores del municipio y, finalmente se realizó la búsqueda y recopilación documental, bibliográfica y estadística; se anexa una serie fotográfica del proceso antes descrito, en el que se incluye la validación del Consejo de Desarrollo Social Municipal de este documento.

1.6 Validación, publicación y registro.

El proceso de validación se realizó en el pleno de la Asamblea por el Consejo de Desarrollo Social Municipal de San Juan Colorado, efectuado el 21 de Junio del 2011, en donde se presentó y se dio a conocer el contenido y la actualización del Plan Municipal, el cual quedó aprobado y validado por el Consejo de Desarrollo Social Municipal.

El Plan Municipal de Desarrollo 2011 – 2013 se remitirá, mediante escrito, a través del primer filtro ante el Módulo de Desarrollo Sustentable para tener una calificación, el cual será remitido ante la Secretaría de Finanzas del estado para la obtención de la clave y su registro para posteriormente su publicación en el periódico del diario oficial del gobierno del estado de Oaxaca.

1.7 Ejecución.

El Plan Municipal es elaborado por el Ayuntamiento de San Juan Colorado, bajo el marco de los compromisos establecidos con las ciudadanías, el Consejo de Desarrollo Social Municipal y, las concurrencias de posibles instituciones participantes en este documento rector para el desarrollo territorial del municipio.

Por lo anterior, se estableció la participación, tanto del Ayuntamiento como de los actores clave que participaron en los talleres de análisis y discusión de la elaboración del plan, por cada línea de acción de las cinco líneas estratégicas mencionadas en el apartado de Programación y, será ejecutado bajo planeación de un periodo de 20 años, iniciando con acciones a corto, mediano y a largo plazo en el trienio 2011-2013 para ir abatiendo los rezagos históricos que demanda los ciudadanos del municipio.

1.8 Seguimiento y evaluación.

Así mismo, en la Programación se especifican a los responsables del seguimiento de las acciones (proyectos) establecidos entre el Ayuntamiento y las Instituciones participantes; así como también los tiempos de inicio de los mismos para la futura evaluación del Plan Municipal en el periodo 2011 – 2013.

II. POLITICAS TRANSVERSALES.

Puesto que la sociedad humana es muy cambiante por su sistema de interacción, hay una gran necesidad de adecuamiento de exigencias que estructurar, para poder resolver acciones más prioritaria en la acción pública como políticas transversales.

2.1 Transversalidad de las Políticas Públicas.

La transversalidad de las políticas públicas es una necesidad que aparece como objetivos políticos y sociales en cuanto a la población que fuerzan al sector público a adoptar visiones, ópticas de trabajo que requiere nuevas respuestas organizativas o nuevas formas de trabajo. Cuando aparecen demandas sociales o políticas públicas que no forman parte de su competencia, surge la necesidad de tener una visión integrada de determinados segmentos de población considerados como prioritarios desde el punto de vista de la acción pública. He aquí donde surge la perspectiva transversal en busca de solución, resaltando la política de igualdad de género, la

pobreza, la participación ciudadana, la sustentabilidad medioambiental, la gestión de la diversidad y la seguridad. Estas políticas nos facilitan que a nivel municipio trascienda en beneficio para los habitantes, la transversalidad en Derechos Humanos, Equidad de Género, como pueblo indígena y sustentabilidad.

2.2. Política Transversal de Derechos Humanos.

De acuerdo la declaración del alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos se define como tal: "Los derechos humanos son la suma de los derechos individuales y colectivo inherentes a todas las personas, sin distinción de sexo, edad, nacionalidad, origen, religión, lengua, orientación sexo-afectiva o cualquier otra característica. Se establecen y proclaman con el objetivo principal de garantizar la dignidad humana de las personas, lo que significa que todas y todos, sin distinción, tenemos acceso a un desarrollo y bienestar plenos durante todas las etapas y aspectos de nuestra vida." En este mismo plano se ubican los derechos individuales y los colectivos, aun cuando en su naturaleza o esencia, los primeros consideran a la persona como el principal sujeto titular del derecho, y los segundos a los grupos o colectividades con derechos especiales como los pueblos indígenas, las mujeres, las personas con discapacidades, migrantes, niñas, niños y adolescentes, personas con VIH/SIDA, personas con preferencia sexual y de genero distinta a la heterosexual, adultos mayores. Y como derecho civil y políticos, está el derecho a la vida, el derecho a la integridad personal, el derecho a la libertad y seguridad personal, el derecho a no ser desaparecido, el derecho al debido proceso legal, el derecho a la intimidad, el derecho a la libertad de opinión, expresión e información, el derecho a la libertad de reunión, asociación y libertad sindical, el derecho de votar, el derecho a ser elegido, el derecho a participar en los asuntos públicos. Y de los derechos económicos, sociales y culturales, encontramos el derecho al trabajo, el derecho a la salud, el derecho a la educación, el derecho a la alimentación, el derecho a un nivel de vida adecuado, el derecho a la vivienda, el derecho a la cultura y el derecho a un medio ambiente saludable. Y dentro de los derechos colectivos, encontramos el derecho a la libre determinación, el derecho al desarrollo, el derecho a las tierras, territorios y recursos naturales, el derecho a la consulta, el derecho a la participación y el derecho al consentimiento previo, libre e informado, el derecho de las mujeres, el derecho de los grupos en situación de vulnerabilidad y discriminación. Los derechos humanos poseen cuatro características fundamentales que son: **Universales** lo que significa que son aplicables a todas las personas sin distinción alguna, **inalienable** que a nadie se le puede cancelar o destituir los derechos humanos, y nadie puede renunciar a ello,

puesto que son inherentes a las personas desde el momento de su nacimiento, **indivisibles e interdependientes** quiere decir que los derechos humanos están relacionados entre sí, de tal forma que para ejercer plenamente determinado derecho será indispensable la intervención de otros, en este mismo sentido la violación de uno de ellos afecta directa o indirectamente el ejercicio de otro u otros, por esta razón se concluye que no tiene jerarquía entre los derechos humanos, no hay uno más importante que otro, sino se puede privilegiar su cumplimiento.

En los derechos individuales o colectivos no tiene injerencia el estado, pero si en los derechos civil, políticos, económicos, sociales y culturales, se exige la intervención del Estado para que adopte medidas positivas creando condiciones y marcos jurídicos necesarios para el ejercicio de los derechos humanos en su conjunto. En los municipios indígenas se requiere un esfuerzo enorme de la aplicación de la acción estatal en las políticas públicas, la elaboración de un programa de derechos humanos que permite a su vez, instrumentar una serie de actividades enfocadas directamente para respetar, proteger, y garantizar los derechos humanos. Es una vía para construir el camino que de forma conjunta y corresponsable entre gobierno y sociedad civil. A nivel estado y municipio se debe construir una relación de confianza, para atender los casos que requieran especial atención con prontitud y eficacia, garantizando una vida digna y desarrollo pleno para todas las personas.

2.3 Política Transversal de Equidad de Género.

Ya es tiempo que en este gobierno democrático y máxime en el Estado y municipios se cumpla el principio constitucional de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Tenemos que erradicar las brechas políticas, sociales, económicas y culturales entre las personas por razones de género. La igualdad y equidad de género contribuye al éxito de desarrollo. Cuando hay participación abierta de las mujeres en la toma de decisiones de los gobiernos municipales, mejora bastante la convivencia en la comunidad. Esto indica por sí mismo que los problemas del desarrollo municipal es precisamente la ausencia de un enfoque de género. A nivel municipal debido a la falta de reconocimiento por parte de los hombres a que no existen los mecanismos adecuados para incorporar a las mujeres en estos procesos, esto con independencia del régimen político y electoral. El aplicar la política transversal de género y gestionar acciones perspectiva de género para la planeación, organización, ejecución y control de programas y proyectos en los que busca conciliar intereses de mujeres y hombres, eliminar las brechas de género y promover la igualdad de oportunidades. Tanto en

educación, laboral, salud, justicia y seguridad. Porque actualmente se impide la participación de las mujeres en la toma de decisiones tanto en la esfera privada como pública, es la violencia que se ejerce sobre ellas. Por violencia contra la mujer se entiende cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause su muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer tanto en el ámbito público como privado. La violencia contra la mujer no se justifica de forma alguna, y constituye una de las principales preocupaciones sociales, pues ha dejado de ser considerado un asunto de familia para ser tratado como un problema prioritario de la agenda gubernamental. En Oaxaca ocupa el primer lugar en violencia escolar, de cada 100 Oaxaqueñas 23 ha padecido algún incidente de violencia escolar como humillaciones, agresiones físicas, propuestas de tipo sexual a cambio de calificaciones, fueron obligadas a tener relaciones sexuales o fueron objeto de castigos por negarse a estas pretensiones. El 74 % de los agresores fueron las mismas autoridades escolares. Fortalecer y consolidar la cultura de la equidad y no discriminación, se tiene que difundir a través de mecanismo adecuado como promoción, comunicación, para transformar patrones de conducta, difundiendo los derechos de las mujeres, desde el nivel de gobierno Municipal.

2.4 Política Transversal del Pueblos Indígenas.

El compromiso del Gobierno del estado es garantizar que todos los oaxaqueños cuenten con las oportunidades para vivir la vida que decidan, con total dignidad y en el ejercicio pleno de su libertad, exige que se dé una alta prioridad a la atención de la problemática de los pueblos indígenas, y que se plantee como una política transversal para toda la administración pública estatal. Los rezagos de la población indígena en términos de hacer efectivos sus derechos políticos, sociales, económicos y culturales han limitado la construcción de los fundamentos y condiciones básicas para lograr su pleno desarrollo, con respeto a su identidad, normas de convivencia y forma de organización. El artículo 2º de la Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Oaxaca expresa que: "El Estado de Oaxaca tiene una composición étnica-plural sustentada en la presencia mayoritaria de sus pueblos y comunidades indígenas cuyas raíces culturales e históricas se entrelazan con las que constituyen la civilización mesoamericana; hablan una lengua propia; han ocupado su territorios en forma continua y permanente; en ellos han construido sus culturas específicas, que es lo que identifica internamente y los diferencia del resto de la población del Estado. Dichos pueblos y comunidades tienen existencia previa a la

formación del estado de Oaxaca y fueron la base para la conformación política y territorial del mismo". Se han hecho reforma y promulgado leyes en las Constitución Políticas de los Estado Unidos Mexicanos en cuanto a la Ley de Derechos de los pueblos y comunidades indígenas, y se tomaron medidas legales e institucionales para proteger la diversidad cultural. Incluso se creó una Secretaria de Asuntos Indígenas, pero no se le ha hecho efectivo la aplicación de esos preceptos. Las comunidades Indígenas siguen olvidadas y abandonadas a su suerte con muchos problemas complejos de desarrollo. Las políticas escritas Institucional y leyes reformadas, existe en la esfera del gobierno, mas no para los indígenas, de modo que estos sean actores decisorios de su propio desarrollo, demos la oportunidad definiendo estrategias necesario, estableciendo mecanismo adecuados que posibiliten el ejercicio real de este derecho y la historia en el Estado de Oaxaca y en las comunidades Indígenas será otra. El entorno social de los indígenas es muy lamentable, se caracterizan por tener un mayor rezago en indicadores sociales y económicos, la tasa de mortalidad en menores de cinco años es muy alta y también el nivel de desnutrición, los 58 municipios al nivel nacional con menor índice de Desarrollo Humano, en su mayoría es indígena. Es urgente implementar estrategias eficaz que promuevan y faciliten la participación política de los pueblos indígenas, reconociendo su derecho a actuar como sujeto colectivo, para lograr que sean los actores decisivos de su proyecto de desarrollo. Mediante el acercamiento del diseño e implementación de los programas sociales y de fomento económico.

2.5 Política Transversal de Sustentabilidad.

El desarrollo de la naciones en su afán de crecimiento económico, no consideraron el cuidado y preservación de la base de los recursos, esta negligencia económica derivo en la degradación y destrucción de la biodiversidad, en el agotamiento de los recursos naturales, en la extinción de especies de flora y fauna, en la sobre explotación y agotamiento de los recursos acuíferos, la degeneración y desertificación de suelos, la perdida y contaminación de mantos y cuerpos de agua, la disposición y tratamiento inadecuado de los residuos sólidos y la contaminación atmosférica, generando un modelo de explotación desmedida de los recursos naturales. Las consecuencias de este modelo, nos hace actuar con responsabilidad y con urgencia implementar políticas y leyes entre gobiernos, que resalte en la importancia de preservar y conservar los recursos naturales, así como de fomentar el mutuo beneficio de estos con el sostenimiento del sistema económico-social. Ahora el desarrollo de países tiene que

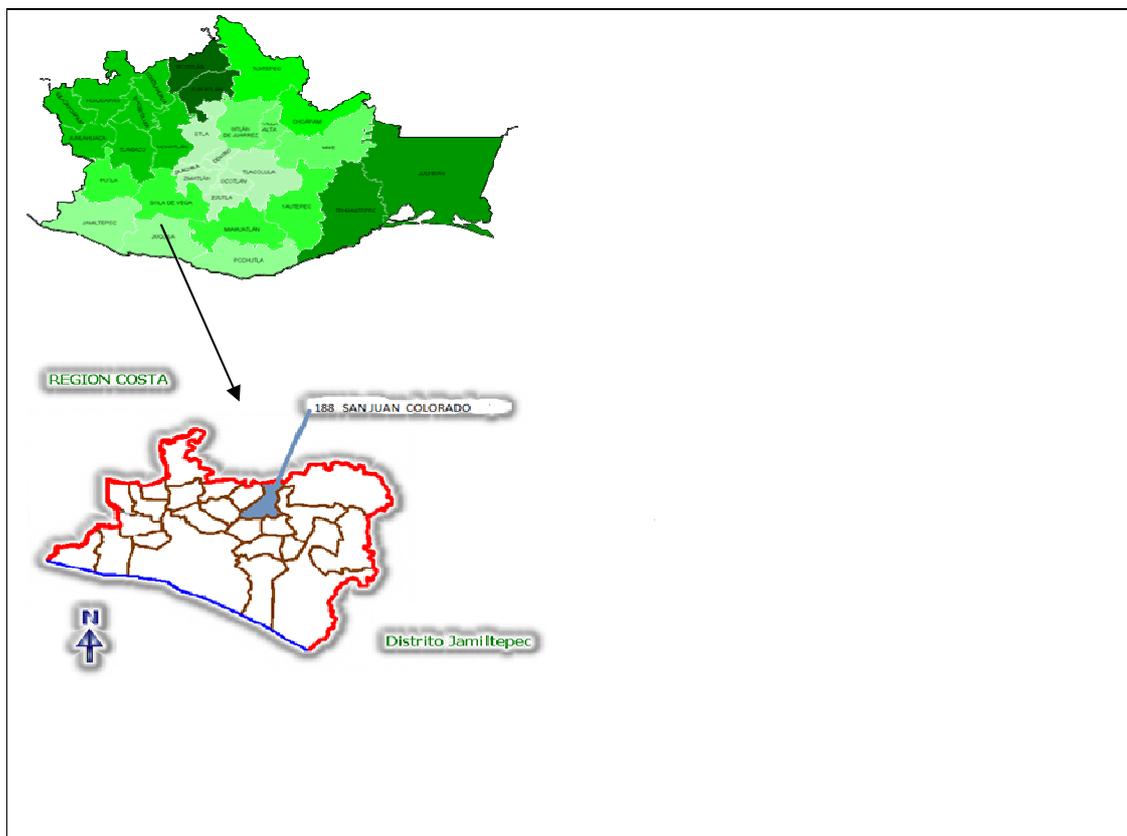
basarse en el concepto de la sustentabilidad. La política transversal sustentable promueve el impulso de una estrategia de protección ambiental que integre a los programas de desarrollo el cuidado del medio ambiente, el agua, la tierra y el aire, asegurando la biodiversidad y considerando que todo programa económico atienda a los criterios esenciales de desarrollo sustentable. El medio ambiente es patrimonio de todos, es un bien público y es un recurso que es indispensable valorar como base de toda acción de desarrollo, por lo que es determinante establecer un uso sustentable del territorio, garantizar el cuidado y protección de la riqueza de la biodiversidad y la restauración de las tierras en degradación. Para lograr esto, es vital la coordinación entre los gobiernos federal, estatal y municipal, aunados a la sociedad en general que ayuden a detener la pérdida de la riqueza de los atributos naturales del territorio municipal. Por esta razón el municipio de San Juan Colorado, en su plan Municipal de Desarrollo 2011-2013, el Consejo de desarrollo Social Municipal, plantea como el segundo problema priorizado con solución estratégica evitar la devastación de biodiversidad del ecosistema municipal. Por lo que el municipio tiene el compromiso de implementar estrategias de educación ambiental en los habitantes para que ayuden en el cuidado y conservación de los recursos naturales en el territorio municipal. El mayor problema de contaminación en los municipios es la basura, no existe estrategia para el reciclaje de los residuos sólidos y tampoco cuenta con relleno sanitario, todos los hacen en superficie de tiraderos a cielo abierto. Se requiere la adopción de nuevas tecnologías con alternativas de bajo costo que permitan aprovechar, de una manera más eficiente, los recursos renovables y no renovables, la gestión integral y tratamiento adecuado del agua y los residuos sólidos, el uso de barreras vivas y abonos orgánicos en los cultivos, rescate de ecosistemas mediante acciones correctivas como la reforestación y el monitoreo a los ecosistemas, así como preventivas enfocadas a la educación de la población en materia del cuidado al medio ambiente, las consecuencias del cambio climático y la reducción, reciclaje y reutilización de residuos, que promueva cambios en los hábitos de consumo, que se incluya en el marco educativo y se difundan en los medios de información públicos y privados.

III. DELIMITACION TERRITORIAL.

3.1 Localización:

El municipio de San Juan Colorado se localiza al sur del pacifico oaxaqueño en las coordenadas de Latitud Norte 16° 27' 37" y en las coordenadas de Longitud Oeste de 97° 57' 14" y a una altura de 440 msnm.

Figura No. 1



Dicho Municipio, pertenece a la Provincia de la Sierra Madre del Sur y a la Subprovincia Costa del Sur; y se encuentra ubicado en la Región Costa Chica. Entre el Río Verde y en la Cuenca del Río Atoyac, Río la Arena, y otros. Y con una superficie aproximada de 85.48 km². Según la figura No. 1 y su vía de comunicación con la capital del estado se señala en la figura No. 2

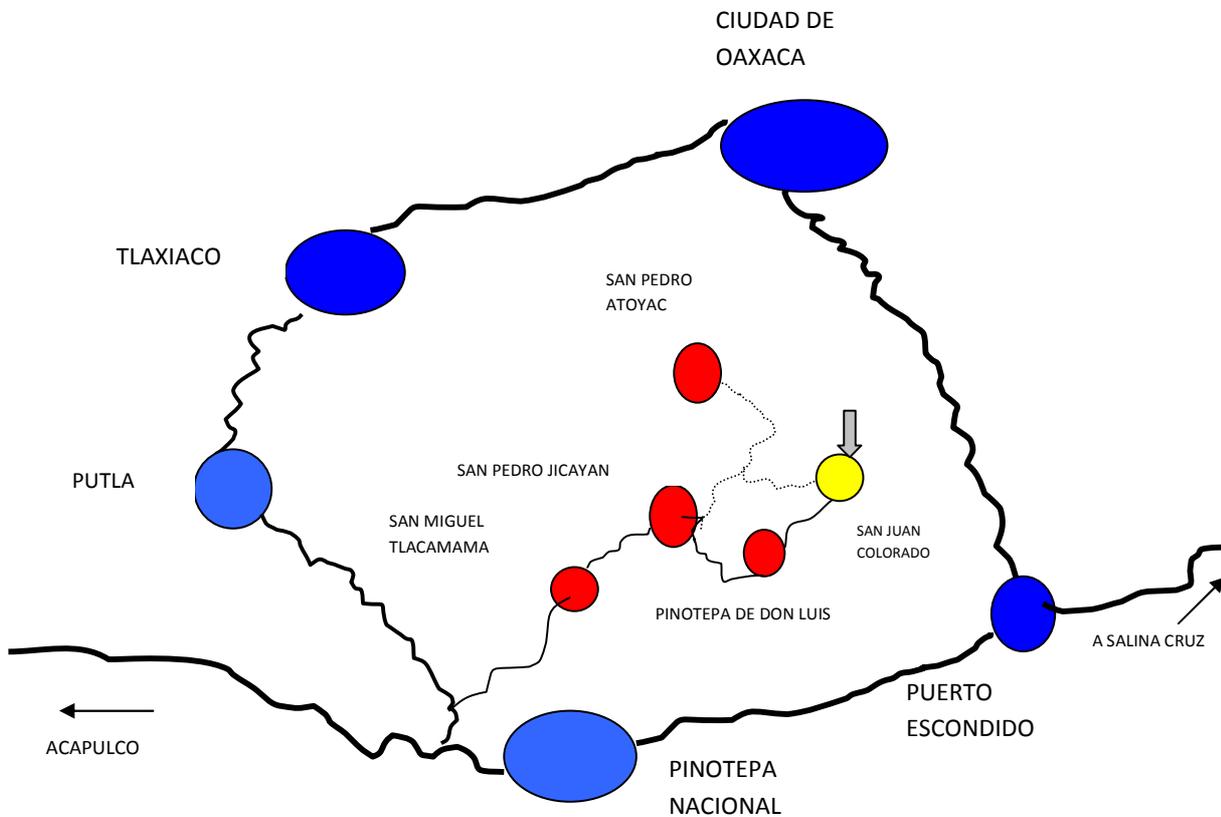
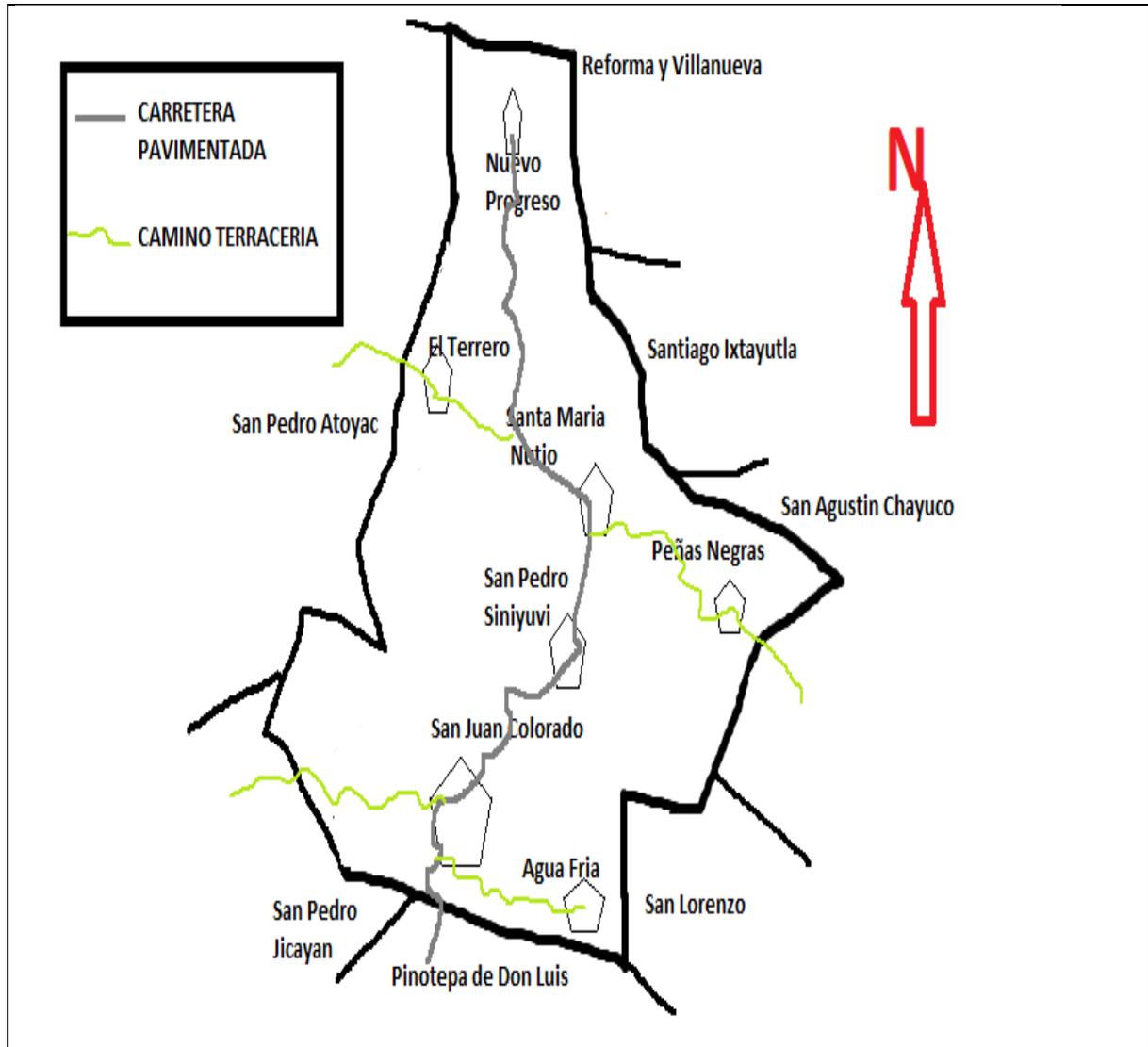


Figura No. 2

San Juan Colorado limita al norte con la población de Reforma y Villanueva, al este con Santiago Ixtayutla y San Agustín Chayuco, al sureste con San Lorenzo, al sur con Pinotepa de don Luís, y al oeste con San Pedro Atoyac y San Pedro Jicayán. Su distancia aproximada a la capital del estado de Oaxaca es de 420 Km. (de 9 a 10 horas).

Cuenta con la Agencia municipal de SANTA MARIA NUTIO, NUEVO PROGRESO, PEÑAS NEGRAS, SAN PEDRO SINIYUVI, agencia de policía de EL TERRERO, y un núcleo rural AGUA FRIA. Según la fig. No. 3

Figura No. 3.- Territorio municipal de San Juan Colorado.



Fuente. Elaborado por el CMDRS 2010.

Cuadro No. 1 Coordenada geográfica del Municipio y sus comunidades

Localidades	Latitud Norte	Longitud Oeste	msnm
San Juan Colorado	16° 27' 34"	97° 57' 14"	439
Nuevo Progreso	16° 31' 18"	97° 53' 40"	513
Santa María Nutio	16° 29' 10"	97° 54' 15"	309
San Pedro Siniyuvi	16° 28' 32"	97° 55' 35"	290
Peñas Negras	16° 27' 21"	97° 52' 53"	284
El Terrero	16° 29' 42"	97° 55' 20"	314
Agua Fria	16° 26' 14"	97° 54' 53"	647

3.2. Orígenes de la Etnia mixteco en la Costa.

La Raza Mixteco ha estado asentada en la Costa Oaxaqueña desde tiempo inmemorial, formando parte del señorío MIXTECO DE JICAYAN Y TUTUTEPEC. En donde San Pedro Jicayán fue villa estatal y que por iniciativa propio de sus consejos de ancianos lo entregaron a Jamiltepec, lo que actualmente es el distrito de Jamiltepec. Se destaca así mismo que la raza mixteca ha habitado y habita en los Estados de Puebla, Guerrero y Oaxaca. Según versiones indagadas por pláticas, los pobladores de San Juan Colorado tienen su origen desde de la mixteca alta de tlaxiaco, los arrieros o mercaderes que bajaban hacia la costa fueron los que se quedaron, formando asentamiento humanos en este lugar.

3.3. Reseña histórica del municipio.

San Juan colorado, etimológicamente quiere decir en el vocablo indígena mixteco **yo'ó =bejucos, lianas, mecate. Y cua'a = muchos, abundantes**, lo cual significa **lugar de muchos bejucos**. Aunque **"Kua'a"** dependiendo de la entonación y empleo del vocablo también quiere decir **rojo, o colorado**, por lo que últimamente se ha empleado este termino que es **"colorado" por la tierra que hay en el lugar y San Juan** por el santo patrón del pueblo. En la fundación de este pueblo como leyenda, se sabe que existió un hombre **"gigante"**, muy fuerte y de gran poder que dominaba gran parte de la costa, le llamaban **"DOSSHO"** (EL COMETA) este gigante tenía la facilidad y disposición de transportarse de un lugar a otro igual que sus tesoros y riquezas, era tanto su dominio territorial que busco el lugar más apropiado para establecerse escogiendo antes espacios que desecho para fundarse, posteriormente se fincó en un alto llano que ahora es San Juan Colorado dando lugar a la fundación, actualmente una colonia lleva el nombre de este ser en donde existe el vestigio según la historia mitológica está enterrado el hijo primogénito del **"DOSSHO GIGANTE"** al que se le denominaba **"EL COMETA"**.

Como datos históricos más reciente se tienen la siguiente cronología definida:

Año	Acontecimiento
1826	El 6 de mayo San Juan Colorado se integró a la jurisdicción (hoy Distrito) de Jamiltepec.
1844	El 18 de noviembre San Juan Colorado se convirtió en poblado de la parroquia de Pinotepa de Don Luís, fracción de Jamiltepec, Distrito de Jamiltepec.
1858	El 23 de marzo San Juan Colorado se integró al Distrito de Jamiltepec.
1891	El 23 de octubre San Juan Colorado se erigió como Ayuntamiento del Distrito de Jamiltepec.

A través de los años que el pueblo lleva existiendo se identifica como un pueblo tranquilo y pacífico con los demás pueblos vecinos que están a su alrededor, anteponiendo siempre en todo, el respeto con los demás, la armonía y la interlocución para cualquier asunto a tratar, es por esto que sus habitantes viven tranquilos los unos y los otros.

En esta pequeña investigación tratamos de ventilar y dar a conocer los nombres de los presidentes municipales que San Juan Colorado ha tenido desde 1921, hasta la época actual 2013, y así conocer el nombre de sus gobernantes, verlo en el anexo.1

3.4 Clima.

El clima que predomina, de acuerdo con la clasificación de Köppen modificada por Enriqueta García, es de tipo cálido subhúmedo Aw1 con muchas lluvias en verano principalmente en los meses de Julio, Agosto, Septiembre, y octubre. Con vientos del sur y suroeste a una velocidad de 50 a 70 Km./hr. La temperatura media anual es aproximadamente de 18 a 25 grados °C. y una precipitación media anual es de 1302 mm a 2200 mm.

3.5 Relieve.

Por su composición presenta condiciones fisiográficas con relieves accidentados encontrándose cañones muy accidentados, colinas y laderas montañosas que se elevan rápidamente conforme avanza la cordillera con crestas agudas y lomas y planicies cortas, largas y estrechas ampliamente falladas, cuenta con los siguientes cerros dentro de los que destacan por su altitud por orden: yucu-savi (cerro de la lluvia); yucu-chia'a (cerro del bule); yucu-tutú (cerro de la esquina); yucusubacha-(cerro de san Sebastián); cerro del zopilote, entre otros. Son terrenos con pendientes pronunciadas que oscilan entre 25 al 35 %. Existen muy poca área de planicies, que solamente en la ribera de los ríos y arroyos, pero no es significativa la superficie.

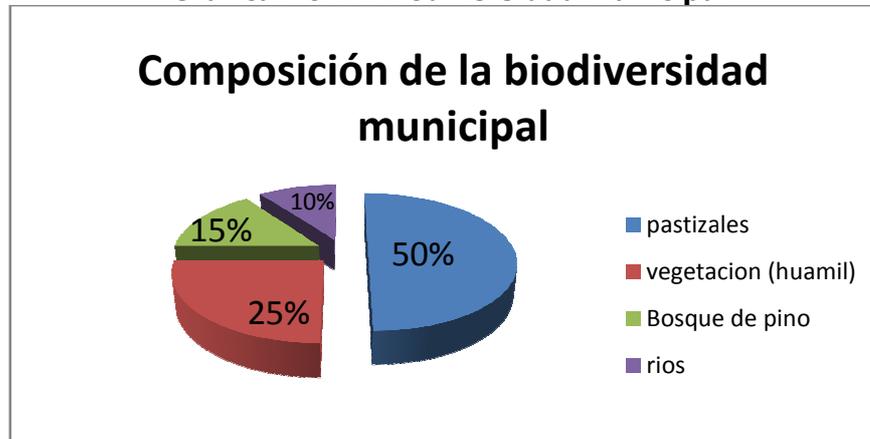


3.6 Conservación de la biodiversidad.

El tipo de vegetación que hay en San Juan Colorado es selva mediana subcaducifolia, todo en cuanto tiene y posee lo define como un municipio privilegiado, porque cuenta con todo lo necesario para ser eje de su propio desarrollo, es cuestión de enfoque y tratar de cuidar y conservar en dar un buen usos a sus recursos naturales. Tiene todavía vegetación en un 30%, tiene ríos y arroyos en todas partes como se describe a continuación.



Grafica No. 1 Biodiversidad Municipal



El escenario con que cuenta el municipio en la totalidad de sus 10,831 hectáreas han sido devastadas por el mismo hombre por la práctica de rosa-tumba-quema, para siembra de diferentes cultivos y cosecha de los alimentos básicos principalmente maíz y frijol, de esta actividad el 80% de la población se dedica al campo, actualmente la vegetación crece de manera desproporcionada debido a la tala de árboles existen manchas de bosques aun y vegetación antigua que se necesita preservar como reserva natural, se cultiva el café, piña, cacao en las zonas montañosas con laderas, el cultivo

de la caña para extraer el piloncillo o panela, se ha optado por introducir los pastizales en las áreas para la ganadería de hato libre destacando el guinea, parad, estrella, llanero, tanzania y brasileño.

En los terrenos de áreas cerriles se observan claramente la diferencia existente de pastizales, guamiles, áreas de arbustos, y la poca vegetación que quedan.

De las pocas especies maderables que existen, se sigue explotando pinos, encinos, robles blancos, parotas y guapinoles, chilillos, hormiguero, caoba y también se tienen un poco de producción de árboles frutales como naranjos, plátanos, mamey, cuajinicuil, aguacate, como los más destacados.

Los recursos naturales del municipio, cada año es menos; por señalar algunos aspectos analizaremos la deforestación que ha hecho el hombre de la vegetación, con el fin de abrir nuevas tierras para la agricultura y la ganadería, tierras que una vez que se desmonta, es una tierra que está destinada a la erosión y con problemas de baja fertilidad. Otro punto muy importante son los ríos, que cada año se contaminan más por los desechos de aguas negras y el uso indiscriminado de herbicidas, conducen menos agua, debido a la tala de árboles y ha bajado el nivel del manto freático.

En el municipio se tiene como 580 hectáreas de bosque de pino ocote, que el ejido de Nuevo Progreso, explota maderable.

El agua de los ríos se aprovecha para la agricultura; aunque las tierras destinadas para riego es de muy pequeñas superficies en las riberas de los arroyos y ríos, los pobladores siembran principalmente el maíz combinado con el frijol en el ciclo otoño-invierno conocido como chahue y de temporal en ciclo primavera-verano.

Áreas parceladas desde una fotografía aérea que comprende el territorio municipal.

Fig. No. 4 Área parcelada del territorio de San Juan Colorado



Fuente. Earthgoogle 2008.

3.7 La flora y fauna.

Flores: Rosas, bugambilias, girasol, zempasuchitl, chamizo, copa de oro, paragüitos, itayatas, mariposas, cebolletas, huele de noche, cresta de gallo, artemisas, amor de un rato, etc.

Plantas comestibles: chípil, hierba mora, bledo blanco y rojo, hierba santa, hierba buena, quintoniles, candoo, quelite, jamaica, nopal, albacar, jicama, jitomate, maíz, fríjol, ajonjolí, sandía, melón, calabaza, guías de calabaza, cilantro, rábanos, chiles, epazote, camote blanco, yuca, rabo de iguana, camotillo silvestre, etc.

Árboles frutales: naranjos, toronjas, limones, lima limón, limas, zapote, mamey, zapote cabezón, zapote negro, chico zapote, aguacate, tamarindo, mango, nanches, ananonas, chirimoyas, guanábanas, cocos y platanos de diferentes especies, cuajinicuil, maracuyaa, ciruelas rojas, amarillas y ahumadas, icacos, papayas, tamarindos, almendra, coyul, guajes, guayaba, caña, piña, cacao, café.

Árboles silvestres y de aprovechamiento: Roble, huanacaxtle, parota, Ceiba, chiquilluma, marañona, palma, pino ocote, encino, guapinoles, huachipiles, cacahuananos o cacahuananche, chocolillos, guarumbo, palo de mulato, hoja dura, jícara, otate, toronjil, tejo ruco, bambú, gusanillo, quebracho.

Plantas medicinales: guayabos, cacahuananos, limones y naranjas, ruda, hierba de aire, yucu-ya'ha.

La fauna.

Aves Silvestres: pericos, calandria, zopilotes, garzas, pájaro carpintero, chachalacas, paloma montes, gavilanes, cotorro, colibrí, tecolote, codorniz, cucuchita, zanate, gorriones, pájaro bobo, quebrantahuesos, paloma azul, águila, perico, urraca, ticundy, gavilanes.

Animales salvajes: venado, jabalí, armadillo, tigrillo, zorro, mapache, conejos, tejones, comadreas, onza, tlacuache, ardilla, marta, zorrillo, tuza, cuerpo espin,

Insectos: mosca casera, zancudo, hormiga arriera, avispa negra, avispa blanca, chicanas, grillos, tarántula, alacrán, viuda negra, cucaracha, chapulín, langosta, libélula, abeja común y africanizada, avispa, abejorro.

Especies acuáticas: potes (pescaditos), mojarra, truchas, camarón, tortuga, langostino, cangrejo, sapo y rana.

Reptiles: iguana, cuije, lagartija, te tereque, víbora de cascabel, masacoa, tilcuete, mano de metate, jiquimilla, lechosa, ciempiés, culebra valla, tortuga terrestre, coralillo, nauyaca.

Especies extrañas: culebra abundadora (al matar una, salen siete).

Animales domésticos: perro, guajolote, pato, gallina, puerco, cabras, borrego, asnos, mulo, caballo, gato, loro, perico, ardilla, marta, pichichi, palomas.

El grado de deterioro de la vegetación primaria es muy alto, y muy notable la falta de vegetación en todo el territorio municipal por factores como: la ganadería para el establecimiento de pastos; la agricultura en donde se quema para limpieza o desmonte, aplicación de herbicidas, leña, postes para cercos y utilización de madera. Existe una necesidad de talleres con capacitación para los campesinos en cuanto a la protección y conservación de la flora y fauna silvestre para una explotación racional.

3.8 Ordenamiento ecológico territorial.

El uso del suelo durante el 2007, de acuerdo con la SAGARPA, estuvo encabezado por el uso agrícola temporal, seguido por el ganadero, y luego por el forestal.

Cuadro No. 2 Distribución territorial de uso del suelo

MUNICIPIO	USO AGRICOLA			USO		OTROS	SUPERFICIE TOTAL
	TEMP.	RIEGO	TOTAL	GANADERO	FORESTAL		
SAN JUAN COLORADO	1660	0	1660	758	5596	534	8548

Fuente SAGARPA 2007

El municipio se compone bajo el esquema territorial y estructura agraria, según datos proporcionado por la Procuraduría Agraria, está integrado por seis Ejidos.

Cuadro No. 3 Superficie Ejidales

Ejidos	Superficie medido en Has.
CUESTA DEL TORO (NUEVO PROGRESO)	3.220,0000
SAN JUAN COLORADO	3.647,8065
PEÑA NEGRA	1.398,7404
SAN PEDRO SINIYUVI	638,3798
EL TERRERO	528,4369
SANTA MARIA NUTIO	1.398,4272
total	10831.7908

Fuente. Procuraduría Agraria 2008.

En realidad el territorio municipal, dispone de una superficie de terreno suficiente para la actividad agropecuaria. Aunque ya están a parceladas de forma individual.

Cada ejidatario debe preocuparse y participar en programas que ofrece el gobierno bajo el esquema de desarrollo rural sustentable, y así poder mejorar el uso de los recursos naturales existentes y no seguir con su devastación y contaminación.

3.9 Prevención y gestión integral de residuos sólidos urbanos.

Para el manejo de la basura, la administración municipal actual está programando confinar la basura municipal en un área exclusiva; se acaba de adquirir una unidad recolector de basura cada tercer día en la cabecera municipal y en las agencias se hará cada ocho días. Se pretende programar taller de capacitación denominado por un municipio limpio, iniciando en las escuelas con los niños y jóvenes, con las promotoras de oportunidades, el reciclaje de basura orgánica e inorgánica. Para que los habitantes del municipio resuelvan el problema de la basura en lugar de quemarla o simplemente arrojándola por cualquier lugar.

Por otra parte, el CMDRS puede solicitar y gestionar cursos de capacitación coordinado con el SINACATRI - SEMARNAT – CECADESU bajo la exposición denominada: ¿A qué le tiras cuando ensucias mexicano?, con el objeto de reforzar los conocimientos de los alumnos en el manejo integral de la basura: clasificación, reciclaje, materiales orgánicos e inorgánicos, elaboración de compostas etc.

Por su parte, la clínica organiza a las mujeres beneficiarias del Programa OPORTUNIDADES para barrer las calles y quemar la basura.

3.10 Cuidado del agua y tratamiento de aguas residuales.

En San Juan Colorado existen ríos sin mucho arrastre en tiempo normal con cause pluvial variable cuenta con arroyos que nacen al norte de las montañas o cerros entre los que destacan los siguientes ríos: río del zapote que río arriba desemboca en cascada "el cazuchi", río el cangrejo, río del tigre, río yucha-kui; que son los que principalmente le suministran agua a la población y los cultivos agrícolas. Estos ríos son de cause permanente. En la ribera de estos ríos se siembran cultivos de ciclo otoño _ invierno. Pero con el huracán Paulina del 7 de Octubre de 1997. Todas las áreas cultivables fueron erosionadas, prácticamente se desaparecieron y actualmente son áreas inservibles que están llenos de piedras y arenas. En cuanto a las aguas subterráneas brotan de forma natural conocidos como manantiales. Específicamente no hay explotación de escurrimiento subterránea. Para el agua potable que abastece en un 70 % en la población, la fuente principal es un manantial que está ubicada en la parte más alta conocido como el cerro el bule, en donde la conducción del agua es por gravedad. Los pozos públicos más conocidos que brotan de manera natural son

11 y se conocen como: pozo yuchatuma, yuchama'ñuu, yuchaku'u, yuchasii'ki, yuchaveé, yuchandiva'si, yuchanduloña, yuchandichaa, yuchavichii, yuchashuu, yuchakaava. Estos pozos desde antaño lo viene conservando la población por barrio, que son ellos los que le dan mantenimiento para su uso y conservación.

En las localidades del municipio no se realiza ningún tratamiento de aguas negras o residuales por no contar con el servicio de drenaje y planta de tratamiento, si no las personas tienen letrina; en la cabecera municipal se tiene drenaje de aguas negras sin planta de tratamiento que se desemboca en los arroyo y finalmente a los ríos, estos "arroyos", son el equivalente al drenaje público pero al aire libre, y sirven de bebederos a los animales de traspatio que caminan sueltos por las calles; asimismo, estos emiten un desagradable olor sobre todo cuando se secan y corre el viento.

La principal fuente de agua potable en las comunidades proviene de manantiales y pozos, en donde se bombea el agua y se surte a las casas previa cloración.

El municipio se encuentra ubicado en la Cuenca del Río Atoyac, y Río la Arena; y se localiza en la subcuenca de los ríos "la arena" y "los tres ríos" "rió verde" pero es poca la conducción de la irrigación pues es alimentado por pequeños arroyos en el municipio, el arroyo del zapote recorre gran parte del territorio desembocando por la agencia de San Pedro Siniyuvi y pasa por el Ejido de Peñas Negras. El rio de nuevo progreso se origina de partes aguas de la parte montañosa del mismo ejido, pasando su trayectoria parte de Santa MariaNutio y Peñas Negras.

3.11 Educación ambiental.

A nivel municipio no existe programa de educación ambiental que proporciona a los habitantes de San Juan Colorado, el cómo cuidar y conservar el medio ambiente a nivel municipal. Por esta razón hay poca sensibilidad en cuidar los recursos naturales existentes en el territorio municipal. Se requiere atención inmediata en implementar una educación ambiental a todas las personas que habitan en el municipio.

El caso más representativa y constante es la Unidad médica a través del Comité de salud y de las beneficiarias del Programa OPORTUNIDADES, que periódicamente hacen reuniones y en estas se dan platicas de las campañas de limpieza de las calles y patios limpios, y de manera periódica implementan campañas de limpieza general, cuando hay problemas de salud pública como es la epidemia del rotavirus y dengue clásico. Pero las beneficiarias del programa de oportunidades no han hecho suyas este hábito de la buena higiene en sus viviendas, años tras años siguen manifestándose el problema de salud pública por los focos de infecciones como son las enfermedades gastrointestinales o el dengue.

Existen problemas bien definidos como la devastación de la vegetación, incremento de área de pastizal por la ganadería, contaminación de ríos y arroyos por los desechos de aguas negras de la cabecera municipal, San Pedro Siniyuvi y Peñas Negras, el uso indiscriminado de herbicidas de alta toxicidad por los campesinos y ganaderos, extinción de especies vegetales y animales, la basura también contribuye mucho a la contaminación de medio ambiente.

Es necesario implementar una estrategia de educación ambiental a nivel comunidad y con todas las localidades para que los habitantes comprendan que el problema ambiental es de todos, gobiernos y sociedades.

IV. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD.

El cabildo del Honorable Ayuntamiento de San Juan Colorado, está integrado por el presidente municipal, síndico municipal, regidor de hacienda, regidor de educación y salud, regidor de obras públicas, con sus respectivo suplente cada uno.

ORGANIGRAMA MUNICIPAL DE SAN JUAN COLORADO 2011-2013



Regidor de Hacienda
Municipal
Ing. Amado García García



Presidente Municipal Constl.
Profr. Benjamín Marín García



Síndico Municipal
Profr. Jorge Alavéz
García



Regidora de Educación y Salud
Municipal
Profra. Bertha García Merino



Regidor de Obras
Públicas Municipal
C. Félix Mendoza Marín

4.1 Gobernabilidad democrática.

Una gobernabilidad democrática se entiende que tiene capacidad institucional por derecho en articular la diversidad de intereses, mediar las tensiones que emergen de la pluralidad, construir acuerdos e implementar acciones que permitan dar respuesta de manera efectiva a las demandas ciudadanas, en el marco de un sistema de representación democrático y de respeto a los derechos individuales y sociales. Debe ser una institución que escucha opiniones y atender las demandas de los ciudadanos para recibir, canalizar, gestionar y resolver en un marco de resultados; este gobierno Municipal se compromete a trabajar por el bien común de todos los ciudadanos del municipio de San Juan Colorado por el desarrollo democrático, económico para la estabilidad política y la paz social.

4.2 Fortalecimiento del Municipio.

Como municipio tiene autonomía, personalidad jurídica, sin embargo existen muchas limitaciones que enfrentan para el ejercicio pleno de dicha autonomía, las participaciones financieras que derivan de los gobiernos federal y estatal para el municipio suelen estar previamente etiquetadas, en función de la normatividad establecidas para las mismas, lo cual reduce el margen de los municipios para disponer de ellas conforme a las prioridades que estos identifican y por otro lado es el escases de recursos de los cuales pueden disponer libremente cuando hay que atender situaciones imprevistas de pobreza extrema, por esta razón, aún existen desigualdades. Este alto grado de dependencia financiera del gobierno federal y estatal limita la flexibilidad para financiar estrategias de desarrollo diseñado localmente y se convierte en una barrera que dificulta el desarrollo municipal. Por lo que es necesario fortalecer las capacidades técnicas e institucionales que les permitan cumplir con sus obligaciones, ya que por falta de conocimientos y profesionalización se ha reducido simplemente a cumplir funciones de dotación de servicios y al mantenimiento de su infraestructura, así mismo, es necesario superar el déficit técnico y administrativo que tienen los municipios para desarrollar planes, programas y proyectos con el fin de capacitarlos y obtener transparencia y rendición de cuentas sobre la administración de los recursos públicos.

4.3 Capacidad administrativa y financiera.

El trabajo administrativo del municipio está encabezado por el Presidente municipal apoyado por el Secretario Municipal; el manejo financiero, también está encabezado por el Presidente Municipal apoyado por el Tesorero municipal y un Contador Público como asesor contable para la administración de la ley de ingreso y egreso y ejecución de las obras municipales, el Presidente cuenta con la asesoría de un Arquitecto para la elaboración de proyectos en obras de infraestructura de desarrollo social del municipio y un Ingeniero Agrónomo asesor en Desarrollo Rural Municipal. El gobierno Municipal ejercerá para el 2011 un presupuesto asignado por la Federación que se conoce como Fondo ramo 33 y ramo 28. Dicho ejercicio financiero se divide en: Fondo de Infraestructura Social Municipal por un monto de \$13,984,525.00 y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal por el monto de \$3,967,645.00 que hace un total de \$17,952,170.00. Dicho recursos el municipio lo recibe en cinco ministraciones y se gasta de acuerdo a las propias normas de operación de cada fondo. Y de la misma forma se tiene que comprobar en forma y tiempo los gastos ante contraloría de Hacienda Mayor en la ciudad de Oaxaca. El Monto es publicado cada año de ejercicio en el Periódico Oficial del Gobierno del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca. Una vez publicado, se da a conocer ante la sesión del Consejo de Desarrollo Social Municipal con la participación del personal del módulo de Desarrollo Sustentable, y en esta misma sesión se hace la priorización de obras que presentan las comunidades, organizaciones sociales y productivas, y se tiene que ejecutar durante el año, en orden priorizado por el Consejo de Desarrollo Social Municipal.

El Municipio, en su sistema de recaudación anual, se tiene un ingreso proyectado de \$226,500.00, que comprende en los rubros de comercio ambulante a 3 pesos el metro lineal para cada puesto, esto sucede con los tianguis, cada dos meses, cuando las familias reciben su apoyo de oportunidades. Y en la feria anual de San Andrés, se cobra a \$5.00 el metro lineal, licencias de cantinas, tiendas, multas, servicio de agua potable, y servicios de renta de maquinaria y camión volteo.

En este apartado el ayuntamiento tiene que establecer estrategia para poder recabar más recaudación y una de las forma es el pago de impuesto predial, y el pago de registro de propiedades, el pago del servicio del agua entubado.

En el municipio se ejecuta la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, la cual menciona la organización y funcionamiento del municipio, así como las atribuciones de las autoridades municipales.

En la Ley de ingresos y presupuesto de egresos, consiste en que el municipio programa sus gastos con base a sus ingresos y que no puede gastar más de lo que recibe.

4.4 Seguridad pública y paz social.

La seguridad pública es un tema de mayor prioridad en la agenda de los gobiernos federal, estatal y municipal. Los tres niveles de gobierno su tarea es garantizar la seguridad de las personas a nivel individual y social, sus bienes materiales, la convivencia y la vigencia del Estado de Derecho. En todos los casos, y la resolución de conflicto internos, como en el caso nuestro que nos regimos por sistema políticos y con sistemas normativos de usos y costumbres, la tarea primordial como Ayuntamiento es garantizar la paz social, la tranquilidad de los habitantes y las condiciones para el desarrollo económico sustentable del municipio. Sin embargo es bien sabido que las autoridades de seguridad pública a nivel municipal presentan los mayores índices de quejas y denuncias por violaciones a los derechos humanos, y en particular los de los indígenas. Por tal razón, vamos a prevenir, investigar y perseguir efectivamente el delito en San Juan Colorado, a través de seguridad pública con apego a los principios constitucionales de legalidad, objetividad, eficiencia, honradez y respeto a los derechos humanos, con una visión corresponsable entre ciudadanos y gobernantes para garantizar la paz social, asegurar la protección de la ciudadanía y recuperar la confianza en las instituciones que imparten justicia a nivel municipal y estatal.

La seguridad pública Municipal esta de manera compartida entre el municipio y los habitantes de cada comunidad; es decir, el municipio tiene contratados a 24 elementos de seguridad pública y un director de seguridad pública municipal, los cuales apoyan a las comunidades en caso que lo soliciten. Por su parte en las comunidades se designan a personas voluntarias para cumplir con este servicio social, sin el apoyo de ningún equipo.

La policía municipal resguarda el palacio Municipal las 24 horas y así también a los ciudadanos. Los particulares solicitan permisos para hacer sus fiestas y al mismo tiempo solicitan la vigilancia de la policía ante la Sindicatura Municipal.

El equipo con el que cuenta la policía municipal es el siguiente: Cuatro rifles calibre 22 semiautomáticos; 11 escopetas calibre 16; uniformes que consta de playeras negras con la impresión de escudo nacional y la leyenda de policía municipal, pantalón negro o

de mezclilla y botines negros, una patrulla, 16 esposas, cuatro armas reglamentaria, 12 chalecos antibalas, 16 macanas, 4 reflectores portátiles y 16 linternas manuales.

Es importante señalar que, el armamento cuentan con el permiso municipal y el registro de la SEDENA; también que solamente 12 armas son propiedad del municipio y las demás de los propios policías. Los elementos recibieron adiestramiento básico y capacitación en derechos humanos, para no violentar las garantías individuales de los ciudadanos.

4.5 Protección civil.

El Comité de protección civil en San Juan Colorado está compuesto por todo el cabildo municipal; y los agentes municipales incluidos en las comunidades.

Al respecto, el representante del Comité en la cabecera municipal, manifiesta que no cuentan con ningún equipo y que solamente les dieron una plática de capacitación en el batallón de la SEDENA en Pinotepa Nacional. El Ayuntamiento tiene la propuesta que exista un comité en cada una de las comunidades, para agilizar el trabajo coordinado con el municipio para cualquier contingencia de desastre naturales.

4.6 Fortalecimiento de la participación ciudadana y la Contraloría Social.

La participación ciudadana, se presenta por conducto de las diferentes organizaciones existentes para conseguir el apoyo del municipio o de alguna dependencia de gobierno que este promocionando algún programa específico que le interese a la ciudadanía.

En los últimos años se ha incrementado la participación de los habitantes, debido al apoyo y beneficios que han recibido por estos programas institucionales; sin embargo, es notable la participación en los programas que benefician económicamente a las personas en comparación en los que se deben realizar acciones de tipo social.

Con la llegada de los recursos municipales del ramo 33 fondo III y IV, es generalizada la creencia que toda obra o acción de gobierno municipal tiene que ser remunerada; razón por la cual se ha ido perdiendo la participación ciudadana o tequio, y para llevar a cabo un control de gastos de los recursos antes mencionados se creó la figura denominada Contralor Social, que recae en un ciudadano de buena calidad moral para vigilar el destino y aplicación adecuado de los recursos municipales, con la idea de transparentar toda acción de gobierno municipal.

El ayuntamiento tiene que promover una participación ciudadana más activa, para poder recuperar el tequio como un buen habito del sistema de usos y costumbres en la población.

4.7 Equipamiento Municipal.

El poco equipo con el que cuenta el Ayuntamiento de San Juan Colorado consta de:

Parque vehicular:

- Una camioneta Nissan para patrulla municipal.
- Un camión volteo.
- Un tractor retroexcavadora.
- Una camioneta Ford Ranger 2011.
- Un camión medio volteo RAM 3000 para la recolección de basura 2008.

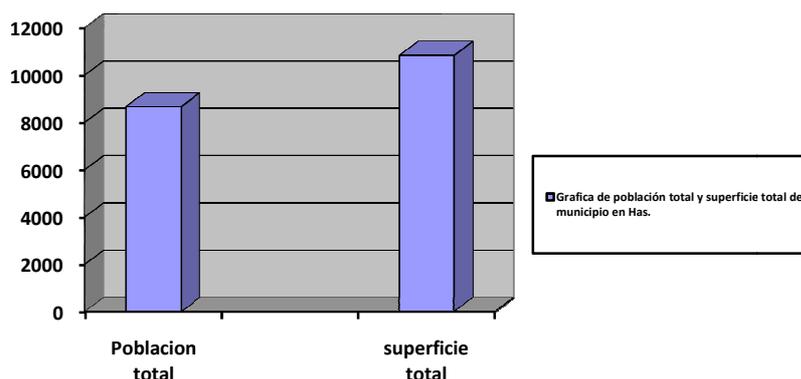
Equipo de oficina tienen:

- Una copiadora en malas condiciones.
- 5 computadoras de escritorio sin marca, armada nueva.
- Tres impresoras láser de inyección de tinta H.P. nueva.
- Dos máquinas de escribir sin marca en regulares condiciones.
- Una base de radio comunicación.
- 11 radios de comunicación portátiles incluyendo las agencias.
- 10 escritorios.
- 3 libreros.
- 3 archiveros
- 30 sillas de plástico.
- 4 bancas de madera para reuniones.

V. CRECIMIENTO ECONOMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO.

El municipio tiene una población total de 9,494 habitantes y ocupa una superficie total de 10,831 hectáreas según la gráfica No. 2

Gráfica No. 2 Población y superficie total



5.1 Población económicamente activa.

La capacidad económica poblacional y por sectores productivos en el municipio se presenta en los siguientes esquemas según datos del conteo INEGI 2005: la población económicamente activa representa el 42.69 % que son 3700 personas, la población económicamente inactiva es el 55.54 % que son 4,814 personas y la población económicamente ocupada activa es de 2.3 % que son 199 personas así se ve en la gráfica No. 3.

Gráfica No. 3 Población Económica

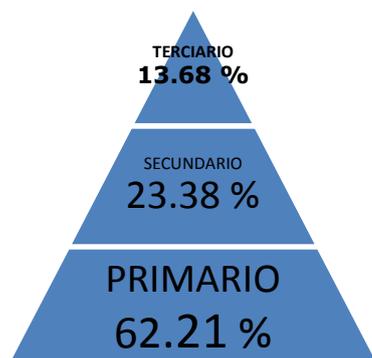


Fuente INEGI 2005.

5.2 Sectores económicos.

Los tres principales sectores económicos se muestran en la gráfica No.4 según INEGI 2005. El primario el 62.21 %, secundario el 23.38%, y el terciario es el 13.68%.

Gráfica No. 4. Sectores Económico



Fuente. INEGI 2005.

En los siguientes cuadros como indicadores económicos según INEGI 2005. Se especifican las actividades económicas que desarrolla la población municipal de San Juan Colorado.

Cuadro No. 4 Indicadores económicos

Indicadores de la economía del municipio	%	Personas
Población Económicamente activa %	42.69	(3700)
Población Económicamente inactiva %	55.54	(4814)
No Especificada %	1.77	
Primario %	62.21	(5399)
Secundario %	23.38	(2026)
Terciario %	13.68	(1185)
Población Económicamente operada activa %	2.3	(199)
% Población ocupada con ingreso hasta de 2 salarios mínimos	87.81	(7612)
PIB per capitán en dólares	1.142	
Ingreso promedio per capitán anual	13.56	
Índice de ingreso	0.51	

Según el conteo de INEGI 2005.

Cuadro No. 5 Población ocupada por rama

ACTIVIDAD	PERSONAS	PORCIENTO
PEA Agricultura, ganadería y artesanía.	773	77.53%
PEA Industria manufactura	77	7.72%
PEA construcción	18	1.80%
PEA Comercio	25	2.50%
PEA Transporte y comunicaciones	7	0.70%
PEA Actividad de gobierno	18	1.80%
PEA Servicios profesionales	1	0.10%
PEA servicios de restaurantes y hoteles	25	2.50%
PEA otros excepto gobierno	16	1.60%
PEA servicios de salud y asistencia social	9	0.90%
PEA Apoyo a los negocios	2	0.20%
PEA servicios educativos	15	1.50%
PEA no especificado	11	1.10%

Fuente: S.N.I.M. 2002.

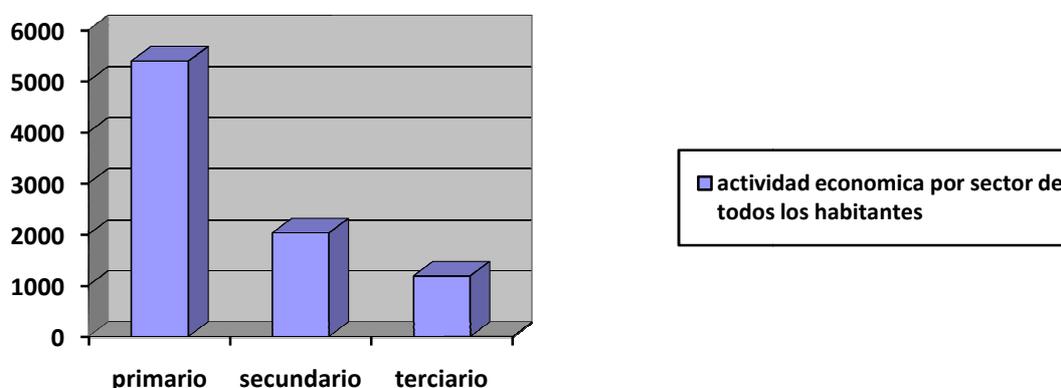
Como podemos observar, la mayoría de la población se dedica a las actividades de la agricultura, ganadería y artesanía. Esto nos indica que el ingreso económico de las familias es bajo, por lo tanto el grado de pobreza del Municipio es alto.

También podemos ver que la segunda actividad económica es la industria manufactura de diversas actividades, destacándose la artesanías elaborada con el telar de cintura. Es una actividad económica más notable que realizan las mujeres para tener un ingreso económico en mejora de la economía del hogar.

Por sector económico tenemos la siguiente información:

En el sector Primario:	62.21 %	5399 personas
En el sector Secundario:	23.38 %	2026 personas
En el sector Terciario:	13.68%	1185 personas

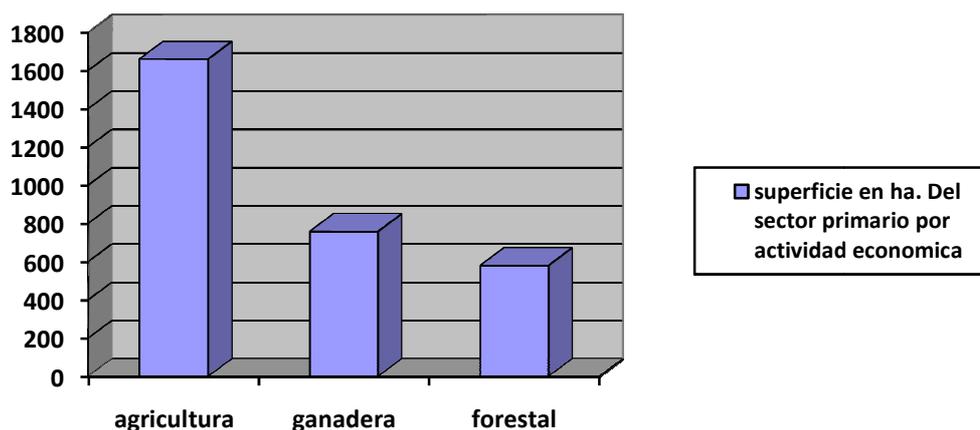
Grafica No. 5 Actividad por sectores



5.3 Sector Primario:

A nivel municipio en el sector primario según la gráfica No. 6. Se desarrollan actividades productivas que son: la agricultura de temporal con 1660 hectáreas en siembra de maíz, la actividad ganadera con 758 hectáreas como estadística de SAGARPA 2007, con un padrón de 2850 cabezas de ganado de 143 socios ganadero según datos que obra en los expedientes de las asociaciones ganadera local de San Juan Colorado y San Pedro Siniyuvi. La actividad forestal en 580 hectáreas y de esta según datos proporcionado por el comisariado ejidal del ejido Nuevo Progreso (antes Cuesta del Toro). Explotan económicamente 580 hectáreas de bosque de pino en pie cubico. También esta comunidad tiene establecida más de 500 hectáreas de cafetal, en donde trabajan 120 cafeticultores.

Grafica No. 6 Actividad por superficie

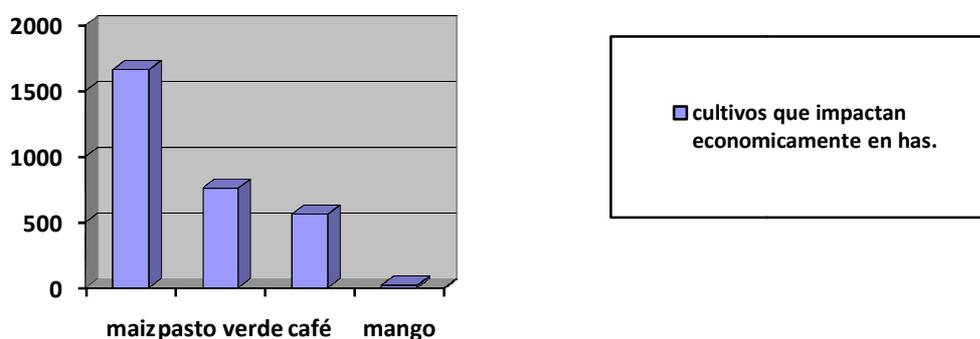


Agricultura:

Los cultivos económicamente destacados son cuatro prácticamente según SAGARPA. Como se indica en la gráfica No. 7.

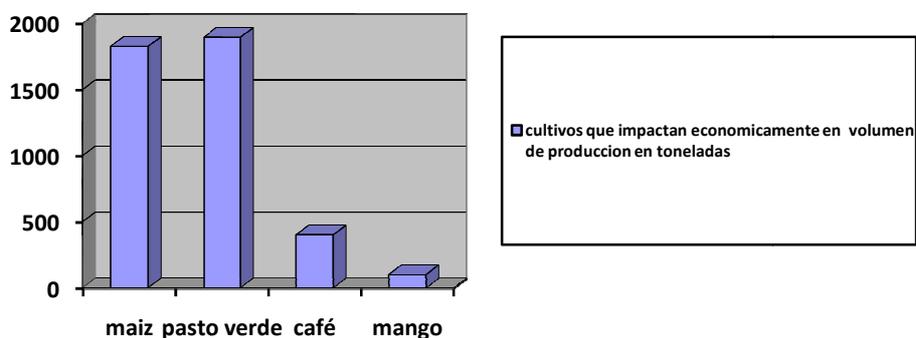
Maíz de siembra de temporal y de chahüe o con semi-riego, pasto verde o praderas en épocas de lluvias, café, mango criollo e injertado, mamey.

Grafica No. 7 Cultivos y superficie



El maíz se cultiva en 1660 hectáreas, el pasto verde en 758 hectáreas, el café en 560 hectáreas, el mango en 10 hectáreas y el mamey en 8 hectáreas. Según datos SAGARPA 2007. El cultivo de caña no se reporta, pero si hay 30 productores con una superficie de 40 hectáreas de cañas en producción que elaboran la panela.

Grafica No. 8 Producción en toneladas



La grafica No.8 presenta la producción en toneladas. El volumen de cosecha se tiene 1826 toneladas de maíz, de un rendimiento promedio de 1.1 ton./ha., pasto verde se obtiene 1895 toneladas de pasto verde en donde la producción es de 2.5 ton/ha., el café se cosecha 400 toneladas de café pergamino con un rendimiento de 800 kilos/ha. Y en mango se tiene reportado 100 toneladas en donde se tiene un rendimiento de 10 ton/ha. Y la producción del mamey es de 8 toneladas de 1.5 ton/ha. Y existen otros cultivos que son de autoconsumo como el frijol, chile seco, Jamaica, la piña, la naranja, caña de azúcar, plataneros que no son representativos.

La producción que se presentan aquí prácticamente es para autoconsumo, como lo es el maíz de grano, el pasto es para el ganado, el café se comercializa la excedencia, el mango y el mamey es para autoconsumo.

La población municipal no es vasto con lo que produce, tiene déficit en un 60 %, la agricultura no es comercial, sino de sistema tradicional y de subsistencia.

Los datos estadísticos muestran que tienen problema de producción con muy bajo rendimiento en la agricultura tradicional, los productores no levantan suficiente cosecha y últimamente cultivan muy poca superficie de siembra.

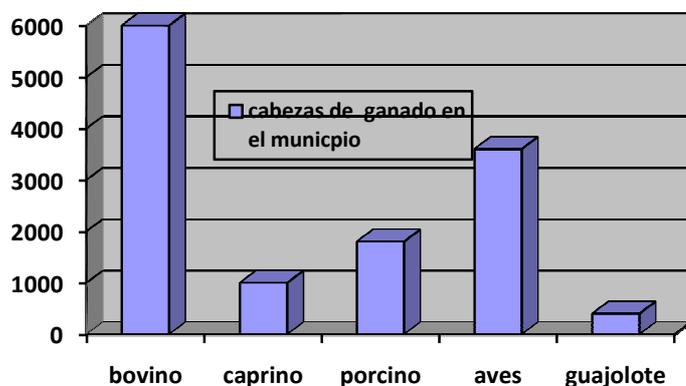
En la realidad se puede constatar, que los campesinos han abandonado prácticamente el campo, según como lo comentan ellos, el campo ya no es productivo, por la razón de que cosechan de 600 a 800 kilogramos de maíz por hectárea. En donde el costo de producción es de \$16,800.00 teniendo una pérdida de \$12,800.00 /ha. Esto ha sido ocasionado por ellos mismo, porque no aplican ningún manejo de conservación de suelo y agua , sino al contrario cuando aplican herbicidas dejan totalmente descubierto el suelo y se erosiona más rápido perdiendo toda la fertilidad en uno o máximo dos ciclo de producción. Esto está sucediendo por falta de conocimiento y sensibilidad en los campesinos. Y ellos lo reconocen y piden que le impartan cursos de capacitación sobre técnicas y manejo de conservación de los suelos, cultivos de abonos verde en laderas, cultivos de cobertera, y otras alternativas de producción. Pero que se le apoye realmente.

El problema principal es la falta de capacitación, asesoría y asistencia técnica, el cómo mejorar su agricultura de temporal y sea sustentable sus unidades de producción, elevando un poco más el rendimiento de su trabajo como agricultores de menor escala con potencial productivo.

Ganadería:

En el municipio según SAGARPA tienen 6000 bovino de doble propósito, 800 caprino, 200 ovino, 1800 porcino, 1600 aves de carne, aves para huevo 2000, guajolote 400 y la asociación ganadera local de San Pedro Siniyuvi reporta 250 colmenas de abejas.

Grafica No. 9 Ganadería



La actividad ganadera en todo el municipio se practica también de forma tradicional con muy poco manejo. Según SAGARPA reporta 758 hectáreas en Ganadería, y la dos Asociación de la ganadera local tiene un inventario de 2850 cabezas de ganado bovino de doble propósito de cruce cebú-suizo con 143 ganaderos empadronado. Los ganaderos venden sus animales por bulto porque no tienen báscula ganadera.

El manejo de la ganadería es deficiente, no tienen infraestructura productiva, las praderas requieren manejo, el hato ganadero requiere mejora genéticamente, falta capacitación y Asesoría técnica en la producción y manejo de la ganadería.

En este municipio se tienen praderas con pastos como: el guinea, insurgente, llanero, estrella, Tanzania, el pará. Estas áreas se disponen solamente durante siete a ocho meses, con abundantes pastura en época de lluvia de Mayo-Octubre, y el periodo crítico y fatal es en los meses de Febrero-Mayo que no hay pastura para el ganado, los animales no tienen precio, y es cuando hay demanda de carne, leche y quesos.

Los ganaderos, ninguno de ellos almacenan pastura como forraje en la época de abundancia, mejor se dedican a rentar parcelas con pastura de un mes a dos meses pagando de \$150 a \$200 por cabeza de animal y así mantienen sus animales en situaciones muy crítico. Esto se vuelve una perdida para ellos. Entonces los ganaderos tienen problema, porque no aprovechan la pastura en la época de abundancia, por no contar con maquinaria como picadora de forraje o cosechadora para empacar forraje. Es muy notable esta necesidad para que los ganaderos puedan mejorar su actividad ganadera como tal y sea rentable económicamente.

Necesitan cursos de capacitación en: manejo de praderas y aprovechamiento de pastura como forraje almacenado en seco, en manejo y mejoramiento genético del ganado, apoyo en la adquisición de infraestructura ganadera como son corral de manejo, bascula ganadera, bodega, maquinaria como picadora y trituradora de forraje

verde, seco y para granos, empacadora, construcción de silo. Mínimamente con esto, los ganaderos lograrían una mejora e impulso en el desarrollo en su actividad ganadera.

Últimamente desde 2008-2010 algunos de ellos han tenido acceso a los apoyos de activos productivos de SAGARPA en la adquisición de Picadora de forraje, para mejorar la dieta alimenticia del ganado bovino de doble propósito.

Forestal.

La superficie forestal según SAGARPA son de 5,596 hectáreas, de las cuales solamente el Ejido Nuevo Progreso tiene una área de reserva forestal de 580 hectáreas en donde tiene una actividad económica activa, percibiendo un ingreso por concepto de ventas de trozos por pie cubico al aserradero Yucutazu la cantidad de \$900.00. por pie cubico de trozo pino ocote, teniendo un ingreso de \$1, 200,000.00 anual. En esta localidad al menos debe de tener un taller de carpintería para fabricación de muebles para los habitantes del municipio. Ya que explotan todavía un poco de su recurso forestal maderable.

En término general, a nivel municipal el recurso forestal es escaso, la poca vegetación que se tiene se destina para leños y postes que se usan para las cercas, y para madera de construcción de vivienda, y la elaboración de muebles.

El principal problema que tiene el municipio es la deforestación, se requiere cursos de capacitación para establecimiento de viveros comunitario y diseñar un programa de reforestación municipal, para cuidar y conservar las especies en extinción, y para lograr esto tiene que ser especies de la región. Ellos plantean proyectos con cursos de capacitación para la reforestación municipal con árboles de especies maderable, y por otra parte establecer talleres de carpintería para optimizar el uso del recurso forestal.

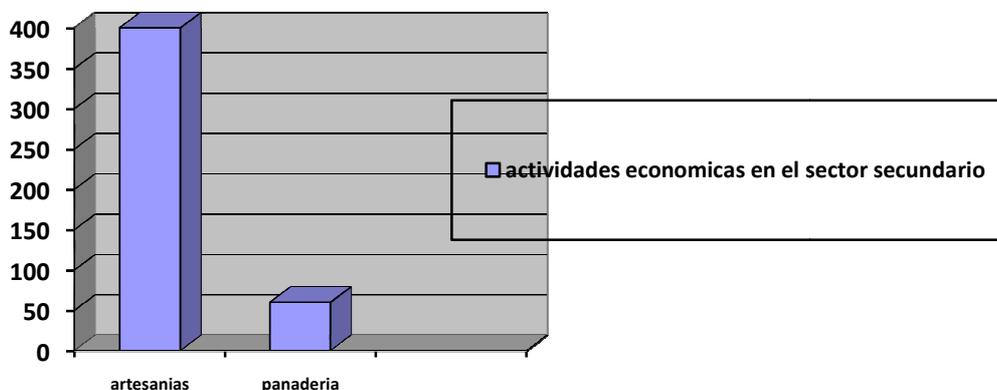
5.4 Sector Secundario:

Se destaca la actividad manufacturera, que son las artesanías y panadería.

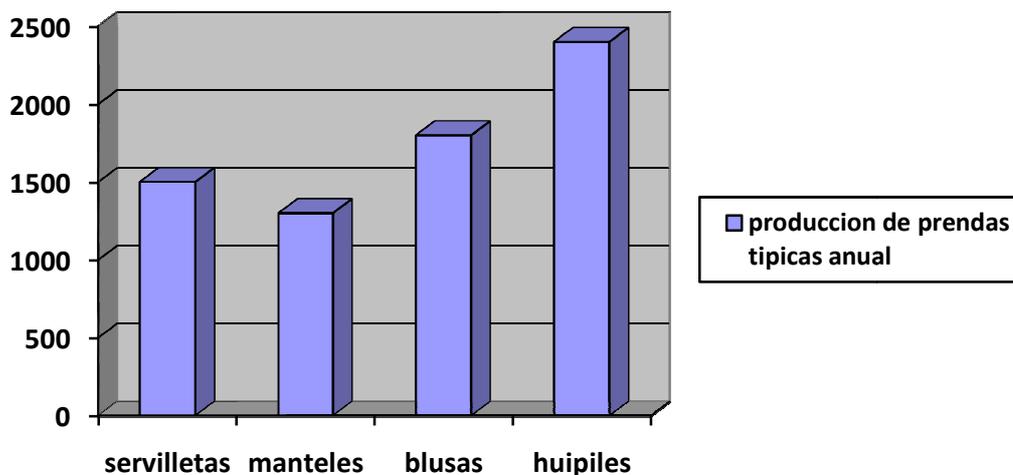
A nivel municipio las dos actividades económicas más representativas es la manufacturera de prendas artesanal mediante telar de cintura, el padrón es de 700 artesanas, la mayoría están organizadas en forma grupal. Estas generan una actividad económica que contribuye en la fortaleza de la economía familiar en el hogar, se tiene también el padrón de 60 familias que son panaderas que de forma individual producen

de 300 a 500 piezas de pan cada tercer día, según la época del año. Según las gráficas 10 y 11.

Grafica No. 10 Actividad económica secundario



Grafica No. 11 Producción de artesanías:



La producción de prendas típicas producida manualmente con telar de cintura, es una actividad económica para las mujeres artesanas, ellas lo ven como una alternativa para seguir impulsando su desarrollo y desean mejorar la calidad y diseño de la misma, estas prendas por su variedad, y usos, se conocen como servilletas, manteles, huipil, blusas, faldas y camisas y de acuerdo al tipo de hilos y calidad, los telares se cotizan en el mercado local, regional, estatal, nacional e internacional según su diseño, terminación y calidad como producto terminado.

En el municipio anualmente se producen más de 5000 piezas, y el precio varía según tamaño y tipo que va desde \$50.00 en el caso de las servilletas y hasta \$1,200.00 en el caso de huipiles de tres lienzos.

Algunas de estas artesanas han recibido cursos de capacitación sobre nuevos diseños, cursos de cómo teñir los hilos, curso de mercados para sus productos, cursos taller de costura, y han sido apoyado algunas con curso de becas del Instituto Estatal de empleo e Icapet.

Actualmente su problema principal es que no están consolidadas en forma organizadas como artesanas, no disponen de un espacio colectivo para el acabado de sus productos y para la exhibición y ventas de prendas artesanales, lo hacen manera individual con lo siguen haciendo de forma individual. No tienen un local exclusivo para la exhibición y ventas de prendas artesanales, lo hacen de forma individual con los intermediarios. Estas mujeres requieren apoyo para mejorar en calidad y acabado de sus telares. Como principal problema, le hace falta microcréditos y canales de comercialización.

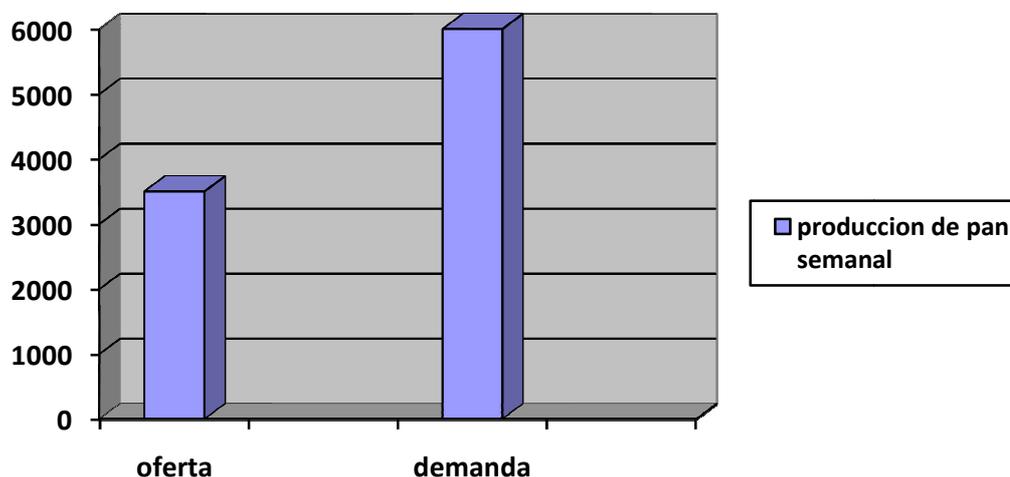


Si analizamos el caso de estas mujeres artesanas, según datos del conteo del INEGI 2005 reporta una cifra muy alto de población económicamente inactiva, no hay generación de empleo en el municipio, estas mujeres se están auto empleando en este sector secundario con su telar de cintura, además son mujeres indígenas que buscan una alternativa de competir en el mercado global con sus productos artesanal, en donde su principal problema es el no contar con infraestructura productivas de sus

telares, a pesar de estas condiciones, las prendas que elaboran son de alta calidad artesanal.

Las 60 familias que se dedican a la elaboración de pan, lo hacen de forma manual e individual y lo cosen en horno de adobe. Es una actividad económica que realizan estas familias a nivel local, existe demanda del consumidor, porque inclusive entran pan de otros municipios circunvecinos, la demanda local no es cubierta, la venta se realiza casa por casa. Se tiene un consumo de 3,000 3,500 piezas de pan por semana, tan solo en la cabecera municipal.

Grafica No. 12 Producción de pan



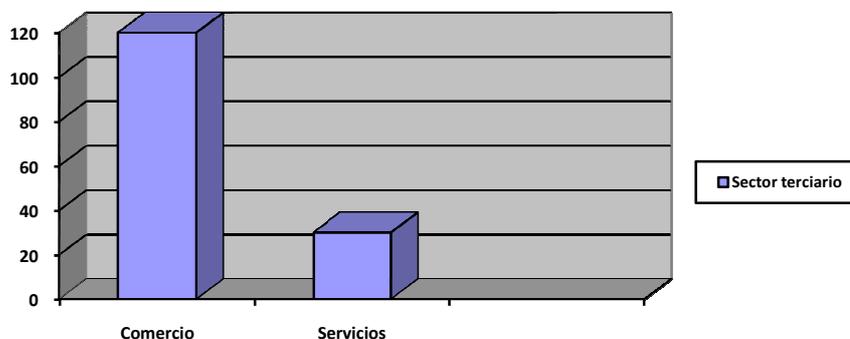
El problema principal de las panaderas es que carecen de recursos financieras para adquirir maquinaria y poder establecer una panadería en forma como local de venta, y así poder incrementar el volumen de producción de pan para cubrir la demanda del consumidor. Estas mujeres se están auto empleando con su actividad de panadera para una mejora de su economía en el hogar.

5.5 Sector Terciario:

A nivel municipal existen 38 comercios de abarrotes particulares, tres tiendas de materiales para la construcción, 7 tiendas de Diconsa, tres papelerías y en servicios hay dos talleres de Sastrería, un taller de carpintería, tres taller de herrería, dos

cibercafé internet y servicio de telecom. Servicios de 15 camionetas pasajeras y 15 sitio de taxi foráneo.

Grafica No. 13 Sector Terciario



Comercio:

Se tienen 38 tienditas de abarrotes, una tienda de DICONSA en cada comunidad, tres papelerías, un mercado municipal en fase terminal. Una tortillería, una planta de agua purificada.

Problema detectado, falta fortalecer el comercio formal, en su mayoría de los habitantes se trasladan al centro comercial de Pinotepa Nacional para realizar sus compras. Esta necesidad lo cubrirá el nuevo mercado municipal, ahora faltaría un centro de acopio de productos agrícolas que se producen en el municipio. Logrando esto contribuye la generación de empleo en el municipio.

Servicios:

Se tienen cuatro talleres de sastrería, un taller de carpintería, tres talleres de herrería, cuatro ciber café internet, un servicio de telecom. 15 camionetas pasajeras, 15 servicios de taxi foráneo. Todos se trasladan a Pinotepa Nacional para realizar transacciones comerciales, es necesario integrar caja de ahorro comunitario, porque los costos de servicios se incrementan mucho, y en consecuencia se dificulta mucho las actividades económicas principalmente en la cabecera municipal.

5.6 Cuadros de esquema económicos del municipio.

La economía municipal, prácticamente es sostenida por apoyos de programas de gobiernos, los habitantes necesitan generar e impulsar su propia economía local, para

poder emprender el desarrollo rural planeado. A continuación se presenta el concentrado que muestra con claridad los apoyos económicos que recibe el municipio.

Cuadro No. 6 Apoyos Económicos que proviene de programas de Gobiernos

PROGRAMAS DE GOBIERNO	MONTOS ANUAL
SAGARPA	
PROCAMPO	\$679,545.00
PROGAN	\$465,000.00
SAGARPA Y SEDER	
ACTIVOS PRODUCTIVOS 2010	\$400,000.00
SOPORTE TECNICO 2010	\$50,000.00
SEDESOL	
OPORTUNIDADES	\$15,000,000.00
ADULTO MAYORES 70 Y MAS	\$4,000,000.00
TECHO FINANCIERO MUNICIPAL RAMO 33 Y 28	
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	\$13,984,525.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	\$3,967,645.00
COSTO DE SALUD MEDICA MUNICIPAL APROXIMADO	\$2,000,000.00
COSTO DE EDUCACION MUNICIPAL	\$18,000,000.00
I.V.O PISO FIRME 522 ACCIONES	\$780,000.00
TOTAL	\$59,326,715.00

INFORMACION RECABADO A NIVEL MUNICIPIO 2008.

Cuadro No. 7 Economía generado por el municipio

Economía generado al año	Valor Estimado
Maíz	\$5,810,000.00
Pasto	\$1,450,000.00
Café	\$8,960,000.00
Mango	\$ 200,000.00
Ganadería	\$10,000,000.00
Forestal	\$1,400,000.00
Artesanías	\$300,000.00
Comercios	\$1,800,000.00
Servicios	\$2,300,000.00
Subtotal	\$32,220,000.00
Remesas	\$3,000,000.00
TOTAL	\$57,440,923.00

INFORMACION RECABADO A NIVEL MUNICIPIO 2008.

Se ve con claridad en cómo se encuentra el municipio en su economía, necesita mucho apoyo financiero para poder elevarlo a un nivel económico fortalecido, y así pueda hacer frente a su desarrollo rural sustentable.

Como principales problemas que tiene el municipio son: dependen principalmente de apoyo de programas de gobiernos, nivel de pobreza muy marcada, bajo nivel de producción, alto costos de producción por los insumos agrícolas, bajo nivel de autoconsumo, bajos precios de sus productos, intermediarios, no hay empleos, suelo de muy baja fertilidad y erosionados, se practica el monocultivo, se cultiva en terrenos

de laderas, terrenos secos, alta incidencia de plagas y enfermedades, las unidades de producción están en abandono. Los productores manifiestan que están abandonado y marginados, se consideran de menor escala con potencial productivo, requieren de capacitación y asesorías técnicas, con enfoque de agricultura sustentable, bajo una planeación en mejorar su unidad de producción con los recursos que poseen, optimizando sus recursos disponibles para que puedan acceder a tecnologías apropiadas en acorde a sus necesidades. Es primordial agruparlo en forma organizadas para compra de insumos agrícolas y ventas de producción.

5.7 Matriz de recursos.

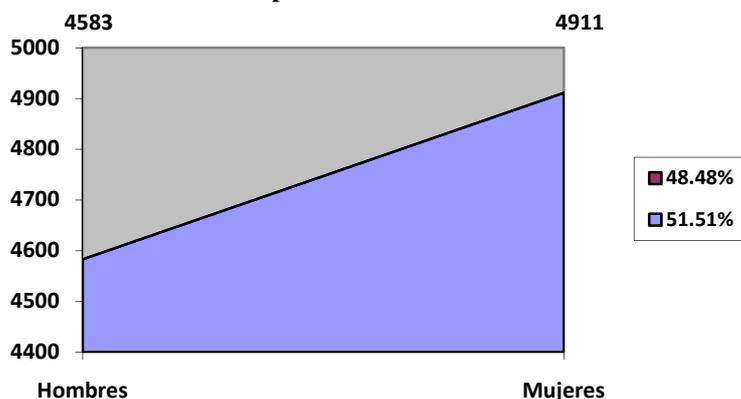
CUADRO No.8 MATRIZ DE RECURSOS.

RECURSO	¿PARA QUE SE USA?	¿QUIENES LO USAN?	¿CUANDO LO USAN?	ESTADO EN EL QUE SE ENCUENTRA	¿PORQUE ESTA ASI?
AGUA	Riego	Agricultores	Época de sequia	Contaminada	Por la contaminación con pesticidas, herbicidas, aguas negras que se vierten a los ríos
	Ganadería.	Ganaderos	Todo el año	Suficiente agua para abastecer a los animales	Zona rica en recursos hídricos.
	Consumo humano.	Habitantes del municipio	Todo el año	Turbia y contaminada	Sistemas de entubado obsoleto, insuficiencia de la red, contaminación de ríos
	Embotellarse	Las purificadoras	Todo el año	Turbio	Por las lluvias, contaminación de ríos
SUELO	Agricultura.	Agricultores	Todo el año	Erosionado	Sistema roza-tumba-quema; no rotación de cultivos
	Ganadería.	Ganaderos.	Todo el año	Erosionado.	Compactado por el sobrepastoreo.
	Extracción de recursos pétreos	Banco de materiales en el río, arena, piedra y grava	Época de sequia	Suficiente material para su explotación	Se explota el recurso con un sistema rudimentario que no permite aprovechar el recursos
	Caminos y carretera.	La población	Todo el año.	Malas condiciones, algunos caminos de difícil acceso.	Falta de mantenimiento
FORESTAL	Para hacer muebles.	Carpinteros.	Época de sequias.	Deforestado.	Por la tala indiscriminada de maderas finas
	Para albañilería, y otros trabajos	Albañiles, otros trabajadores	Todo el año.	Destruyendo el monte natural o virgen.	No se reforestan las zonas taladas
	Como combustible en cocinas	Amas de casa	Todo el año	Escaso	No se reforestan las zonas taladas y por incendios
	Cercos vivos y muertos	Agricultores y ganaderos	Cualquier época del año	Escaso	Tala inmoderada y falta de reforestación
FLORA	Pastizales.	Ganaderos	En lluvias	Esta sobreexplotada las áreas de pastizales	Por sequias durante casi seis meses
	Alimentación	Población de municipio	Todo el año	Empieza a escasear	Incendios, consumo irracional de este recurso
FAUNA	Alimentación	Población de municipio	Todo el año	En peligro de extinción	Caza ilegal e irracional

VI. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.

La composición de población municipal de acuerdo al INEGI en el censo 2010. Existen 9,494 habitantes de las cuales son 4,583 hombres y 4,911 mujeres.

Grafica No. 14 Censo de población INEGI 2010.



Los valores que tenemos como personas, nos hace sentir bien como seres humanos con nosotros mismos. Los conocimientos que tenemos los adquirimos trabajando y por la convivencia en familia, pero en ocasiones no son suficientes para ayudarnos a cambiar algo que está mal o algo que nos molesta. Es importante comprender y saber que necesitamos nuevos conocimientos para poder mejorar, para organizarnos y tomar decisiones que ayuden en desarrollarnos en el territorio municipal.

La forma de convivencia en el municipio, los habitantes se organizan para desarrollar actividades a fines en lo social en las comunidades, en los centros educativos como comités de padres de familia, en la salud mediante comités de promotoras. Y como grupo de trabajo para el desarrollo de actividades productivas.

Estas son las organizaciones y grupo de trabajo que se integraron y participaron en el Consejo y que recibieron capacitación en la estrategia de desarrollo rural territorial 2011-2013. Existen algunas más que no quisieron integrarse al CDSM. Y se espera que a medida que el proceso sea innovador en este mismo, se integren todos los que deben estar, para lograr el objetivo de un consejo participativo y representativo en la toma de decisiones en el desarrollo territorial del municipio.

6.1 Como están organizados.

El aspecto organizativo es uno de los principales problemas en el Municipio para poder desarrollar acciones productivas. Los campesinos como productores no están organizados en forma; siempre han formado grupos solo para pedir apoyos al gobierno, sin tener definido previamente lo que van a hacer. Esto se debe en parte a que las instituciones gubernamentales promovieron la constitución de grupos campesinos y artesanas con muy poca o nula participación de los interesados, sino únicamente involucran a los líderes o representantes con tinte de campañas políticas, y pasando las elecciones los grupo se quedan olvidados, es importante organizarlos para capacitarlos con enfoque productivo y competitivo. Impulsando el desarrollo de capacidades humana, consolidándolo en su forma de organización. Aquí se muestra en esta grafica como es la composición social en el municipio.

Grafica No. 15. Composición social en el municipio.



Fuente. Información municipal 2008.

La Asociación Ganadera Local de San Juan Colorado y de San Pedro Siniyuvi. Es una unión de ganaderos cuya finalidad principal es reglamentar las actividades de compra y venta de ganado, así como para organizar a sus miembros afiliados para participar en las campañas zoonosanitarias, participan en el programa de PROGAN los socios que cubren los requisitos, han obtenido poco apoyos para la mejoría de la pastura y raza de ganado para los socios ganadero. Sin embargo sus problemas y necesidades se evidencia porque carecen de infraestructura productiva para la explotación de la actividad ganadera, esto está así, porque no se le ha dado capacitación y asesorías

técnicas en el sector ganadero. Estos ganaderos practican una ganadería de subsistencia.

Se requiere con urgencia establecer talleres de capacitación con participación de todos los socios ganaderos locales, con el objetivo primordial de impulsar la actividad ganadera rentable y productiva en el municipio. Por tal razón estas dos asociaciones locales se le apoyaran con dos proyectos, una de adquisición de una báscula ganadera de 1500 kilos y el otro proyecto de adquisición de trituradoras de forraje, con el propósito de ir equipando con pequeñas maquinarias a los socios interesados en innovar su forma de explotar su actividad ganadera sustentable.

Como organización no cuenta con el acta constitutiva debidamente protocolizada ante Fedatario Público, por lo tanto no pueden expedir facturas. Cuando existen ventas las facturas las expide la Unión Ganadera Regional de la Costa de Oaxaca (U.G.R.C.O.) con sede en Pinotepa Nacional, los 184 socios ganaderos de la cabecera Municipal y 33 socios de la agencia de San Pedro Siniyuvi en total 217 ganaderos empadronados del municipio son parte de esta Unión Ganadera. Y existen aún más personas que tienen tres y cinco cabezas de ganado pero no están integrados en el padrón de estas dos asociaciones, por la actitud antipática no se integran, y esto entorpece el desarrollo eficiente en esta organización, en los beneficios en el cuidado y manejo de su ganado. Las mujeres artesanas de este municipio están integradas en su mayoría en grupo de trabajo, en donde algunos grupo se dedican a gestionar apoyo para proyectos productivos asistenciales en forma directa ante algunas instancias de gobiernos o programas sociales, pero como tal no han logrado el impulso, como artesanas no han podido avanzar, por falta de capacitación y asesoría de acompañamiento para lograr su consolidación.

En Junio del 2008 se ha protocolizado una Asociación Civil que se llama **todos como pueblo indígena**, con el propósito de gestionar ante instancias: de gobiernos, iniciativa privada e instituciones no gubernamentales apoyos para los habitantes del municipio.

Existen también organizaciones de transportistas. Aquí están afiliados los de las camionetas pasajeras y sitio servicio de taxis. Con el objetivo concreto de velar por sus intereses personales.

Las organizaciones que existen con figura jurídica, no tienen mucha presencia, la razón es que sus representantes se han quedado corto como gestores de buenos proyectos productivos, o si han conseguido apoyos no han sido consecuentes con buenos resultados para demostrar que si se puede lograr una mejoría. Estas organizaciones se han quedado en el olvido o funcionan a intereses familiares, y algunos otros surgen

pero siguen en la misma tendencia. Por esta razón demanda un proceso de taller de capacitación continuo, para lograr la consolidación de las organizaciones sociales y productivas en el desarrollo rural sustentable. Porque el fomento a las organizaciones se presenta de acuerdo a los intereses y afinidades de los habitantes, de tal manera que en San Juan Colorado están vigentes las organizaciones siguientes:

6.2 Cuadro No. 9 MATRIZ DE ORGANIZACIONES DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN COLORADO.

ORGANIZACION	COBERTURA LOCAL	MUNICIPIO	FIGURA JURIDICA	FECHA DE CONSTITUCION	SISTEMA-PRODUCTO	PRODUCCION ANUAL	No. DE SOCIO	REPRESENTANTE	PERIODO DE VIGENCIA	OBSERVACIONES
Asociación Ganadera Local de San Juan Colorado	Si	San Juan Colorado	Municipal	25-10-80	Ganado de Doble propósito	2476 cabeza	184	Serafina Lorenzo Nicolás	2010-2013	Le falta Integración Y consolidación
Asociación Ganadera Local de San Pedro Siniyuvi	Si	Agencia Municipal San Pedro Siniyuvi	35 soc	23-02-04	Ganado Para carne	800 cabeza	33	Agustín Larrea Rojas	2010-2013	Falta mas Participación De los Socios
Comunidad y Ejido Nuevo Progreso	Si	San Juan Colorado	Agencia Municipal	21-06-1937	Ejidatario	3220 has	200 Familias 190 Ejidatario	Margarito García López Raymundo Sánchez Sánchez	Un año 3 años	Son participativos
Comunidad y Ejido Santa María Nutio	Si	San Juan Colorado	Agencia Mpal.	1602 1930	ejidatario	1867 has.	230 fam. 145 ejid.	Odilon Cruz Arias Florenciano Dolores Martínez	Un año Tres año	Son pocos Participativos
Comunidad y Ejido San Pedro Siniyuvi	Si	San Juan Colorado	Agencia Mpal.	1727 1922	Ejidatario	628 has.	175 fam. 120 ejid.	Florencio Garcia Mejia Macario Mejía Mendoza	Un año 3 años	Son Participativos
Comunidad y Ejido Peñas Negras	Si	San Juan Colorado	Agencia Mpal.	1927 1929	Ejidatario	1398 has.	170 fam. 120 Ejid.	Prisciliano Sarmiento Reyes Manuel Gutiérrez Sánchez	Un año 3 años	Son Participativos
Comunidad y Ejido El Terrero	Si	San Juan Colorado	Agencia Mpal.	1930 1930	Ejidatarios	528 has.	60 fam. 25 Ejid.	Gerbacio Valentín Ávila Antonio Morales Ortega	Un año 3 años	Son Participativos
Comunidad Agua Fria	Si	San Juan Colorado	Nucleo Rural	1940	ejidatario	500 has.	35 fam.	Delfino Reyes Plaza	Un año	Son Participativo
Grupo La Flor de San Juan	Si	Juana Ines Lorenzo	Grupo de Trabajo	18-05-04	artesanias	500 pzas.	42 socio	Juana Inés López Lorenzo	2011 2013	Son Participativo
Todos como Pueblo Indígena A.C	municipal	San Juan Colorado	si	Junio 2008	Gestion social		150 socios	Abel Nicolás Nicolás	2011- 2013	Es Participativo
San Juan Colorado	Municipal	San Juan Colorado	Comisariad	1918			2500 fan	Alfredo Alavéz Marín	2010- 2013	Es participativo

6.3 Organizaciones ejidales.

Los ejidos de San Juan Colorado, Nuevo Progreso, Santa María Nutio, El terrero, San Pedro Siniyuvi, y Peñas Negras. los cuales son elegidos a través de votación directa por sus agremiados; este cargo honorífico se desempeñan por un periodo de tres años y sus funciones son administrativas.

6.4 Organizaciones ganaderas.

La Asociación Ganadera Local de San Juan Colorado y la de San Pedro Siniyuvi, representado por Serafina Lorenzo Nicolás y Agustín Larrea Rojas, respectivamente son elegidos a través de votación directa por sus agremiados; estos cargos se desempeñan por un periodo de tres años y sus funciones son administrativas.

6.5 Organizaciones:políticas, económicas, civiles, culturales y religiosas.

Políticas.

Las organizaciones políticas o partidos políticos, que existen en el municipio son tres y se componen por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido Acción Nacional (PAN).

Económicas.

Organizaciones económicas y productivas es nula su presencia. Los campesinos acceden al mercado de insumos, herramientas y alimentos, de manera individual; y de la misma manera entran al mercado de manera individual para vender su producción agrícola y pecuaria.

En el Municipio las organizaciones productivas en sí figuran como estructura deficientes, por lo mismo no son funcionales, la consolidación de organizaciones muestran un aspecto de abandono, por falta de desarrollo de capacidades, capacitación y asesoría a los productores.

Civiles.

En todas las escuelas del municipio se conforman Comités de padres de familia, en donde es muy común ver que se integran por mujeres; los Comités de salud en cada localidad con el propósito de dar seguimiento a las necesidades del momento, pero no se hace bajo un esquema de planeación a corto, mediano y a largo plazo.

Culturales.

Tradicionalmente en San Juan Colorado, se le reconoce por sus habitantes de raza indígena que cuenta con varios grupos de danzantes que participan y que se presenta en diferentes eventos de intercambios culturales y festividades a lo largo del año en la

Costa Oaxaqueña, que son: las mascaritas, tejorones, la quijada, los maromeros, la malinche, los chareos, el tigre y todas estas danzas se concentran en un comité representativo conocido como casa del pueblo.

Religiosas.

En el 2005, de acuerdo con el INEGI, la población de religión católica asciende a 5,438 habitantes y es representado por los fiscales de la iglesia católica; mientras que un grupo minoritario de 1,958 personas se compone de cristianos evangélicos que representa los pastores evangélicos.

6.6 Autoridades auxiliares.

Las autoridades auxiliares se concentran en las Agencias de Policía y se denominan, Nuevo Progreso, Santa María Nutio, San Pedro Siniyuvi, El Terrero, Peñas Negras. El nombramiento de estas autoridades es por usos y costumbres, en asamblea general de habitantes por un periodo de uno o tres años, nombrados por la población a través de votación directa. Sus funciones son administrativas y fungen como auxiliares del ministerio público. La misma situación prevalece para los Núcleos rurales de Agua Fría.

6.7 Vigencia de Justicia y derechos.

La procuración de justicia en las Agencias y Núcleos rurales está representada por los agentes y estos tratan de arreglar los problemas de manera amigable y de inmediato; en caso contrario, el caso se turna a la Sindicatura Municipal para la procuración de justicia y en el supuesto que salga de su competencia se turna el caso a la Agencia del Ministerio Público de Pinotepa Nacional.

La administración de la justicia le compete al Alcalde Municipal siempre y cuando este dentro de sus facultades, de lo contrario pasaría al Juzgado Mixto de la primera instancia en Pinotepa Nacional para que un Juez determine el caso.

Por otra parte el Comisariado ejidal imparte justicia agraria entre los ejidatarios, y cuando este no puede solucionar los problemas el caso se turna a la Procuraduría Agraria en Jamiltepec, que actúa como instancia conciliatoria; el Tribunal Agrario con sede en Huajuapán de León es la última instancia para arreglar litigios.

Así mismo, los Consejos Municipales sirven como órganos de consulta y participación de los sectores públicos municipales, equivalentes a la participación ciudadana.

Como problemas que se detectan, falta de consolidación en las organizaciones por el bajo nivel de integración y participación, baja autoestima, desigualdades en la familia, pérdida de conocimiento local, está muy arraigado el individualismo, falla de nuevos conocimientos apropiados, cambio de costumbre de consumo, no hay equidad de género, mala alimentación, bajo desarrollo intelecto. Es urgente implementar curso talleres participativas ciudadanas y acompañamiento a las organizaciones existentes para lograr impulsar su desarrollo y lograr su consolidación.

6.8 Cuadro No. 10. Condiciones y necesidades de las infraestructuras social Básica.

NOMBRE DE AGENCIA	REPRESENTANT	No. DE INTEGRANT	ENERGIA ELECTRICA	ALUMBRADO PUBLICO	AGUA POTABLE	DRENAJE (SI ES FACTIBLE)
SAN JUAN COLORADO	PRESIDENTE MUNICIPAL	2300 FAMILIAS	LA RED REQUIERE REHABILITACION EN UN 60 %	REQUIERE AMPLIACION EN UN 30 %	REQUIERE UNA NUEVA RED , PORQUE YA TIENE 40 AÑOS Y YA NO FUNCIONA.	AMPLIACION EN UN 40% Y ES PRIORIDAD LA CONSTRUCCION DE LA PLANTA TRATADORA DE AGUAS NEGRAS, PORQUE ESTAN CONTAMINANDO EL RIO PRINCIPAL
COMUNIDAD Y EJIDO NUEVO PROGRESO	JESUS BARRIOS LÓPEZ, JESUS BAUTISTA HERAS	200 FAMILIAS 190 EJIDATARIOS	REQUIERE UNA AMPLIACION DE RED EN UN 30 %	REQUIERE AMPLIACION EN UN 20%	REQUIERE REHABILITACION DE TUBERIA DE LA TOMA DE AGUA AL DEPOSITO EN 4 KM.	IMPLEMENTAR EL USO DE LETRINAS ECOLOGICAS
COMUNIDAD Y EJIDO SANTA MARIA NUTIO	VENANCIO NICOLAS CRUZ ANTONIO ALONSO FELIPE	230 FAM. 145 EJID.	LA RED REQUIERE AMPLIACION EN UN 20%	REQUIERE AMPLIACION EN UN 30 %	REQUIERE REHABILITACION EN UN 40 %	IMPLEMENTAR EL USO DE LETRINAS ECOLOGICAS
COMUNIDAD Y EJIDO SAN PEDRO SINIYUVI	JOSE MEJIA MENDOZA ENRIQUE MEJIA GARCIA	175 FAM. 120 EJID.	REQUIERE REHABILITACION EN UN 20 %	REQUIERE AMPLIACION EN UN 20%	REQUIERE REAHABILITACION Y AMPLIACION	ES PRIORIDAD LA CONSTRUCCION DE LA PLANTA TRATADORA, PORQUE CONTAMINAN EL RIO PRINCIPAL
COMUNIDAD Y EJIDO PEÑAS NEGRAS	CIPRIANO SARMIENTO HERAS FELIX PALACIOS ABREGO	170 FAM. 120 EJID.	REQUIERE AMPLIACION EN UN 20 %	REQUIERE AMPLIACION EN UN 30%	REQUIERE MANTENIMIENTO DE LA RED DE DISTRIBUCCION	ES PRIORIDAD LA CONSTRUCCION DE LA PLANTA TRATADORA, PORQUE CONTAMINAN EL RIO PRINCIPAL
COMUNIDAD Y EJIDO EL TERRERO	GREGORIO CAMACHO SOSA ANTONIO MORALES ORTEGA	60 FAM. 25 EJID.	HACE FALTA TENER LINEA TRIFASICA, PORQUE ES MONO-FASICA	REQUIERE UNA AMPLIACION EN UN 20 %	REHABILITACION DE LA RED.	IMPLEMENTAR EL USO DE LETRINAS ECOLOGICAS
COMUNIDAD AGUA FRIA	MAURO TAPIA GARCIA	35 FAM.	REQUIERE UNA AMPLIACION EN UN 20 %	REQUIERE UNA AMPLIACION EN UN 20 %	SE CONSTRUYO EN EL 2008.	IMPLEMENTAR EL USO DE LETRINAS ECOLOGICAS

FUENTE: CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL DE SAN JUAN COLORADO, OAX.

Cuadro No. 11. Organizaciones e infraestructura social básica

NOMBRE DE AGENCIA	CUENTA CON COMITE	REPRESENTA	No. DE INTEGRANT	ENERGIA ELECTRICA	ALUMBRADO PUBLICO	AGUA POTABLE	DRENAJE (SI ES FACTIBLE)	OBSERVACIONES
SAN JUAN COLORADO	SI	PRESIDENTE MUNICIPAL	2300 FAMILIAS	COBERTURA AL 80%	COBERTURA AL 95%	COBERTURA AL 70%	COBERTURA AL 60%	CONTAMINAN EL RIO CON SU DRENAJE
COMUNIDAD Y EJIDO NUEVO PROGRESO	SI	JESUS BARRIOS LÓPEZ, JESUS BAUTISTA HERAS	200 FAMILIAS 190 EJIDATARIOS	COBERTURA AL 90 %	COBERTURA AL 90%	COBERTURA AL 90 %	TIENEN FOSA Y LETRINA DE COBERTURA AL 95 %	DETERIORO DE LA RED DE AGUA POTABLE
COMUNIDAD Y EJIDO SANTA MARIA NUTIO	SI	VENANCIO NICOLAS CRUZ ANTONIO ALONSO FELIPE	230 FAM. 145 EJID.	COBERTURA AL 90 %	COBERTURA AL 90 %	COBERTURA AL 90 %	TIENEN LETRINA TODOS EN UN 90 %	DETERIORO DE LA RED DE AGUA POTABLE
COMUNIDAD Y EJIDO SAN PEDRO SINIYUVI	SI	JOSE MEJIA MENDOZA ENRIQUE MEJIA GARCIA	175 FAM. 120 EJID.	COBERTURA AL 90 %	COBERTURA AL 90 %	COBERTURA AL 95%	COBERTURA AL 85 %	CONTAMINAN EL RIO CON SU DRENAJE
COMUNIDAD Y EJIDO PEÑAS NEGRAS	SI	CIPRIANO SARMIENTO HERAS FELIX PALACIOS ABREGO	170 FAM. 120 EJID.	COBERTURA AL 90 %	COBERTURA AL 85 %	COBERTURA AL 90 %	COBERTURA AL 90 %	CONTAMINAN EL RIO CON SU DRENAJE
COMUNIDAD Y EJIDO EL TERRERO	SI	GREGORIO CAMACHO SOSA ANTONIO MORALES ORTEGA	60 FAM. 25 EJID.	COBERTURA AL 90 %	COBERTURA AL 80 %	COBERTURA AL 80 %	TIENE LETRINA EN UN 80 %	LA LINEA PRINCIPAL DE ALTA TENSION HAY QUE CAMBIARLA PORQUE ES MONOFASICA
COMUNIDAD AGUA FRIA	SI	MAURO TAPIA GARCIA	35 FAM.	COBERTURA AL 80 %	COBERTURA AL 80%	COBERTURA AL 100 %	TIENEN LETRINA EN UN 80 %	FOMENTAR EL USO DE LETRINAS ECOLOGICAS

FUENTE: CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL DE SAN JUAN COLORADO, OAX.

6.9 Cuadro No. 12. Condiciones y necesidades de las infraestructuras educativa.

COMUNIDAD	No DE INTEGRANTES	CONDICIONES	NECESIDADES	OBSERVACIONES
EL MUNICIPIO DE SAN JUAN COLORADO CON SUS 6 COMUNIDADES: NUEVO PROGRESO SANTA MARIA NUTIO SAN PEDRO SINIYUVI EL TERRERO PEÑAS NEGRAS AGUA FRIA	2800 FAMILIAS	TODAS LAS ESCUELAS DESDE PREESCOLAR HASTA SECUNDARIA PRESENTAN CARENCIAS COMO CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE AULAS Y SU EQUIPAMIENTO CON MUEBLES ESCOLAR	ES PRIORIDAD CONSTRUIR ALGUNAS AULAS, REHABILITACION DE AULAS Y EQUIPAMIENTO DE MUEBLES ESCOLARES, Y REHABILITAR LOS SANITARIOS ESCOLARES.	PARA EL CONSEJO ES PRIORIDAD LA EDUCACION QUE SE MEJORE SUS CONDICIONES.
SAN JUAN COLORADO	2300 FAMILIAS	LA PRERATORIA CUAUHTEMOC POR COOPERACION.	QUE SE GESTIONEN PARA QUE PASE A SER DEL GOBIERNO FEDERAL.	UNA MAYORIA DE LAS FAMILIAS, NO PUEDEN PAGAR LA COLEGIATURA DE SUS HIJOS.
COMUNIDAD Y EJIDO SANTA MARIA NUTIO	230 FAM. 145 EJID.	EL BACHILLERATO COMUNITARIO ESTA ABANDONADO	REQUIERE COONSTRUCCION DE TRES AULAS, SU SALA DE BIBLIOTECA Y SU LABORATORIO.	ES PRIORIDAD APOYAR A ESTE CENTRO EDUCATIVO COMUNTARIO.

FUENTE: CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL DE SAN JUAN COLORADO, OAX.

Cuadro No. 13. Comités de padres de familia de las escuelas

NOMBRES DE ESCUELAS	REPRESENTANTE	No. DE INTEGRANT	CONDICIONES	NECESIDADES	OBSERVACIONES
HEROES DE CHAPULTEPEC	DANIEL NICOLAS	4	167 NIÑOS	TECHADO DE PLAZA CIVICA, Y COCINA COMEDOR	TIENE PROGRAMA DE AULA ABIERTA
IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	ADOLFO NICOLAS REYES	4	6 AULAS CON 121 NIÑOS	TECHADO DE LA PLAZA CIVICA, JUEGOS RECREATIVO	LAS AULAS REQUIEREN REHABILITACION
MIGUEL HERNANDEZ HERNANDEZ	ALFONSO ALVARO QUIROZ ALAVEZ	4	2 AULAS CON 62 NIÑOS	PLAZA CIVICA, BARDA PERIMETRAL Y PORTON PARTE SUPERIOR	URGE LA BAJADA DE LA LUZ ELECTRICA.
LA CORREGIDORA	FELIX GARCIA	4	UNA AULA CON 70 NIÑOS	CONSTRUIR 2 AULAS DIDACTICA, SANITARIOS	URGE LA CONSTRUCCION DE 2 AULAS
DR. ALFONSO CASO	SADOT GARCIA GARCIA	4	15 AULAS CON 364 ALUMNOS	REHABILITACION Y AMPLIACION DE LA CANCHA	ESTA SOBREPACION DE ALUMNOS.
BENITO JUAREZ	LUIS CLAUDIO NICOLAS QUIROZ	4	14 AULAS CON 233 ALUMNOS	REHABILITACION DE 8 AULAS	LAS AULAS ESTAN EN MALAS CONDICIONES
JUSTO SIERRA	MARCELINO PEDRO GARCIA REYES	4	12 AULAS CON 288 ALUMNOS	CONSTRUCCION DE 2 AULA Y TECHADO DE LA CANCHA	REQUIERE ATENCION LAS AULAS Y MATERIAL DIDACTICO

LIBERTAD	JORGE ALAVEZ GARCIA	4	NO TIENE AULAS, TIENE 235 ALUMNOS	LE FALTA TODO	ES UNA ESCUELA NUEVA
SECUNDARIA JOSE MARTI	HELADIO MARTINEZ LOPEZ	4	15 AULAS CON 458 ESTUDIANTES	CONSTRUCCION DE TALLER DE COMPUTO, Y 2 TALLERES, 482 BUTACAS	LES HACE FALTA MAS AULAS DE TALLERES
PREPARATORIA CUAUHTEMOC	MELTTON QUIROZ TAPIA	4	233 ESTUDIANTES CON 8 AULAS	GESTIONAR PARA QUE SEA FEDERAL	QUE TENGA CLAVE FEDERAL
FRANCISCO I. MADERO	FEDERICO SANCHEZ HERNANDEZ	4	52 NIÑOS CON 2 AULAS	CONTRUCCION DE LA DIRECCION. JUEGOS RECREATIVO	LA ESCUELA REQUIERE DE APOYO PARA LAS AULAS
IGNACIO ZARAGOZA	EDILBERTO BAUTISTA SANCHEZ	4	128 ALUMONS CON 8 AULAS	4 AULAS REQUIEREN REHABILITACION	REHABILITACION COMPLETO EN AULAS
TELESECUNDARIA	BALTAZAR HERAS ROJAS	4	58 ESTUDIANTES CON 5 AULAS	REHABILITACION DE 2 AULAS	LAS AULAS ESTAN EN MALAS CONDICIONES
BENITO JUAREZ	VULFRANO DIAZ PEREZ	4	39 NIÑOS CON 3 AULAS	CONSTRUCCION DE UN MURO DE CONTENCION, ANDADORES	SE REQUIERE EL MURO DE CONTENCION
EL PORVENIR	AURELIO REYES PEREZ	4	118 ALUMNOS CON 8 AULAS	CONSTRUCCION DE LA CANCHA DEPORTIVA	ES PRIORIDAD LA CANCHA DEPORTIVA
SECUNDARIA TECNICA No. 176	JOSE RAFAEL UBALDO CEDILLO	4	121 ALUMNOS CON 6 AULAS	REHABILITAR 4 AULAS, FALTAN LABORATORIOS	LES FALTAN VARIAS AULAS
BACHILLERATO INTEGRAL COMUNITARIO No. 8	LUIS PLAZA SANTIAGO	4	125 ESTUDIANTES CON AULAS	CONSTRUCCION DE DOS AULAS,UN LABORATORIO MULTIPLES	REQUIERE VARIAS AULAS
MANUEL CERVANTES IMAZ	AMDOR SALAZAR CISNERO	4	30 NIÑOS CON UNA AULA	CONSTRUIR 3 AULAS	NO TIENE SANITARIO
EVOLUCION	ALFONSO MENDOZA BAUTISTA	4	96 ALUMNOS CON 6 AULAS	REHABILITACION DE 3 AULAS COMPLETO	PRESENTA DETERIORO, SE GOTEAN
MODULO DE SECUNDARIA JOSE MARTI	ZENAIDO MENDOZA MEJIA	4	52 ALUMNOS CON CON 3 AULAS	CONSTRUIR 4 AULAS PARA TALLERES, SANITARIOS.	LES FALTAN AULAS
MANUEL ACUÑA	ISRAEL APARICIO RAMIREZ	4	33 NIÑOS CON 2 AULAS	CONSTRUCCION DE 2 AULAS, SANITARIOS	LE FALTAN AULAS NO HAY SANITARIO PARA LOS NIÑOS.
MELCHOR OCAMPO	RUEL APARICIO RAMIREZ	4	71 ALUMNOS CON 6 AULAS	NECESITAN REHABILITACION 3 AULAS	LAS AULAS ESTAN EN MALAS CONDICIONES
TELESECUNDARIA	ALBERTO MACLOVIO GARCIA CONTRERAS	4	55 ESTUDIANTES CON 4 AULAS	SALA DE COMPUTO CON INTENERT	NO TIENEN SEÑAL DE INTERNET
CRISTOBAL COLON	JAVIER CAMACHO DOLORES	4	21 NIÑOS CON UNA AULA	CONSTRUCCION DE UNA AULA	NO TIENE JUEGOS RECREATIVO
EMILIANO ZAPATA	JAVIER CAMACHO DOLORES	4	30 ALUMNOS CON 2 AULAS	REQUIERE TECHADO LAS AULAS, SANITARIOS, BUTACAS	ESTAN EN MALAS CONDICIONES
BENITO JUAREZ	JAVIER REYES HERNANDEZ	4	39 NIÑOS CON UN AULA	CONSTRUIR 2 AULAS	FALTAN AULAS, SANITARIOS, LOCALIDAD DE MUY ALTA MARGINACION
IGNACIO COMOFORD	VENANCIO REYES	4	77 ALUMNOS CON 2 AULAS	CONSTRUCCION DE 3 AULAS DIDACTICA	EXISTEN AULAS DE TEJABANES.
TELESECUNDARIA	VICENTE MARIN TAPIA	4	45 ESTUDIANTES	NO TIENE AULAS	RECIBEN CLASES LOS ESTUDIANTES EN EL CORREDOR DE LA AGENCIA MUNICIPAL

FUENTE: CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL DE SAN JUAN COLORADO, OAX.

6.10 Cuadro No. 14. Condiciones y necesidades de infraestructura de salud.

NOMBRE DE AGENCIA	REPRESENTANT	No. DE INTEGRANT	CONDICIONES	NECESIDADES	OBSERVACIONES
SAN JUAN COLORADO	PRESIDENTE MUNICIPAL	2300 FAMILIAS	CLINICA DE SALUD DE S.S.A CON 3 MEDICO Y 4 ENFERMERAS	REQUIERE AMPLIACION YA ES INSUFICIENTE, ADEMAS REQUIERE PERSONAL DE ESPECIALIDAD	ES PRIORIDAD LA SALUD DE LOS SAN JUANENSES
COMUNIDAD Y EJIDO NUEVO PROGRESO	JESUS BARRIOS LÓPEZ, JESUS BAUTISTA HERAS	200 FAMILIAS 190 EJIDATARIOS	CENTRO DE SALUD. S.S.A CON UN MEDICO PASANTE	REQUIERE EQUIPAMIENTO MEDICO Y UN MEDICO DE BASE	A VECES NO ES CUBIERTO LA ATENCION A PACIENTES POR FALTA DE PERSONAL
COMUNIDAD Y EJIDO SANTA MARIA NUTIO	VENANCIO NICOLAS CRUZ ANTONIO ALONSO FELIPE	230 FAM. 145 EJID.	CENTRO DE SALUD S.S.A. CON UN MEDICO DE BASE	REQUIERE EQUIPAMIENTO MEDICO Y AMPLIACION DE LA CLINICA	HAY DEFICIENCIA EN EL SERVICIO DE ATENCION A LOS PACIENTES
COMUNIDAD Y EJIDO SAN PEDRO SINIYUVI	JOSE MEJIA MENDOZA ENRIQUE MEJIA GARCIA	175 FAM. 120 EJID.	NO TIENEN, SE TRASLADAN A SANTA MARIA NUTIO PARA CONSULTAS	REQUIERE LA CONSTRUCCION DE UNA CASA DE SALUD. CON UN MEDICO.	ES UNA PETICION DE LA COMUNIDAD
COMUNIDAD Y EJIDO PEÑAS NEGRAS	CIPRIANO SARMIENTO HERAS FELIX PALACIOS ABREGO	170 FAM. 120 EJID.	ESTA EN CONTRUCCION EN EL 2008.	EQUIPAMIENTO CON MEDICINA Y EQUIPAMIENTO MEDICO Y UN MEDICO DE BASE	DAR SEGUIMIENTO EN UNA BUENA ATENCION DE SALUD DE LA COMUNIDAD.
COMUNIDAD Y EJIDO EL TERRERO	GREGORIO CAMACHO SOSA ANTONIO MORALES ORTEGA	60 FAM. 25 EJID.	NO TIENE, SE TRASLADAN A SANTA MARIA NUTIO	REQUIERE LA CONSTRUCCION DE UNA CASA DE SALUD CON UN MEDICO.	ES LA PETICION DE LA COMUNIDAD.
COMUNIDAD AGUA FRIA	MAURO TAPIA GARCIA	35 FAM.	NO TIENE, SE TRASLADAN A SAN JUAN COLORADO	REQUIERE LA CONSTRUCCION DE UNA CASA DE SALUD CON UN MEDICO DE BASE.	ES LA PETICION DE LA COMUNIDAD.

FUENTE: CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL DE SAN JUAN COLORADO, OAX.

Las condiciones y necesidades que presentan las infraestructuras social, educativa, salud, agua potable y drenaje, pavimentación de calles, electrificación, auditorio municipal, unidad deportiva, caminos cosecheros, modernización de vías de comunicación en su totalidad, evidencian retraso, rezago y abandono, porque las que están construidas requieren rehabilitación y ampliación, este es el reclamo histórico, existen escuelas que son de bajareque o jaulilla es el caso de la localidad de Agua Fría, condiciones presente en los año de 1930 a 1940. La justicia social parece que nunca alcanzo ni alcanzará al municipio en este aspecto. En cuanto la salud pública municipal, reclama un hospital equipado con personal especializado en la cabecera municipal; falta mucho sensibilizar a los habitantes en cuanto a higiene y salud, las pequeñas clínicas construidas ya no son vastas y ni cubren las necesidades y atenciones que merecen los habitantes, tanto en instalaciones, medicamentos y personal médico.

Las obras de infraestructura social presentan carencias, porque las organizaciones sociales existente no son funcionales en acorde a las necesidades de un desarrollo planeado, se le debe dar más atención en acorde con el plan Nacional y plan Estatal, mejorar y conservar las vía de comunicación, agua potable y alcantarillas, sistema de drenaje, electrificación, aulas de escuela equipado, servicio de atención medica oportuno y eficiente; se puede ver, que si se está invirtiendo en mejorar algunas de estas necesidades, pero hace falta que se haga bajo un esquema de planeación en orden de prioridad para ir abatiendo el rezago histórico en el territorio municipal. La

sociedad de San Juan Colorado tiene que ser más participativa en forma organizada y en orden de su competencia, y que sus representantes sean personas con iniciativa y creatividad dispuesto a recibir capacitación y asesorías para desarrollar capacidades y poder avanzar con las organizaciones existentes y sean más funcionales en la toma de decisiones junto con sus autoridades, para poder mejorar su eje social como municipio de forma organizada.

6.11 Salud.

El municipio de San Juan Colorado se localiza en la región jurisdicción sanitaria 04, en donde se asisten 1436 familias integradas, de las cuales 1298 son familias nucleares y 138 familias extensas, teniendo un promedio de 6 miembros por cada familia. Según el censo de salud municipal. Se tiene registrado 3126 hombres que representa el 51.4 % y 2959 mujeres el 48.6 %. De la población total, los nacimientos ocurren en su gran mayoría en el domicilio particular sin asistencia médica que asciende al 98%, y en un 0.5 % en la clínica de salud.

la infraestructura de salud del municipio consta de una Unidad médica de S.S.A con tres médico y dos enfermera, que se turnan bajo un roll de trabajo, dando de 40 a 60 consultas diarias en la cabecera municipal; esta unidad ya está rebasado por la demanda, ya es insuficiente para brindar los servicios de asistencia medico a la población, es un espacio muy pequeño para la demanda que existe actualmente, en este año 2011, ya se construyó un anexo como sala de reuniones para impartir cursos y platica a las mujeres y jóvenes del programa de oportunidades. En las agencias de Nuevo Progreso y Santa María Nutio se tienen clínicas rural con médico y enfermera; en la localidad de Peñas Negras ya está la construcción de la clínica rural pero falta personal médico, en las localidades de San Pedro Siniyuvi y Agua Fría no tienen clínica rural, hace falta infraestructura de servicio de salud en estas comunidades, para que el municipio tenga cobertura de salud al cien por ciento.

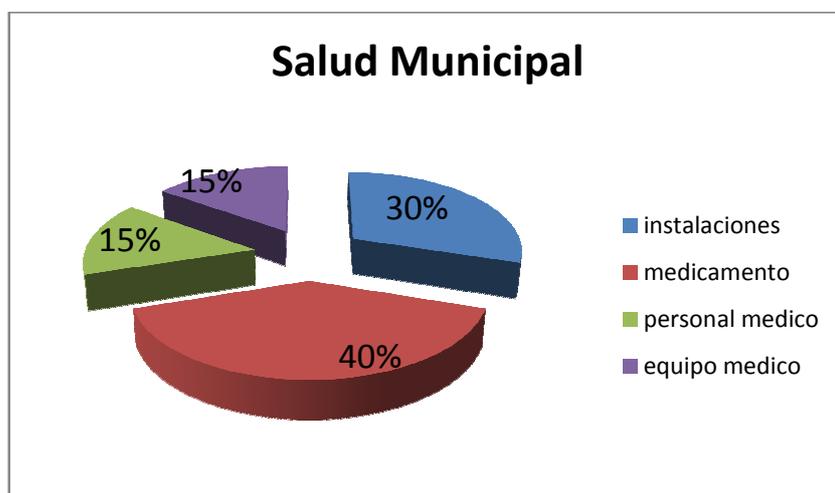
Existe una ambulancia municipal que brinda servicio de traslado de paciente cuando hay emergencia.

Existe la necesidad de equipar y ampliar el centro de salud en la cabecera municipal con todo lo indispensable como prioridad. Para que pueda brindar un servicio de calidad a los derecho-ambientes. Se entiende que este servicio es y debe ser de primer nivel porque es prioridad la salud de un pueblo y máxime un municipio.

Según la clínica de salud, la población menor de cinco años que son 716 niños y niñas, el 39.6% se encuentran en algún estado de desnutrición que son 284. La dieta influye

en la morbilidad de la población, cuyo hechos se reflejan en los niños menores de cinco años, los cuales determinan una exposición mayor a estados morbosos y complicaciones graves en enfermedades comunes, además de causar un detenimiento en el desarrollo y crecimiento, de igual manera se ve afectada la población con la anemia crónica y otras enfermedades crónicas. La desnutrición que existe en el municipio es marcado, eso evidencia sin duda la marginación de las comunidades y su pobreza. Es importante prestar atención al problema, que el DIF municipal vea sobre el programa de desayunos escolares, y se canalice a nivel Estatal y /o a nivel Federal. Para abatir la desnutrición infantil. Por otro lado es necesario solicitar ante SAGARPA y SEDAPF El Programa Especial para la Seguridad Alimentaría en las comunidades rurales como El Terrero y Agua Fría por ser localidades de menor de 500 habitantes. Aquí es importante señalar que es necesario abatir la desnutrición infantil mediante iniciativa municipal con proyectos de sembrar y cultivar árboles frutales, hortalizas en traspatio, y establecimiento de granjas integrales que brinda alimentos disponibles en calidad y abundancia nutritiva oportuna en la dieta alimenticia infantil.

Grafica No. 16 Salud Municipal



INEGI 2010.

Según datos de INEGI 2005. El servicio de salud, verlo en el anexo 2. Las enfermedades más comunes que se presentan son por falta de medidas higiénicas. Es

debido a descuido y negligencia de los mismos habitantes, a pesar de que se hace labor de promoción, capacitación y orientación por el personal médico. A continuación se muestran las diez primeras causas de enfermedades más comunes en el municipio. Verlo en el anexo 2.1 y 2.2.

El servicio de salud es proporcionado por la Unidad médica Centro de Salud que cuenta con el servicio de cinco Médico General de base, 5 auxiliar de base y una auxiliar denominada que atiende los días sábados, domingos y festivos y de base.

De acuerdo con este personal médico en San Juan Colorado, las principales enfermedades y más recurrentes que presentan los habitantes son:

Cuadro No. 15 Enfermedades más recurrentes

infecciones respiratorias agudas	876
parásitos intestinal	726
Dermatomicosis	348
infecciones diarreicas agudas	236
Desnutrición	236
Odontopatias	18
hipertensión arterial	128
diabetes mellitus	109
accidentes y lesiones	237
Enfermedades de transmisión sexual	0

Los casos graves o de urgencia se canalizan a clínica de segundo nivel, que por lo regular es en Pinotepa Nacional, Ometepec, Jamiltepec. En Acapulco y en la ciudad de Oaxaca, según sea el caso de los pacientes.

La desnutrición infantil existe una evidencia grave en los niños del municipio, al respecto se está coordinando con el DIF municipal para tener el programa de desayunos escolares en todas las escuelas preescolares y primaria para abatir la desnutrición infantil y es apremiante implementar programa mediante proyectos productivos para la seguridad alimentaria con capacitación y asesorías en las comunidades, en coordinación con las clínicas, escuelas y ciudadanos en general para lograr de cómo, las madres puedan alimentar a los niños. Existe mucha posibilidad de

lograrlo muy rápido en un periodo de tres a cuatro años abatiendo la desnutrición con la siembra y cultivo del árbol de moringa, es prioritario un proyecto de esta magnitud.

El abasto de medicamentos es oportuno y no se presenta desabasto, debido a que continuamente se hace traspaso de medicinas de una Unidad a otra para cubrir estas necesidades.

Otras acciones de salud pública que maneja la Unidad médica en coordinación con la población son:

.Campaña con las mujeres de oportunidades: limpieza de calles y casas.

.Campaña de descacharrización para combatir al mosquito del dengue.

.Campaña antirrábica.

.Vigilar cloración del agua potable.

.Con el Comité de salud y promotoras surten a la población y revisan cada mes los depósitos de agua para que tengan abate.

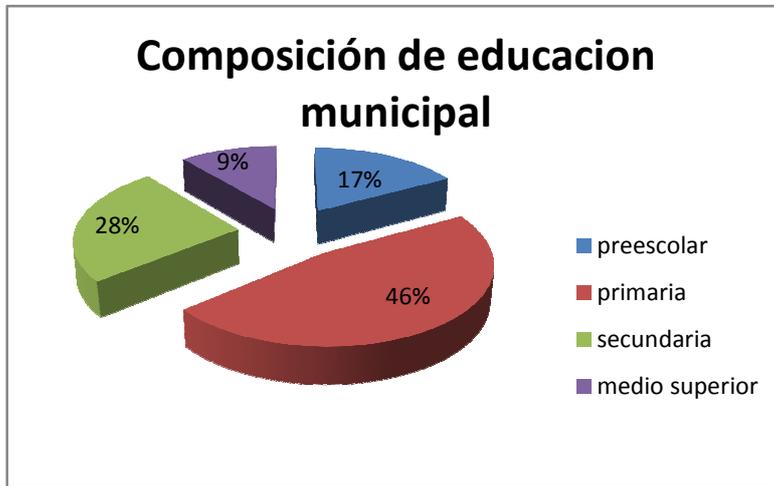
.Revisión y chequeo de las mujeres embarazadas que no acuden a la Unidad por diferentes motivos.

Cabe mencionar, que el Comité de salud, promotoras sociales y voluntarias está integrado por mujeres en cabecera municipal y en las agencias municipales.

6.12 Educación.

A nivel municipio, San Juan Colorado cuenta con 26 centros educativos para la instrucción en los niveles de: Jardín de niños (9), Primaria (11), Secundaria (4), preparatoria (2). Estas escuelas están distribuidas en todo el territorio Municipal. Cada uno de estos centros educativos, tienen necesidades de infraestructura y equipo, o en su caso requieren rehabilitación. El índice educativo que reporta INEGI 2005 se puede ver en el anexo 2.4. Y las escuelas existentes en el municipio están en el anexo 2.5.

Gráfica No. 17 Composición de educación en el municipio



CENSO MUNICIPAL 2011 E INEGI 2010.

Centro educativo existente en el municipio de San Juan Colorado, verlo en el anexo.2.5

En el inicio del ciclo escolar 2010 – 2011, a nivel municipio se tiene un padrón total de 3, 444 de estudiantes, información que fue proporcionado por la dirección de cada centro educativo, esta es la población estudiantil que asisten en la escuela desde el nivel preescolar hasta medio superior, esto indica que el 36.27% de la población total del municipio está en la edad escolar, y se distribuyen así: 664 en preescolar, 1693 en primaria, 729 en secundaria y 358 en Bachillerato. Se ve que hay una fuerte cantidad de jóvenes que ya no estudian la secundaria y así va bajando hasta el nivel medio superior. Esto quiere decir que aún no existe el interés en los padres de familia de enviar a sus hijos a terminar la educación secundaria.

Cabe mencionar que los adultos mayores analfabetas de 60 años, algunos ya no son aptos para alfabetizarse.

En el 2011 de acuerdo a la capacidad financiera municipal apoyará con la construcción de infraestructura educativa, verlo anexo 2.6

6.13 Vivienda.

El Censo de Población y Vivienda del 2005 registró en el municipio San Juan Colorado, 2,724 viviendas particulares habitadas, con un promedio de habitantes de 6 a 7 personas por vivienda, y con una densidad de población de 40.87 Hab. /Km².

Las viviendas están construidas de diferentes materiales, muchos de ellos están contruidos con las siguientes características:

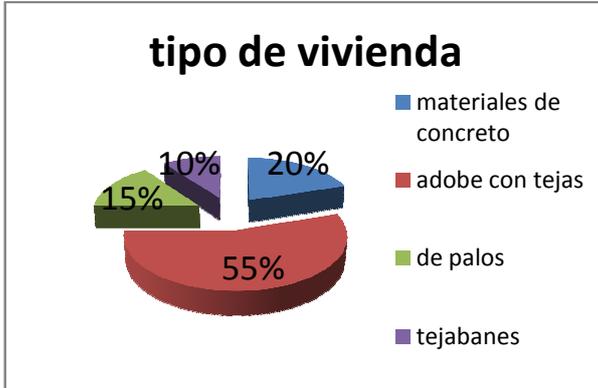
- Las paredes de las viviendas del municipio están construidas de adobe, concreto, tabique rojo, tabicón, láminas, o cartón, madera, barro o lodo, varas o jaulilla, y palma de corozo, y de bajareque.
- Los techos son de concreto, teja, lamina de fierro, lamina de asbesto, lamina de cartón y palma de corozo.
- Los pisos son de cemento, el programa de piso firme ha estado cubriendo esta necesidad durante 2010 y 2011.

En el municipio de SAN JUAN COLORADO el porcentaje de las viviendas están construidas en un 75% (2043 viviendas) por material pobre no industrializado y solo el 25% (681 viviendas) está construido con material semi-industrializado en la superficie del área construido.

Como podemos observar, en el Municipio encontramos un rezago marcado en lo que a viviendas se refiere, existe la necesidad de apoyo de vivienda digna para los habitantes del municipio. Sin embargo las personas quieren que el programa de gobierno le construya la vivienda de manera gratuita, no están dispuestos en aportar la parte social para poder tener una vivienda digna, se excusan en que no pueden juntar la cantidad de \$8,000.00 a \$15,000.00 que pide el programa de vivienda para acceder al apoyo, quieren que el municipio o el gobierno le haga la vivienda gratis.

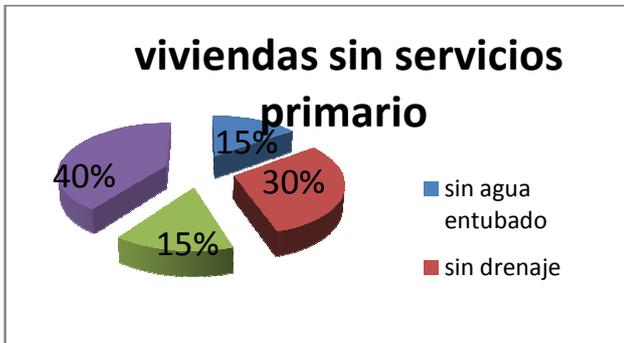
Es de resaltar que el concepto de vivienda, muchas veces, se remite solamente a dormitorios, debido a que se puede encontrar el comedor, sala, cocina y lavaderos en los corredores de las casas que dan a la calle. Las viviendas algunas son de material de concretos, pero en su mayoría son de adobe de tierra con tejas, láminas de asbestos, y la minoría con loza de concreto. Y según INEGI se tipifica sus características como se muestra en las gráficas 18 y 19.

Grafica No. 18 Tipo de vivienda.



INEGI 2010.

Grafica No. 19 Vivienda sin servicios primario



INEGI 2010.

Estos indicadores de bienestar nos dan como resultado un índice de marginación de **"muy alto"**, de acuerdo con la metodología para medir la pobreza del INEGI.

6.14 Redes de comunicación.

Los servicios y las vías de comunicación son de vital importancia para el buen desarrollo de toda comunidad, sino se cuenta con estos servicios, difícilmente la población generara riquezas y desarrollo para su crecimiento comercial.

Para llegar a San Juan Colorado si se viene de Oaxaca o de la Cd. De México se tiene que abordar un autobús o vehículo particular hasta Pinotepa Nacional y ya estando en Pinotepa se informa de la carretera que viene para San Juan Colorado que es la misma que pasa por el pueblo de Tlacamama, Jicayan, Pinotepa de don Luís hasta llegar a San Juan Colorado que son 33 km. la que lo separa de esta ciudad, se viaja aproximadamente en una hora de camino. La carretera esta pavimentada con asfalto en regular condiciones, en el 2006 se recarpeteo por segunda ocasión; el acceso a los medios de comunicación antes era limitado, pero en los últimos años el medio de

transporte ha mejorado bastante ya que se cuenta con camionetas pasajeras, y taxis colectiva, además de un importante número de vehículos particulares. Las agencias de San Pedro Siniyuvi, Santa MariaNutio la carretera se pavimento en los año 2006,2007. En el 2009-2010 se logró la pavimentación hasta la comunidad de Nuevo Progreso y se construyó el segundo puente y está pendiente la construcción del primer puente, quedando pendientes en pavimentar la carretera que comunica a las comunidades de Peñas Negras, la Soledad, El Terrero y Agua Fría. En el tramo de Santa María Nutio a Peñas Negras y la Soledad se requieren dos puentes. Falta pavimentar la carretera que se comunica con San Pedro Atoyac y San Pedro Jicayán. Existe la necesidad de apertura de caminos cosecheros, para lograr una cobertura de comunicación por tierra en todo el territorio municipal. Los vehículos para trasportarse a cada agencia que son las camionetas pasajeras, inclusive servicio de taxis locales, a excepción de Agua Fría que no cuenta con este medio y tiene que contratarse vehículo camioneta o taxi de la cabecera para acceder al lugar.

La cabecera municipal y todas las agencias cuentan con servicios de teléfonos por caseta, salvo Agua Fría que cuenta con una señal satelital en la agencia, la señal de televisión y radio es operante en AM. En la cabecera municipal se tienen los siguientes servicios servicio de postal, telégrafo, 20 líneas de teléfonos particulares, 5 casetas telefónicas, y actualmente se instalaron algunos teléfonos públicos. Se tiene 3 voceros públicos, una biblioteca pública municipal, y dos servicio particulares de cómputo e Internet.

Se capta la señal de radio en la cabecera municipal principalmente de Amplitud Modulada en la tarde y noche existen 2 estaciones de la región los cuales son: la XJAM la voz de la costa chica de Santiago Jamiltepec, y radio Costa de Pinotepa Nacional. También se capta la señal de televisión abierta en canal 2 y 5 de televisa, algunas veces en algunas partes entra la señal del canal 13 y 7 de tv azteca. Algunos habitantes cuentan con el sistema de pago de señal por sky. En el 2008, se apoyo según las acciones priorizado en vía de comunicación, ver el anexo 2.8.

6.15 Electrificación.

En lo que se refiere al servicio de energía eléctrica el municipio de San Juan Colorado tiene una cobertura del 90% del suministro de servicio y el 10 % requiere ampliación por el crecimiento de la población. Se avanzó un poco en rehabilitación y ampliación a la red en el 2009-2010, quedando pendiente un 6% por cubrir de ampliación. Tanto en la cabecera municipal, Nuevo Progreso, Santa MariaNutio y Peñas Negras.

Cuadro No. 16 Habitantes sin energía eléctrica

Localidades	Población Total	% de habitantes sin energía eléctrica	Habitantes sin energía eléctrica
San Juan Colorado	5 788	12,96	959
Nuevo Progreso	811	5,95	46
Peñas Negras	495	5,08	41
San Pedro Siniyuvi	589	2,83	32
Santa María Nutío	848	5,11	58
El Terrero	184	8,36	20
Agua Fría	407	30,75	152
La Soledad	372	8,56	31
Total	9,494		

INEGI 2010.

En cuanto al servicio de alumbrado público, este se paga en cuota fija, independientemente de que se utilice o no el servicio, es decir, que la CFE tiene conocimiento del número de lámparas para el alumbrado público que hay en el municipio, y no considera el número de piezas o lámparas fundidas y/o que no están en servicio.

6.16 Sistemas de agua potable y saneamiento.

En el censo 2010 el INEGI, reporta que el 18.11% de las viviendas, no cuentan con agua entubada y 30.51 % no cuentan con servicio de drenaje.

Cuadro No. 17 Vivienda sin agua entubado ni drenaje

Localidades	% viviendas sin Drenaje ni excusado	% viviendas Sin agua Entubada En el Ámbito De la vivienda	% viviendas particulares habitadas que no disponen de excusado o sanitario	% viviendas Particulares Habitadas Que no Disponen de Agua Entubada De la red publica	% viviendas Particulares Habitadas Que no Disponen de drenaje
San Juan Colorado	15,55	22,36	13,38 a nivel municipio	18,11 A nivel municipio	30,51 A nivel municipio
Nuevo Progreso	8,33	1,79			
Peñas Negras	8,08	1,01			
San Pedro Siniyuvi	6,67	7,50			
Santa María Nutío	2,03	0,51			
El Terrero	11,36	0,00			
Agua Fría	7,81	84,13			
Yucusavi	33,33	100,00			
El platanar	45,45	54,55			

INEGI 2005.

Las autoridades municipales comentan que la red de agua potable es desde hace 40 años y necesita rehabilitación, el servicio de drenaje urge su mejora también, es prioridad mejorar este servicio de salud en la población.

El escurrimiento pluvial en la zona del municipio de San Juan Colorado, es regularmente por precipitaciones bien definida durante cinco meses de lluvia del periodo de los meses de junio – Octubre. En San Juan Colorado existen ríos sin mucho arrastre en tiempo normal con cause pluvial variable cuenta con arroyos que nacen al norte de las montañas o cerros entre los que destacan los siguientes ríos: río del zapote que río arriba desemboca en cascada “el cazuchi”, río el cangrejo, río del tigre, río yucha-kui; que son los que principalmente le suministran agua a la población y los cultivos agrícolas. Estos ríos son de cause permanente. En la ribera de estos ríos se siembran cultivos de ciclo otoño _ invierno. Pero con el huracán Paulina del 7 de Octubre de 1997. Todas las áreas cultivables fueron erosionadas, prácticamente se desaparecieron y actualmente son áreas inservibles que están llenos de piedras y arenas. En cuanto a las aguas subterráneas brotan de forma natural conocidos como manantiales. Específicamente no hay explotación de escurrimiento subterránea. Para el agua potable que abastece en un 70 % en la población, la fuente principal es un manantial que está ubicada en la parte más alta conocido como el cerro el bule, en donde la conducción del agua es por gravedad. con una condición precaria, por el escaso escurrimiento pluvial. Los pozos públicos más conocidos que brotan de manera natural son 11 y se conocen como: pozo yuchatuma, yuchamañuu, yuchaku’u, yuchasi’ki, yuchaveé, yuchandiva’si, yuchanduloña, yuchandichaa, yuchavichii, yuchashuu, yuchakaava. Estos pozos desde antaño lo viene conservando la población por barrio, que son ellos los que le dan mantenimiento para su uso y conservación, actualmente lo vigila el comité de salud por parte de la clínica del centro de salud.

6.17 Abasto rural.

El abasto rural básico se realiza principalmente en las tiendas de Diconsa de las mismas comunidades, en los casos de la cabecera municipal y sus agencias, y también se surten en las tiendas particulares y en los puestos rodantes Tianguis en los días de pago de oportunidades bimestralmente. Fuera del municipio el principal centro de abasto por la cercanía es Pinotepa Nacional. En donde las personas concuerdan que es más barato en precios.

6.18 Fomento y desarrollo de las culturas indígenas.

Existe un comité que representa todas las danzas populares indígena del municipio, y que participan en forma organizadas en algunas fiestas patronales de lugares circunvecinos, aquí participan jóvenes y niños comandado por personas adultos interesados en conservar las costumbres y tradiciones del municipio, destacándose las mascaritas, tejorones, la malinche, los maromeros, la tortuga, los chareos, la quijada y el tigre.

6.19 Usos y costumbres.

En relación con las tradiciones culturales se pueden mencionar como significativas la realización de fiestas religiosas anuales denominadas mayordomías, son tres (San Juan El 24 de Junio, San Andrés el 29 de Noviembre y la virgen de Rosario el 6 de OCTUBRE) en honor a esta fiestas sacrifican forzosamente reses para la comida mancomunada. Es la costumbre más arraigado del pueblo. Aunque también cabe mencionar que ya hacen acto de presencia diferentes corrientes religiosas conocidos como evangélicos. Los valores que se manifiestan en usos y costumbres, algunos son buenos por conservar lo típico como la convivencia, la identidad de las danzas y fiestas tradicionales; sin embargo tienen sus aspectos negativas porque no permiten un desarrollo del individuo como persona, porque no fomentan como hacer y mejorar la calidad de vida. Sino lo contrario, se quedan en la deriva del verdadero desarrollo de capacidades humano, debido a esto existe la necesidad de buscar la mejor forma de cómo poder encausar mejor las cosas. Las prácticas y técnicas que se utilizan en los sistemas agropecuarios de producción están muy arraigadas, de manera que cualquier cambio que se pretenda implementar para el mejoramiento de la producción y de la productividad será muy lento, en virtud del arraigo de producción de sistema tradicional, aquí es donde existe una inmensa tarea de encausar las cosas en su justa dimensión en poder lograr proyectar un sistema productivo eficiente con lo que se tiene para conservar el suelo cultivable.

Esto mismo sucede con la organización para la producción. Las personas están acostumbradas a trabajar de forma organizada para las fiestas y demás actividades tradicionales, pero no para las actividades productivas en donde lo hacen en forma individual, por lo que es notorio que no existe ninguna organización de productores en si o sociedad de producción rural. La mentalidad de que en las organizaciones económicas, la corrupción es inevitable está bastante extendida en este pueblo fomentado por los lideres oportunistas y dan origen a que no exista organismo alguno de ayuda mutua. Las personas son muy individualistas, existe mucha desconfianza

para poder adquirir responsabilidad en una forma organizada. Pero hay que intentarlo. Es cuestión de proyectarlo e impulsarlo.

En el municipio aun se utilizan los usos y costumbres para el nombramiento de las autoridades, aunque no como antes. El presidente municipal es elegido a través de partidos políticos y el Comisariado Ejidal y el alcalde es elegido bajo la modalidad de usos y costumbres.

En las agencias el agente se nombra por usos y costumbres y dura en el cargo por un año y el comisariado ejidal dura tres años en el cargo.

La toma de decisiones se realiza a través de cabildo sin la participación ciudadana y en asamblea general se involucra a la comunidad.

Aquí se enlista las fiestas más comunes del municipio verlo en el anexo 2.9

6.20 Desarrollo de las mujeres e igualdad de género.

El desarrollo de las mujeres se ve afectado por varios factores, entre los que destacan están: la pobreza económica para continuar estudiando sobre todo al terminar la secundaria, ya que en Pinotepa Nacional está el Instituto Tecnológico y ello implica pagar la renta mensual de un cuarto, alimentación, además de los gastos que implican los estudios; la falta de desarrollo e infraestructura para que los jóvenes se ejerciten y se entretengan o estudien en el municipio, genera un ambiente monótono y de pocas aspiraciones de buscar un cambio, ello además influye en que empiecen a tomar bebidas alcohólicas y drogas; asimismo, se ve con algún grado de normalidad que las mujeres se embaracen muy jóvenes. Pero es notorio que no tienen mucha participación. Aquí predomina el machismo, y el matrimonio prematuro.

6.21 Capacitación y asistencia técnica.

La capacitación y asistencia técnica básicamente está representada por las pocas instituciones de gobierno que tienen relación con el municipio, teniendo que:

La Unidad médica capacita a la población en la campaña de limpieza de calles y casas; campaña para combatir al mosquito del dengue; campaña antirrábica; vigilar cloración del agua potable; con el Comité de salud y promotoras surten a la población y revisan cada mes los depósitos de agua para que tengan abate; y revisión y chequeo de las embarazadas que no acuden a la Unidad por diferentes motivos.

El Modulo de Desarrollo Sustentable capacita al Consejo de Desarrollo Social Municipal y al cabildo municipal para organizar y presentar la priorización de obras municipales, así como, la erogación y comprobación de gastos permitidos por la Contraloría.

En base a lo anterior el Consejo de Desarrollo Social Municipal impulsa a su presidente municipal para que gestione ante programas de instituciones de gobierno, que se apoye con programas de capacitación específico en sector primario, secundario, y terciario a los productores del municipio. Porque se requiere desarrollar capacidades humanas. Hace falta mucha capacitación a los sectores productivos y a la población en general.

Como principales problemas detectados son: pérdidas de valores y hábitos buenos, pérdida de conocimiento local, alta analfabetismo, pérdida de identidad, falla de nuevos conocimientos apropiados y cambio de costumbre de consumo.

En el marco del plan Estatal, el desarrollo del individuo es prioridad para el gobierno, está considerado en sus políticas transversales en que los municipio y máxime en las comunidades indígenas, cuenten con las oportunidades para vivir una vida digna con total dignidad y en el ejercicio pleno de su libertad, en hacer efectivos sus derechos políticos, sociales, económicos y culturales que han limitado sus condiciones básicas para lograr su pleno desarrollo, con respeto a su identidad, normas de convivencia y formas de organización.

VII. GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS.

En México la Ley de Transparencia Federal fue publicada en Junio de 2002, posteriormente en junio de 2006, se reformo el artículo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos elevaron al rango de derecho el acceso a la información pública, replicándose en las Constituciones locales y leyes estatales de transparencia y acceso a la información pública.

7.1 Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.

Oaxaca ocupa el último sitio entre todas las entidades federativas en acceso a la información pública. Y para el 2010 remonto en el lugar 26 en la evaluación de la transparencia. Actualmente los mayores rezagos se presentan en la calidad de los portales de internet y en las capacidades institucionales de los órganos garantes. Ahora no se diga en los gobierno municipales, hay un retraso fatal en la publicación de la transparencia de los recursos ejercidos por el ayuntamiento municipal. La rendición de cuentas permite a la sociedad gobernada emitir una sanción el cómo se gasta el presupuesto público. El gasto programado y el ejercido o sobre ejercicio.

La rendición de cuentas se relaciona con dos acciones asociadas al quehacer público. La decisión de los políticos y funcionarios de informar sobre sus decisiones y justificarla ante la ciudadanía y la posibilidad de sancionarlos en caso de que hayan incumplido sus obligaciones y atribuciones. Esto garantiza el correcto desempeño de la función pública. El reto es transitar hacia un sistema de gobierno honesto y eficiente, donde la rendición de cuenta fortalezca la efectividad de sus acciones. La fiscalización está asociada con la revisión y evaluación de la información contenida en la cuenta pública. Dicha revisión comprende el análisis de los ingresos, los egresos, el manejo, la custodia y la aplicación de recursos públicos. Así mismo la demás información financiera, contable, patrimonial, presupuestaria y programática que las entidades fiscalizadas deban incluir en dicho documento, con el propósito de comprobar si se observaron las disposiciones legales vigentes.

7.2 Fortalecimiento de las finanzas y eficiencias del gasto público.

Para el municipio y para el Estado de Oaxaca, es de suma importancia contar con finanzas sanas. Porque la carencia en materia de infraestructura física y social, que inciden en altos niveles de marginación y pobreza a lo largo y ancho del estado, requiere que la hacienda pública local genere los recursos suficientes para financiar obras y proyectos que coadyuven al abatimiento de su rezago. De igual forma es fundamental que la hacienda pública del estado y del municipio cuente con recursos para promover y llevar a cabo inversión pública en obras de infraestructura como carreteras, puertos, electrificación, y en general, de infraestructura física, que impulse el desarrollo de las actividades productivas generando las condiciones para un posicionamiento mejor en materia de competitividad. La características de la hacienda pública es su baja capacidad recaudatoria y su elevada dependencia de los recursos federales, por la razón mismo existe una elevada rigidez al gasto público estatal, pues motiva a que la mayor parte del gasto este predefinido a rubros específicos que determina la federación. Por otra parte, en materia presupuestaria, el estado tiene una debilidad en los mecanismos institucionales de planeación, programación y ejercicio del gasto público. El ingreso del estado en el 2010 apenas alcanzo por un monto de 1,641 millones de pesos, el cual representa el 3.7 % de los ingresos totales, mientras que los ingresos de origen federal se ubicaron en 42,098 millones de pesos, es decir el 95.2% del total de ingresos de la entidad; solo el 1.1% correspondió a los ingresos provenientes de deuda pública y el 0.3% restantes a los correspondientes a las entidades del sector paraestatal. El municipio, prácticamente funciona, porque le

transfieren por la vía de participaciones los recursos de los fondos del ramo 33 y 28. Y se tiene que hacer el gasto con eficiencia, para poder mantener su fortalecimiento municipal.

7.3 Gobierno honesto y transparente.

La transparencia consiste, en poner la información que deriva del quehacer gubernamental al escrutinio de la sociedad. Como una práctica democrática de facilitar el acceso a la información a la ciudadanía, con el propósito de que pueda revisarla, analizarla y sancionarla. El actuar como gobierno honesto y transparente, constituye en sí mismo un requisito indispensable para poder avanzar en pro del desarrollo Municipal, tenemos que erradicar las practicas gubernamentales ventajosas e ilegítimas que se asocian directamente con el uso de cargos públicos para el beneficio privado o particular, mediante el enriquecimiento ilícito, la canalización irregular de los servicios públicos, conocido como corrupción, el cambio democrático nos define, que es nuestra responsabilidad y de suma importancia contar con finanzas públicas sanas y fuertes, para poder hacer frente a las carencias en materia de infraestructura física y social que inciden en el nivel de marginación y pobreza que vive nuestro municipio, por lo que, se requiere gobernar con una planeación de prioridad, ya que los recursos financieros no son suficientes para financiar obras y proyectos que coadyuven al abatimiento del rezago histórico que demanda el municipio de San Juan Colorado.

En la sesión del cabildo municipal manifiestan que de su parte no hay ningún inconveniente en otorgar información financiera o de cualquier otro tipo que los ciudadanos lo soliciten de manera adecuada y pacífica. Señalan que por ello se realizó la asamblea de priorización de obras en la fecha 4 de Marzo del 2011, en apego a la legalidad en la sesión del Consejo de Desarrollo Social Municipal, para que la información fuera de dominio público el presupuesto asignado al municipio en base al periódico oficial emitido el día 29 de Enero del 2011 por el Gobierno del Estado poder Ejecutivo, información que también está disponible para la ciudadanía que lo requiera.

7.4 Gobierno eficaz y eficiente.

Como gobierno municipal, es nuestro deber en mejorar en calidad y en oportunidad la presentación de servicios públicos y trámites administrativos. Este es el compromiso social con los ciudadanos, los tiempos demandan en ser un gobierno digital, hacia el interior de la estructura municipal, que se refleje en servicios más ágiles, eficientes y oportunos hacia la ciudadanía y la obligación de acercar los beneficios de las tecnologías a la mayoría de la población. Pretendemos dar un servicio con desempeño, eficaz y efectivo en las acciones de atención ciudadana, con sensibilidad y calidad humana, garantizando el respeto de la legalidad, realizando los labores honestamente.

7.5 Coordinación institucional.

El gobierno municipal estará trabajando en acorde a los diferentes niveles de gobierno, organizaciones públicas, privadas/o sociales, con planeación como objetivo común que es mejorar la eficiencia en el uso de los recursos disponibles al reducir duplicidades, promover complementariedades y compartir gastos, para lo cual es importante la coordinación institucional en cualquiera de sus acepciones: i) horizontal (entre los poderes del Estado y la dependencias y entidades de la administración pública estatal); ii) vertical (entre la federación, el estado y los municipios); iii) público-privada/social (entre las instituciones públicas y actores privados o sociales); iv) público internacional (entre instituciones públicas y organismos internacionales). Este acuerdo de coordinación institucional, es de mayor relevancia en el caso de San Juan Colorado por su contexto socioeconómico porque requiere una adecuada, efectiva planeación y articulación de las políticas públicas, privadas y sociales que permitan maximizar y optimizar el uso de los recursos disponibles.

Como principal problema que limita al gobierno municipal, es su limitante recaudación que prácticamente es nulo por la poca actividad económica que existe en el territorio municipal, esto hace que el Ayuntamiento no pueda hacer frente a sus necesidades apremiantes como rezago histórico. Si no más bien depende del cien por ciento de los recursos financieros que se les otorga por la federación y el estado para su funcionamiento. Lo cual significa que tiene como prioridad invertir y planear bien para su desarrollo, y ver de qué forma puede recaudar impuestos para mejorar su capacidad técnica y administrativa, y pueda cumplir con su deber y obligación institucional.

VIII: PLANEACIÓN MUNICIPAL.

MISIÓN.

El H. Ayuntamiento de San Juan Colorado inicia una etapa diferente en su modalidad de gobierno democrático, el sintonizar con el plan de desarrollo del gobierno federal, gobierno estatal y municipal; como municipio indígena y de alta marginación tiene que alcanzar la seguridad alimentaria, mediante la planeación y participación de un plan de desarrollo rural sustentable incluyente y participativa activa, como autoridades y todos los sectores sociales, agrarias, productivos, económicos y ciudadanos del municipio, el lograr esto tiene que ser un municipio democrático, transparente, humanitario, honesto e imparcial, atendiendo eficazmente a todos sus habitantes, administrando los recursos económicos de acuerdo a las necesidades prioritarias de cada comunidad en el territorio rural.

VISIÓN.

En el año 2020 en San Juan Colorado, nos vemos como un municipio con seguridad alimentaria, con infraestructuras social, educativa, productivas, con servicios integrales eficientes y de calidad para todos y cada uno de los habitantes, en donde exista oportunidad para todos, generando empleo, riquezas y satisfacción humana, conviviendo en armonía con la biodiversidad del ecosistema municipal cuidándola para el bienestar de todos como Sanjuanéense.

IX. PROBLEMATIZACIÓN.

El municipio de San Juan Colorado se cataloga según FONAPO como de alta marginación, y sin lugar a dudas, así se constata físicamente según el diagnóstico municipal realizado en el 2011. Tiene diferentes y complejos problemas en cuanto a desarrollo; por lo anterior, se deducen en cinco los problemas para su priorización por el Consejo de Desarrollo Social Municipal de San Juan Colorado, haciendo la especificación que algunos localidades o agencias municipales son de necesidades prioritarias su atención para el beneficio de las comunidades y la cabecera municipal. Como es la clínica de salud, agua entubado y drenaje, letrinas ecológicas, pavimentación de calles, rehabilitación y ampliación de la red de energía eléctrica, construcción de bodegas rurales, construcción de auditorio público, establecimiento de la oficialía del registro civil en la cabecera Municipal, necesidad de nuevo panteón municipal, apertura de caminos cosecheros, Modernización de caminos en el tramo de San Juan Colorado-San Pedro Jicayán-San Pedro Atoyac, con un puente, tramo de Santa MariaNutio al Terrero, tramo de Santa María Nutio a Peñas Negras y la Soledad con dos puente y un puente de Santa María Nutio a Nuevo Progreso, el tramo de San Juan Colorado a Agua Fría, el recarpeteo como mantenimiento de la carretera desde el entronque de la desviación de Cacahuatpec hasta Nuevo Progreso. Todos estos problemas se engloban en dos principales problemas como que son: La tercera, modernizar los 27 kilómetros de caminos y construcción de 4 puentes en el municipio, la cuarta, infraestructura social deficientes. Por lo que se presentan como cinco problemas para su priorización:

1.- Ineficiencia operativa del sector productivo.

2.- Devastación de la biodiversidad del ecosistema municipal.

3.- Modernizar los 27 kilómetros de caminos y construcción de cuatro puentes en el municipio.

4.- Infraestructura social deficientes (clínicas, agua potable y drenaje, pavimentación de calles, electrificación, bodegas rurales, auditorio, unidad deportiva, oficialía del registro civil, nuevo panteón municipal, caminos cosecheros).

5.- Remodelación y equipamiento de 26 escuelas públicas del municipio.

La dimensión de los principales problemas, es el escollo de un retraso de 20 años, que no permite impulsar el desarrollo del municipio, a consecuencia del abandono y marginación en que se encuentra el municipio en la actualidad. Por tal razones el Consejo de Desarrollo Social Municipal, agrupa estos cinco grandes problemas, para ir accionando poco a poco en solucionarlo, porque ya existe una consciencia en los pobladores y en sus representantes, que no pueden seguir así, y que es necesario

hacer un cambio de actitud y de voluntad, para evitar que las cosas sigan igual o peor. Los integrantes del consejo y las autoridades, si están enfocando su óptica al problema real que tiene su municipio.

Matriz de priorización de problemas.

Cuadro No. 18. Matriz de priorización de problemas.

Problemas	Ineficiencia operativa del sector productivo	Devastación de la biodiversidad del ecosistema municipal	Modernizar 27 kms. de caminos y construcción de 4 puentes en el municipio.	Infraestructura social deficientes (agua potable, drenaje, pavimentación de calles, electrificación, auditorio municipal, unidad deportiva, caminos cosecheros)	Remodelación y equipamiento de 26 escuelas públicas del Municipio	Frecuencia	Prioridad
Ineficiencia operativa del sector productivo		Ineficiencia operativa del sector productivo	Ineficiencia operativa del sector productivo	Ineficiencia operativa del sector productivo	Ineficiencia operativa del sector productivo	4	1
Devastación de la biodiversidad del ecosistema municipal			Devastación de la biodiversidad del ecosistema municipal	Devastación de la biodiversidad del ecosistema municipal	Devastación de la biodiversidad del ecosistema municipal	3	2
Modernizar 27 kms. de caminos y construcción de 4 puentes en el municipio.				Modernizar 27 kms. de caminos y construcción de 4 puentes en el municipio.	Modernizar 27 kms. de caminos y construcción de 4 puentes en el municipio.	2	3
Infraestructura social deficientes (agua potable, drenaje, pavimentación de calles, electrificación, auditorio municipal, unidad deportiva, caminos cosecheros)					Infraestructura social deficientes (agua potable, drenaje, pavimentación de calles, electrificación, auditorio municipal, unidad deportiva, caminos cosecheros)	1	4
Remodelación y equipamiento de 26 escuelas públicas del Municipio						0	5

FUENTE: CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL DE SAN JUAN COLORADO 2011.

Problema 1. Ineficiencia operativa del sector productivo aparece cuatro veces.

Problema 2. Devastación de la biodiversidad del ecosistema municipal aparece tres veces.

Problema 3. Modernizar los 27 kilómetros de caminos y construcción de cuatro puentes en el municipio aparece dos veces.

Problema 4. Infraestructura social deficientes aparece una sola vez.

Problema 5. Remodelación y equipamiento de 26 escuelas públicas del municipio aparece cero veces.

Entonces las principales dificultades son aquellas que se repiten más veces en el cuadro de comparación; en este caso son: **la ineficiencia operativa del sector productivo, devastación de la biodiversidad del ecosistema municipal, y modernizar los caminos del municipio**, por lo que se concluye en dar seguimiento a estos problemas priorizados.

En el diagnóstico se identifican los problemas de mayor impacto y se necesitan resolver de manera urgente, lo demandan la mayoría de los habitantes del municipio; estos problemas tienen causas similares y efectos en más de un eje de desarrollo, los cinco problemas más significativos del municipio según el diagrama de Venn son: 1) Ineficiencia operativa en los sectores productivos; 2) Devastación de la biodiversidad del ecosistema municipal; 3) Modernizar los 27 kilómetros de caminos y construcción de cuatro puentes en el municipio; 4) Infraestructura social deficientes (clínicas, agua potable y drenaje, pavimentación de calles, electrificación, bodegas rurales, auditorio municipal, unidad deportiva, caminos cosecheros); 5) Remodelación y equipamiento de las 26 escuelas públicas del municipio.

Problema 1. Ineficiencia operativa en el sector productivo.

Dimensión del problema: Según el INEGI 2005, reporta que existe una población de 3700 personas económicamente activa y 4814 personas son económicamente inactiva y solamente 199 personas operan activamente; el PIB es de 1.142 dólares. Por sector productivo son: primario 5399 personas, secundario 2026 personas, terciario 1185 personas. La superficie destinada para la agricultura temporal es de 1660 hectáreas, y 758 hectáreas para la ganadería; el 80 % de la superficie territorial municipal es cerril con pendiente del 20 al 35%, las parcelas están fraccionadas de forma individual, los campesinos practican la agricultura de temporal en las laderas por la topografía del terreno. Tanto para la ganadería como la agricultura el uso de la tierra no es el

adecuado; más bien es para uso de agricultura forestal, como consecuencia existe una baja productividad y rentabilidad en dichas actividades, los productores no están organizados para trabajar y producir, sino lo hacen de forma individual, la organización es nula, por tal motivo existe ineficiencia en el sector productivo y esto hace que las actividades productivas en los sectores no impactan en lo económico.

Los que más menos están organizados son los ganaderos que forman dos grupos uno en San Juan Colorado y el otro en San Pedro Siniyuvi, los ejidatario lo representan los comisariados ejidales, pero no se organizan para producir. Existen otros productores mal organizados o están aislados; algunos están constituidos legalmente como sociedad cooperativa, sociedad de producción rural en caso de algunas artesanas, pero están totalmente dispersos porque velan por sus intereses personales o familiares únicamente. No hay quien organice o coordine bajo un reglamento, el comercio, la manufactura de artesanías y servicios, acopio de productos agropecuario, expendio de carnes de res y de aves, mercados y comercios ambulante, de tal forma que pudiese impulsar la actividad productiva rural territorial.

Árbol de problemas:

Cuadro 19. Problema 1. Ineficiencia operativa en el sector productivo.

CAUSAS	PROBLEMA	EFECTOS
Abandono y descuido de actividades productivas en los sectores primario, secundario y terciario	Ineficiencia operativa del sector productivo.	Pobreza, intermediarios, cambio de hábitos de consumo, Bajos precios en sus productos. Migración a E.U.
Desorganización como productores		No hay oportunidades para crecer como sectores productivos. No son sujetos a créditos o apoyos personales en instituciones gubernamentales y no gubernamentales. Alto costos de insumos agrícolas. Variación de los precios de sus mismos productos en el mercado local. Falta de consolidación en la organización productiva por lo que no pueden competir con grandes productores.
No hay asesoría y capacitación técnica a productores.		No hay infraestructura productiva en lo agrícola, pecuaria y artesanal, No hay obras de conservación del suelo y agua. Suelo erosionado y de baja fertilidad. Nulo o bajo rendimiento en la producción agrícola, pecuaria y artesanal.
No existen prácticas de agricultura sustentable, como rotación y diversificación de cultivos, con técnicas de labranza mínima, zanja de alta fertilidad y cultivos de cobertera		Perdida de fertilidad en los suelo, monocultivo y resistencia de plagas y enfermedades, insuficiencia de seguridad alimentaria de la población.
Uso indiscriminado de herbicidas		Contaminación de suelos-aguas-plantas y las fuentes de agua en los arroyo y ríos, disminución de la fertilidad de la tierra y resistencia de plagas y enfermedades.
Existen políticas públicas de desarrollo rural sustentable mal enfocadas, lo aplican como programas de clientelas en las campañas políticas mediocres. Que mucho daño ha hecho al campo en el sector rural.		Estas políticas mediáticas entorpecen o frenan el desarrollo de las actividades productivas de los diferentes sectores económicos, siempre se aplican fuera de tiempo y no es oportuno, debido a los tardados trámites burocráticos y manoseo político de las instancias de gobiernos.

FUENTE: CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL DE SAN JUAN COLORADO, OAX

Problema 2. Devastación de la biodiversidad del ecosistema municipal.

Dimensión del problema: El territorio municipal de 10,831 hectáreas como lo reporta la Procuraduría Agraria de los 6 Ejidos que conforma el municipio, y de acuerdo los datos que tiene la SAGARPA como uso de suelo: en uso agrícola de temporal 1660 hectáreas, uso ganadero 758 hectáreas, uso forestal 5596 y otro uso 534 hectáreas. El ecosistema municipal presenta el principal problema serio, por la devastación de la biodiversidad a consecuencia de la agricultura tradicional y la apertura de nueva área para pastizal para la ganadería de manera irracional, aunado a esto no hay obra de conservación de suelo, los campesinos hacen uso indiscriminado de herbicidas, los suelos son secos, erosionados y de poca fertilidad, finalmente el agricultor ya no siembra su parcela porque no cosecha nada, el costo de los insumos agrícolas es alto y la misma pobreza del campesino hace que busque otras opciones para la subsistencia y la actividad productiva en el campo es abandonada. Hoy en día ni el Ayuntamiento ni los comisariados ejidales tienen o cuentan con un reglamento en materia de Preservación Ecológica y Protección Ambiental, solamente el Ejido de Nuevo Progreso está trabajando con programas forestal de la CONAFOR, pero a nivel municipio no hay quien coordine o gestione programas para normar o que podrían ayudar a mitigar de este grave problema de devastación de la biodiversidad del ecosistema municipal.

Árbol de problemas:

Cuadro 20 Problema 2. Devastación de la biodiversidad del ecosistema municipal.

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
Practica de la agricultura tradicional de forma irracional Rosa-tumba-quema	Devastación de la biodiversidad del ecosistema municipal	Devastación total de la flora y fauna del área de apertura, por la agricultura tradicional
Apertura de nueva área para pastizal para la ganadería.		Suelo erosionado, terrenos secos, suelo de baja fertilidad, hay un desequilibrio ecológico
No hay obras de conservación de suelo		Suelo erosionado, suelo de baja fertilidad., suelo seco, suelo improductivo
Uso indiscriminado de herbicidas.		Contamina el suelo y las fuentes de agua en los arroyos y ríos.
Carencia de educación ambiental de la población.		Desconocimiento de la magnitud y las consecuencias del daño al ecosistema, por falta de taller de capacitación a los campesinos
No hay una dirección de desarrollo Rural para que gestione y coordine programas de Desarrollo Rural Municipal		Por falta de una Dirección de Desarrollo Rural Municipal, no se presta atención al problema de desarrollo rural territorial
Falta de priorización de recursos municipales para el desarrollo Rural Sustentable.		El municipio no le invierte recursos al desarrollo rural sustentable
No se practica una agricultura agroforestal		Falta taller de capacitación a los campesinos
Falta de un reglamento ambiental y ordenamiento ecológico		Nadie asume su responsabilidad. Abuso de los recursos naturales.

Problema 3. Modernizar los 27 kilómetros de caminos y construcción de cuatro puentes en el municipio.

Dimensión del problema: El municipio de San Juan Colorado es comunicado por la carretera estatal pavimentada que pasa por San Miguel Tlacamama, San Pedro Jicayan, Pinotepa de Don Luis con una distancia de 30 kilómetros hasta Pinotepa Nacional, y sus poblados rurales que son las agencias municipales se comunican con la cabecera municipal a través de 27 kilómetros de caminos de terracerías, en diferentes puntos de ubicación, siendo las agencias más afectadas Peñas Negras atraviesa un río, Agua fría, para viajar a Nuevo Progreso se atraviesa dos veces el río de Santa María Nutio, para viajar a Peñas Negras se atraviesa el río de San Pedro Siniyuvi, y para continuar el viaje con el municipio de Santiago Ixtayutla se atraviesa también el río de Santa María Nutio. Para poder transitar con normalidad, el Ayuntamiento se ve obligado a realizar labores de rastreo y mantenimiento antes y después de la temporada de lluvias en donde invierte anualmente \$800,000.00.

En el municipio existen 32 camionetas pasajeras y 25 taxis foráneas que prestan servicios públicos en el territorio municipal y como para todo los servicios de los habitantes se comunica con el centro comercial de Pinotepa Nacional. La vida de los 9,494 se ve afectada durante la temporada de lluvias por la presencia de deslaves, lodazales, derrumbes encharcamientos, crecimiento del cauce de los ríos; haciendo prácticamente que el Municipio este incomunicado con sus agencias, debido a lo anterior, las unidades de transporte público interrumpen el servicio; la población rural sufre desabastos de productos alimenticios elevándose el precio de las mismas en temporadas de lluvias.

Árbol de problemas:

Cuadro 21. Problema 3. Modernizar los 27 kilómetros de caminos y construcción de cuatro puentes en el municipio.

CAUSAS	PROBLEMA	EFECTOS
Establecimiento humanos	Modernizar los 27 kilómetros de caminos y construcción de cuatro puentes en el municipio.	Es necesaria la vía de acceso, sin importar sus condiciones.
Crecimiento demográfica poblacional		Al paso del tiempo las vías de acceso se van ampliando y mejorando
Urbanización		A medida que el municipio y sus comunidades van creciendo, va demandando más servicios, y las necesidades van cambiando. El tiempo de desplazamiento de un lugar a otro tiene que ser menor.
Economía		La economía del municipio depende principalmente que su vía de comunicación terrestre este en buenas condiciones. Para ahorro de tiempo y dinero.
Es obra de alto costo		El municipio no tiene capacidad financiera para pavimentar los caminos de las agencias municipales. Sin embargo es prioridad para sus habitantes.

FUENTE: CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL DE SAN JUAN COLORADO, OAX

Problema 4. Infraestructura social deficientes (clínicas, agua potable, drenaje, pavimentación de calles, electrificación, bodegas rurales, auditorio municipal, unidad deportiva, caminos cosecheros).

DIMENSIÓN DEL PROBLEMA: En el municipio existen 9,494 habitantes de las cuales son 4,583 hombres y 4,911 mujeres, estas personas están distribuidas en un total de 2724 viviendas habitadas, en donde las 1436 familias integradas conviven en cada hogar de 6 a 7 miembros como promedio, de las cuales 1298 son familias nucleares y 138 familias extensas. Según datos del INEGI 2010, existen 15% de viviendas sin agua entubado, el 30% de las viviendas no tienen drenaje, aún falta por terminar de pavimentar todas las calles y las que iniciaron desde hace 20 años ya requieren rehabilitación, el 15% de las viviendas no tienen luz eléctrica, y el 20% de las viviendas tienen piso de tierra, les hace falta un auditorio municipal, su unidad deportiva. Las clínicas rurales operan de manera deficiente por falta de espacio, personal y equipos; en la cabecera municipal, se requiere al menos un hospital con 10 camas para atender a los pacientes que demandan servicios especializados, mientras que en las agencias municipales existe la necesidad de mejorar las deficiencias en instalaciones y equipos médicos y así contar con personal especializado. En cuanto al

agua entubado las comunidades demandan rehabilitación en su red de tuberías; la red de distribución de agua en la cabecera municipal es desde hace 40 años requiere renovación y buscar otra fuente de abastecimiento. El sistema de drenaje, existe el problema en la cabecera municipal, en San Pedro Siniyuvi y Peñas Negras, porque estas comunidades vierten las aguas negras en los ríos y así contaminan esta fuente de agua en todo el municipio, y para evitar que la contaminación continúe, es urgente las construcciones de plantas tratadoras de aguas residuales. El sistema de electrificación requiere rehabilitación y ampliación para una mejora de servicio, porque muy seguido hay apagones y se dañan los aparatos electrodomésticos. No existe una unidad deportiva. Hoy en día, el Ayuntamiento no cuenta con un reglamento en materia de Protección Ambiental y Preservación Ecológica ni reglamento para los Servicios públicos que regule o bien podrían ayudar a que funcionen mejor los servicios que prestan las infraestructuras social existente.

Árbol de problemas.

Cuadro 22. Problema 4. Infraestructura social deficientes (clínicas, agua potable, drenaje, pavimentación de calles, electrificación, bodegas rurales, auditorio municipal, unidad deportiva, caminos cosecheros)

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
Las infraestructuras sociales no se han rehabilitado ni ampliado.	Infraestructura social deficientes (clínicas, agua potable, drenaje, pavimentación de calles, electrificación, bodegas rurales, auditorio, unidad deportiva, caminos cosecheros)	Prestan servicios deficientes, la población ha crecido.
El sistema de la red de agua entubado en la cabecera municipal y en las agencia municipales están deteriorado		Desperdicio y fuga de agua, los usuario no pagan, servicio deficiente.
No hay planta tratadora de aguas negras para la cabecera municipal, San Pedro Siniyuvi y Peñas Negras		Contaminación del agua de los ríos zapote y rio grande del municipio.
Defecan al aire libre en donde no tienen drenaje o letrina		Contaminación del medio ambiente y presencias de enfermedades infecciosas.
Las clínicas rurales son espacios ya muy reducidos		Servicio y atención medico deficientes
Falta un auditorio municipal y una unidad deportiva.		La juventud se refugia en el alcoholismo y en drogadicción y hay incremento de delincuencia.
La red de la luz eléctrica terminar su rehabilitación y ampliación.		Apagones seguidos, se dañan los aparatos electrodomésticos, algunas viviendas no tiene luz eléctrica.

Falta reglamentar el buen funcionamiento de las infraestructuras sociales existente. La regiduría de salud y de educación, ecología no operan adecuadamente por falta de capacitación.		Nadie asume su responsabilidad. Ni autoridad, ni comités, ni ciudadanos. Desconocimiento de sus funciones.
---	--	---

FUENTE: CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL DE SAN JUAN COLORADO, OAX.

Problema 5. Remodelación y equipamiento de 26 escuelas públicas del municipio.

DIMENSIÓN DEL PROBLEMA: De acuerdo al Censo INEGI 2010, la población total es de 9,449 habitantes de los cuales 3,444 asisten a la escuela y 6,005 no asisten. Existen en total 26 escuelas públicas en todo el municipio, 10 preescolar, 9 primaria, 5 secundaria y 2 de medio superior, todas tienen necesidades de rehabilitación, mantenimiento o construcción de infraestructura; sin embargo hay algunas escuelas donde los problemas no pueden esperar. En el núcleo rural de agua fría las aulas son de varas de características de los años 30, en este país ya no debe haber aulas con estas condiciones y características. Al priorizar los problemas, los agentes municipales y los comisariados ejidales, como miembro del consejo manifiestan que existe un abandono en la mayoría de las escuelas necesidades de construcción, remodelación, rehabilitación de las aulas así como necesidades de equipo y material didáctico. Al nivel municipio se puede constatar que los habitantes muy apenas alcanzan el nivel de secundaria; por lo que, si exige atención en mejorar la calidad de la infraestructura educativa, y así poder lograr avanzar con una educación de calidad para los 3,444 estudiantes que cursan actualmente el ciclo escolar 2010-2011.

Árbol de problemas:

Cuadro 23. Problema 5. Remodelación y equipamiento de 26 escuelas públicas del municipio.

CAUSAS	PROBLEMA	EFECTOS
No se ha dado mantenimiento a las instalaciones de las escuelas y están en el abandono.	REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE 26 ESCUELAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO.	Infraestructura en muy mal estado, techos con filtraciones, baños fuera de servicio y materiales y equipo didáctico en mal estado
Condiciones inadecuadas para recibir clases.		Bajo rendimiento escolar. Deserción escolar
Falta de materiales y equipo.		Educación de baja calidad.
Insuficiente infraestructura educativa.		No hay mejora en rendimiento escolar.

FUENTE: CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL DE SAN JUAN COLORADO, OAX.

X. SOLUCIONES ESTRATÉGICAS.

Los problemas priorizados se presentaron de manera individual con las respectivas causas y efectos, y ahora en los siguiente cuadros se muestran las posibles soluciones y se podrá detectar si existe alguna solución para cada uno o que lo resuelva de manera integral, teniendo efectos positivos en otros.

Cuadro 24. Solución 1 al problema 1: Ineficiencia operativa en el sector productivo.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
Impulsar las actividades económicas que propicien el autoempleo y/o generación de empleo.	IMPULSO Y DESARROLLO EN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	Facilitar la gestión de recursos emitidos por programas federales y estatales dirigidos a los grupos de trabajo y productores, propiciando la generación de empleos y autoempleos.
Gestionar proyectos que impulsen la producción agrícola y pecuaria de manera sustentable.		Impulso al desarrollo sustentable de la producción del sector primario, secundario para alcanzar el crecimiento económico, mismo que propiciará el cambio en el nivel de vida de la mayoría de la población.
Organización de grupos de trabajo y constitución legal de grupos de productores.		Mayores oportunidades para crecer como productores al gestionar créditos o apoyos en instituciones gubernamentales y no gubernamentales. Estandarización de los precios de sus productos en el mercado local. Reducción de insumos al comprar por mayoreo.
Capacitación con asesoría técnica a los productores		Aumentar la productividad con técnicas de sustentabilidad como alternativas de menor riesgo de producción.
Involucrar al Ayuntamiento en algunas etapas de la producción: gestión de recursos y desarrollo de cadenas productivas del municipio.		Impulsar el desarrollo de la producción en el municipio a través de la inyección de recursos municipalizados.
Orientar y fomentar las actividades del campo hacia la producción orgánica.		Obtención de mayores ingresos al sacar sus productos con un valor agregado. Disminución de la contaminación por uso de agroquímicos.

FUENTE: CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL DE SAN JUAN COLORADO, OAX.

Cuadro 25. Solución 2 al problema 2. Devastación de la biodiversidad del ecosistema municipal.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SULUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
Implementar taller de capacitación a los agricultores para establecimiento de vivero municipal.	FRENAR Y EVITAR LA DEVASTACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD DEL ECOSISTEMA MUNICIPAL	Reproducir las especies y conservar y cuidar la flora y fauna rural territorial, practicando un uso racional de la misma.
Implementar técnicas de agricultura sustentable, cultivo agroforestal, evitar la rosa-tumba quema		Lograr establecer nuevamente el equilibrio ecológico en el territorio municipal. Practicando una agricultura sustentable y racional en la producción de alimentos saludables sin toxicidad ni contaminados.
Construcción de obras de conservación de suelo		Recuperar la fertilidad de los suelos, evitar la erosión, tener suelos con

		humedad, tener suelos productivos.
Uso de abonos verdes		Tener suelo fértil con siembra de leguminosas fijadoras de nitrógeno, fuentes de agua sin contaminación, tener cultivos asociados,
Establecer una educación ambiental desde de la escuela y con la población general		Concientizarnos de la magnitud y las consecuencias del daño que causamos al ecosistema, por no cuidarlo y que nuestra vida está envuelta en ella.
Crear una regiduría o una dirección de desarrollo Rural para que gestione y coordine programas de Desarrollo Rural Municipal		Su función principal será gestionar programas de gobiernos e iniciativas privadas que protege y cuidan el medio ambiente
Priorizar recursos municipalizado para el desarrollo Rural Sustentable.		Que el municipio le invierta recursos al desarrollo rural sustentable
Que los campesinos estén constantemente en talleres de capacitación y asesoría técnica continuamente en cómo mejorar las técnicas de producción el practicar una agricultura sustentable.		Los campesinos logran producir nuevamente sus propios alimentos, trabajando sus parcelas, conservando y cuidando el ecosistema municipal.
Falta de un reglamento ambiental y ordenamiento ecológico territorial.		Nadie asume su responsabilidad. Abuso de los recursos naturales.

FUENTE: CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL DE SAN JUAN COLORADO, OAX

Cuadro 26. Solución 3 al problema 3. Modernizar los 27 kms. de caminos y construcción de cuatro puentes en el municipio.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SULUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
Ampliación de los 27 kilómetros de caminos de las agencias municipales, El terrero, Peñas Negras, Agua Fría y la vía de comunicación con San Pedro Jicayán -San Pedro Atoyac. se conservan mejor,	Modernizar los 27 kilómetros de caminos y construcción de cuatro puentes en el municipio.	Generación de fuente de trabajo temporal.
Revestimiento y mantenimiento antes y después de la temporada de lluvias		Generar fuentes de trabajo temporales y caminos en buen estado en este periodo de mantenimiento.
Encarpetado asfáltico de los 27 kilómetros y construcción de 4 puentes		Generar empleo temporal durante el periodo de trabajo, circulación vehicular garantizada en un periodo de vida útil de tres años. El tiempo de desplazamiento de un lugar a otro es con más rapidez, dinamismo económico en el municipio.
Pavimentación de los 27kilómetros		Las vías de comunicaciones del municipio son de calidad y de buen servicio para los habitantes.
Es obra de alto costo y es necesario gestionar mezcla de recursos.		El municipio se eleva su calidad en la economía con vía transitable en excelente condiciones.

FUENTE: CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL DE SAN JUAN COLORADO, OAX

CUADRO 27. SOLUCION 4 AL PROBLEMA 4. Infraestructura social deficientes (clínicas, agua potable y drenaje, electrificación, bodegas rurales, auditorio municipal, unidad deportiva, caminos cosecheros)

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SULUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
Construir, rehabilitar y ampliar las infraestructuras sociales que se tienen en abandono o faltan.	<p align="center">CONSTRUIR Y REHABILITAR LAS INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (clínicas, agua potable, drenaje, pavimentación de calles, electrificación, bodegas rurales, auditorio municipal, unidad deportiva, caminos cosecheros)</p>	Generar fuente de empleo temporal durante el periodo que se trate de las obras para que presten servicios eficientes, la población.
Rehabilitar la red del sistema de agua entubado en la cabecera municipal y en las agencias municipales.		Se da un servicio de abastecimiento eficiente de agua a la comunidad, estimulando el pago de los usuarios por el servicio.
Construir las planta tratadora de aguas negras para la cabecera municipal, San Pedro Siniyuvi y Peñas Negras		Generar fuente de empleo en la comunidad, se evita la contaminación del agua de los ríos zapote y rio grande del municipio.
El ampliar la red de drenaje y de agua entubado, los pobladores ya Defecaran al aire libre.		Se evita la contaminación del medio ambiente y presencias de enfermedades infecciosas.
Construir un hospital en la cabecera municipal y ampliar Las clínicas rurales existentes		Generar empleo temporal, tener hospital y clínicas equipado para servicios eficientes y de calidad para los pacientes.
Construcción de auditorio municipal, y una unidad deportiva, en la cabecera municipal. Y		La juventud Sanjuanéense, y la población necesita un espacio exclusivo para eventos sociales y de prácticas deportivas.
Rehabilitación y ampliación de la red de la luz eléctrica en la cabecera municipal.		Cubrir a todas las viviendas, en la cabecera municipal, en las comunidades de las agencias municipales con el servicio de luz eléctrica.
Reglamentar el buen funcionamiento de las infraestructuras sociales existente. Capacitar a la regiduría de salud, de educación y ecología para que operen adecuadamente.		Asumir la responsabilidad, autoridad, comités y ciudadanos, para el buen uso de las instalaciones de las infraestructuras sociales municipales.

CUADRO 28. SOLUCION 5 AL PROBLEMA 5. REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE 26 ESCUELAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
Rehabilitar las aulas que lo requieren en las 26 escuelas del municipio	REALIZAR CONSTRUCCIONES Y REHABILITACIONES, CON EQUIPAMIENTO EN LAS 26 ESCUELAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO.	Generar empleo en el periodo de rehabilitación de las aulas, Tener aulas en buen estado para recibir clases en el municipio.
Construcciones y remodelación de las aulas en excelente condiciones para recibir clases.		Generar fuente de trabajo temporal, tener construcciones de aulas cómodas y calificadas para los educando y educados.
Equipar las escuelas con materiales didácticos necesarias para la buena formación educativa de la niñez Sanjuanéense.		Tener una educación de calidad por su equipamiento completo
Tener Suficientes infraestructura educativa de calidad.		Tener un mejor rendimiento y aprovechamiento educativo

FUENTE: CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL DE SAN JUAN COLORADO, OAX

CUADRO 29. SOLUCIÓN 4 AL PROBLEMA 4: REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE 26 ESCUELAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO.

CONJUNTO DE SOLUCIONES			SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
AGUA FRIA	Benito Juárez	Construir la dirección, plaza cívica, 2 aulas didáctica, sanitario	REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LOS CENTROS DE TRABAJO.	Escuelas con condiciones dignas que permitan facilitar el aprendizaje, aumentando el rendimiento escolar.
	Ignacio Comonfort	Construir 5 aulas didáctica, cancha deportiva, plaza cívica, sanitario. Barda perimetral.		
	Telesecundaria	Construir 5 aulas didáctica, un taller, la dirección, sanitario, plaza cívica, cancha deportiva.		
SAN PEDRO SINIYUVI	Manuel Cervantes Imaz	Construir 2 aulas didáctica, una aula para la dirección, una plaza cívica, 2 sanitario, una bodega.		
	Primaria bilingüe Evolución	Construcción de la dirección, una cancha deportiva, un canal de desagüe, de sanitario, rehabilitación de 4 aulas		
	Secundaria Modulo José Martí	Construir la dirección, 2 aulas didácticas, 2 aulas para taller, una cancha deportiva, una plaza cívica, sanitarios, un canal de desagüe, barda perimetral, una dirección, 10 computadoras, sanitario, malla ciclónica.		
SANTA MARIA NUTIO	Benito Juarez	Construir un muro de contención, construcción de 8 metros lineales de pasillo, construir barda perimetral.		
	El Porvenir	Construir una cancha deportiva, sanitario		
	Secundaria técnica 176 cuauhtemoc	Rehabilitación de 6 aulas impermeabilizarlas, construcción de la dirección, 2 laboratorio, una biblioteca, una sala de usos múltiples, 2 aulas para tecnología de agricultura y ganadería, barda perimetral, equipo de bombeo de agua,		
	Bachillerato Integral Comunitario No.8	Construir la dirección, una sala de usos múltiples, 2 laboratorios múltiples, una plaza cívica, 3 aulas didáctica, una cancha deportiva, un aula de medio visual, el pórtico, una cocina comunitaria.		
PEÑAS NEGRAS	Manuel Acuña	Un aula didáctica, una dirección, sanitarios, plaza cívica, barda perimetral		
	Melchor Ocampo	Rehabilitación de 3 aulas, 100 butacas escolar, barda perimetral, plaza cívica, cancha deportiva.		
	Telesecundaria	Construir 3 aulas didácticas, sala de cómputo, biblioteca, plaza cívica, 20 computadoras con servicio de internet.		
	Francisco I.	Construcción de una aula didáctica, la dirección, cerco perimetral, el pórtico, sanitarios, 50 butacas escolares,		

NUEVO PROGRESO	Madero	juegos recreativos, protección a la aulas, techado de la plaza cívica,		
	Ignacio Zaragoza	Rehabilitación de 4 aulas, construcción de la cancha deportiva, plaza cívica, pórtico, cercado perimetral.		
	Telesecundaria	Rehabilitación de 2 aulas, construcción de la dirección, sanitarios, plaza cívica, cancha deportiva, 20 computadoras,		
SAN JUAN COLORADO	Héroes de Chapultepec	Techado y ampliación de la plaza cívica, construcción de barda de retención, cocina comedor, pórtico, juegos recreativos.		
	La corregidora	Construcción de 2 aulas didáctica, sanitarios, cercado perimetral, el pórtico, techado de la plaza cívica, 40 butacas escolares,		
	Ignacion Manuel Altamirano	Techado de la plaza cívica, juegos recreativo, mantenimiento de las aulas.		
	Miguel Hernández Hernández	Terminación de la barda perimetral y portón, construcción de una aula didáctica, juegos recreativo, plaza cívica, sanitarios, dirección y almacén.		
	Benito Juárez	Rehabilitación de 8 aulas, 200 butacas escolares, sanitario, cancha deportiva, pórtico, andadores, barda perimetral.		
	Justo Sierra	Construcción de 2 aulas, sala de usos múltiples, 400 butacas escolares, protección de 8 aulas, sanitarios, techado de la cancha,		
	Dr. Alfonso Caso	Rehabilitación de 8 aulas, cancha deportiva, sanitarios, 260 butacas escolares, 28 pizarrones, 28 escritorios,		
	Nueva Creación	Le falta todo, no tiene clave, ni terreno para la escuela.		
EL TERRERO	José Martí	Construcción de 3 talleres, sala de computo, aula de medios, un auditorio, cerco perimetral, 482 butacas escolares, 10 archiveros, 20 computadoras, 10 anaqueles, 20 escritorio,		
	Cuauhtémoc	Gestionar y promover que sea escuela Federal.		
	Cristóbal Colon	Construcción de una aula, plaza cívica, sanitarios, juegos recreativos.		
	Emiliano Zapata	Rehabilitación de una aula, plaza cívica, sanitarios, depósito de agua, 20 butacas escolares.		

FUENTE: CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL DE SAN JUAN COLORADO, OAX.

XI. MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS.

CUADRO 30. MATRIZ DE SOLUCION ESTRATÉGICA 1: IMPULSO Y DESARROLLO EN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUÁLES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIÉNES?	¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUÁNTOS AÑOS?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS POR NO HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?
IMPULSO Y DESARROLLO EN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	<p><u>Si:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Baja rentabilidad de las actividades productivas. 2. Desorganización de los productores. 3. Falta de cultura de rotación y de diversificación de cultivos. 4. Excesivo uso de agroquímicos. 	Si, el Ayuntamiento asume su responsabilidad totalmente.	Si, todos los integrantes del cabildo municipal, el consejo de desarrollo rural sustentable de San Juan Colorado.	Entre 3 y 5 años.	Ninguno.	Infertilidad de suelos, alta tasa de desempleo, insuficiencia alimentaria del municipio, destrucción de la vida silvestre.	Directamente a todos los productores del municipio e indirectamente a toda la población del municipio y sus alrededores.

FUENTE: CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL DE SAN JUAN COLORADO, OAX.

CUADRO 31. MATRIZ DE SOLUCION ESTRATÉGICA 2: FRENAR Y EVITAR LA DEVASTACION DE LA BIODIVERSIDAD DEL ECOSISTEMA MUNICIPAL.

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUÁLES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIÉNES?	¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUÁNTOS AÑOS?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS POR NO HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?
FRENAR Y EVITAR LA DEVASTACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD DEL ECOSISTEMA MUNICIPAL	<p><u>Si:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Contaminación de ríos y arroyos. 2. Enfermedades gastrointestinales y de la piel. 3. Se recupera la flora y la fauna en el territorio municipal 4. 5. Reglamentar el cuidado y el uso de la biodiversidad 	Si, el ayuntamiento asume su responsabilidad, lo que esté fuera de su alcance, se tiene que gestionar.	Si, todos los integrantes del cabildo municipal, el consejo de desarrollo rural sustentable de San Juan Colorado.	Entre 5 y 10 años.	Ninguno.	Aumentar la destrucción y contaminación del medio ambiente, volviendo a la improductividad de los suelos, ríos y arroyos,	Todos los habitantes del territorio municipal y los municipios circunvecinos.

FUENTE: CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL DE SAN JUAN COLORADO, OAX.

CUADRO 32. MATRIZ DE SOLUCION ESTRATÉGICA 3: MODERNIZAR LOS 27 KMS. DE CAMINOS Y CONSTRUCCION DE CUATRO PUENTES EN EL MUNICIPIO.

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUÁLES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIÉNES?	¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUÁNTOS AÑOS?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS POR NO HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?
MODERNIZAR LOS 27 KILÓMETROS DE CAMINOS Y CONSTRUCCION DE CUATRO PUENTES EN EL MUNICIPIO.	<p><u>Si:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> Ya no se abusan de los precios de los productos de canasta básica Fortalece la economía del municipio Se ahorra tiempo y dinero Servicio eficiente de transitabilidad 	Si, el Ayuntamiento asume su responsabilidad para gestionar la mezcla de recursos.	Si, todos los integrantes del cabildo municipal, el consejo de desarrollo rural sustentable de San Juan Colorado.	8años	Ninguno.	Problema de la economía raquítica, quedarnos en el abandono y marginado	Todos los habitantes del municipio.

FUENTE: CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL DE SAN JUAN COLORADO, OAX.

CUADRO 33. MATRIZ DE SOLUCION ESTRATÉGICA 4: CONSTRUIR Y REHABILITAR LAS INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUÁLES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIÉNES?	¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUÁNTOS AÑOS?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS POR NO HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?
CONSTRUIR Y REHABILITAR LAS INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.	<p><u>Si:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> Eficientizar los servicios de índoles públicos Mejora la salud pública Se eleva la calidad de vida de la población en general Se integra mas la comunidad socialmente 	Si, el Ayuntamiento asume su responsabilidad de gestionar la mezcla de recursos ante dependencias.	Si, todos los integrantes del cabildo municipal, el consejo de desarrollo rural sustentable de San Juan Colorado.	Entre 5 y 10 años.	Ninguno.	Quedarnos en rezago histórico, en el abandono y marginado, como municipio	Todos los habitantes del municipio.

FUENTE: CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL DE SAN JUAN COLORADO, OAX.

CUADRO 34. MATRIZ DE SOLUCION ESTRATÉGICA 5: REALIZAR CONSTRUCCIONES Y REHABILITACIONES CON EQUIPAMIENTO EN LAS 26 ESCUELAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO.

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUÁLES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIÉNES?	¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUÁNTOS AÑOS?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS POR NO HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?
REALIZAR CONSTRUCCIONES Y REHABILITACIONES, CON EQUIPAMIENTO EN LAS 26 ESCUELAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO.	<p><u>Si</u>:</p> <p>1. El estado deplorable de la infraestructura de algunos centros educativos de todos los niveles.</p> <p>2. Falta de material y equipo que ayuden a mejorar el aprendizaje escolar.</p>	<p>Si, el Ayuntamiento, los comités de padres de familia, y autoridades auxiliares asumen totalmente su responsabilidad para gestionar mezcla de recursos antes dependencia de gobiernos y fundaciones civiles</p>	<p>Si, todos los integrantes del cabildo municipal, el consejo de desarrollo rural sustentable de San Juan Colorado.</p>	<p>10 años</p>	<p>Ninguno.</p>	<p>Posibles accidentes por el deterioro de la infraestructura escolar, y bajo rendimiento escolar. Y quedarnos con una educación mediocre para los jóvenes.</p>	<p>Las 26 escuelas públicas de los diferentes niveles educativos que existen en el municipio.</p>

FUENTE: CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL DE SAN JUAN COLORADO, OAX.

XII. LINEAS ESTRATÉGICAS.

Al definir los objetivos estratégicos, estos permiten el desarrollo de las Líneas de Acción y a su vez, podemos ir asignando el recursos correspondiente a cada proyecto que salga de estas Líneas de Acción; los mismo nos conducen a la solución de problemas prioritarios o estratégicos identificados en el diagnóstico.

12.1. LINEAS DE ACCIÓN Y PROYECTOS.

En este apartado se presentan tablas con sus proyectos y objetivos correspondientes.

12.1.1 IMPULSO Y DESARROLLO EN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.

Cuadro 35. Impulso y desarrollo en las actividades productivas.

LINEA ESTRATEGICA	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS	OBJETIVO POR PROYECTO
Impulso y desarrollo en las actividades productivas.	Establecer y gestionar programas y proyectos que permitan impulsar el desarrollo de las actividades productivas de manera sustentable	FOMENTO: Impulso a las actividades productivas mediante la gestión de sus proyectos por parte de un técnico extensionista rural.	Promover las actividades productivas mediante el asesoramiento de un técnico especializado pagado por el municipio.
		ORGANIZACIÓN: Creación y fortalecimiento de grupos productivos afines.	Eficiente funciones y gestiones de los productores, representados por sus comités.
		INFRAESTRUCTURA: Apoyo municipal a la infraestructura para impulsar el desarrollo de las actividades productivas.	Generar la infraestructura requerida para alcanzar la rentabilidad de las actividades económicas-productivas.
		CAPACITACIÓN: Organización y capacitación de grupos de trabajo para la elaboración de productos lácteos (quesos, requesón, quesillos y yogurt).	Generar fuentes de empleo y darle valor agregado a la producción agropecuaria

Cuadro 36. Metas para el Impulso a las actividades productivas.

LINEA ESTRATEGICA	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS	METAS
Impulso a las actividades productivas.	Establecer y gestionar programas y proyectos que permitan impulsar el desarrollo de las actividades productivas de manera sustentable	FOMENTO: Impulso a las actividades productivas mediante la gestión de sus proyectos por parte de un técnico especializado.	Establecer un vivero municipal para la obtención de árboles maderables. Frutales, medicinales
			Incrementar la producción de maíz mediante una agricultura agroforestal
			Recuperar la humedad y la fertilidad de los suelos
			Recuperar el valor agregado de la producción de piloncillo
			Estudios de viabilidad para la explotación de materiales pétreos (grava, arena, piedra) en el municipio
			Impulsar la siembra del algodón coyuche
			Impulso al ecoturismo en Nuevo Progreso, Santa MariaNutio y Peñas Negras.
			Difusión a la producción artesanal.
			Fortalecer a los grupos de trabajo afines en todo el municipio.
			Constitución legal de grupos de productores del municipio.
Reunión de información con los grupos de trabajo de los proyectos de activos productivos 2008.			
Establecimiento de un taller artesanal en San Juan Colorado.			

		<p>INFRAESTRUCTURA: Apoyo municipal a la infraestructura para impulsar el desarrollo de las actividades productivas.</p>	<p>Adquirir trituradoras y picadoras de forraje para el ganado en época de estiaje.</p>
			<p>Adquisición de báscula y corral de manejo para ganado.</p>
			<p>Adquisición de sistema de riego para pastizal.</p>
			<p>Mejoramiento de la producción de maíz mediante el paquete tecnológico de labranza de conservación de suelo y recuperar la fertilidad de los suelos.</p>
		<p>CAPACITACIÓN: Organización y taller de capacitación de campesinos para producir maíz, usando plantas de nescafé practicando la agricultura de cero labranza.</p>	<p>Organizar grupo de trabajo para establecer parcelas demostrativas con siembra de nescafé para incrementar la producción de maíz.</p>
			<p>Capacitación del Grupo de trabajo para tener parcelas demostrativa</p>
			<p>Capacitación del Grupo de trabajo en los procesos administrativos de la microempresa.</p>

12.1.2 FRENAR Y EVITAR LA DEVASTACION DE LA BIODIVERSIDAD DEL ECOSISTEMA MUNICIPAL.

Cuadro 37. FRENAR Y EVITAR LA DEVASTACION DE LA BIODIVERSIDAD DEL ECOSISTEMA MUNICIPAL.

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS	OBJETIVO POR PROYECTO
Frenar y evitar la devastación de la biodiversidad del ecosistema municipal	Establecer una política municipal en el control y manejo de la biodiversidad del ecosistema municipal	<p>FOMENTO: Programas que impulsen la cultura de la protección ambiental.</p>	<p>Elaboración de un reglamento para la conservación y cuidado del ecosistema municipal, contemplando programas de sanidad ambiental.</p>
		<p>ORGANIZACIÓN: Creación y organización de un comité para la protección ambiental.</p>	<p>Organizar un comité integrado por grupos de ciudadanos dispersos en el municipio que vigilen y protejan el medio ambiente.</p>
		<p>INFRAESTRUCTURA: Establecimiento de un vivero municipal de propagación de plantas maderables, frutales y medicinales para la reforestación.</p>	<p>Frenar la Rosa-tumba- quema para la siembra de Maíz, frijol y pastizal implementando la cultura de reforestación.</p>
		<p>INFRAESTRUCTURA: Creación de un centro de acopio de semillas de arboles de la región.</p>	<p>Impulsar la técnica de selección de semillas que se da en la región.</p>
		<p>CAPACITACIÓN: Capacitación a la ciudadanía en materia de cuidado y protección ambiental.</p>	<p>Implementar un programa para la sensibilización ciudadana en materia de protección ambiental.</p>

Cuadro 38. Metas para evitar la devastación de la biodiversidad del ecosistema municipal.

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS	METAS
Frenar y evitar la devastación de la biodiversidad del ecosistema municipal	Establecer una política municipal en el control y manejo de la biodiversidad del ecosistema municipal	<p>FOMENTO: Programas que impulsen la cultura de la protección ambiental.</p>	<p>1 Reglamento en materia de protección ambiental.</p>
			<p>Control y manejo de forma sustentable los recursos naturales en el territorio municipal</p>
		<p>ORGANIZACIÓN: Creación y organización de un comité para la protección ambiental.</p>	<p>Programa de fomento para el cuidado del medio ambiente a través de actividades escolares.</p>
			<p>1 comité para la vigilancia y protección ambiental.</p>
			<p>Capacitación al comité con base al reglamento de protección ambiental.</p>
<p>INFRAESTRUCTURA: Establecimiento de un vivero municipal de propagación de plantas maderables, frutales y medicinales para la reforestación.</p>	<p>Delegar responsabilidades al comité de vigilancia y protección ambiental.</p>		
	<p>Capacitación para el establecimiento y manejo de un vivero municipal para la producción de arboles maderable, frutales y medicinales.</p>		
			<p>Estudio y proyecto de conservación del ecosistema municipal.</p>
			<p>Estudio y proyecto para estimular al campesino en practicar la agricultura agroforestal sustentable</p>

			Establecer un centro de acopio de semillas por comunidad.
		INFRAESTRUCTURA: Creación de un banco de semillas de arboles de la región.	Elaboración de manual de selección de semillas en el centro de acopio.
			Implementar programa a nivel municipio de producción de semillas.
			Gestionar apoyos para las comunidades más participativa en la reforestación y conservación y cuidado del ecosistema municipal.
		CAPACITACIÓN: Capacitación a la ciudadanía en materia de protección ambiental.	Curso taller en las comunidades para dar a conocer el reglamento de protección ambiental en el municipio.
			Cursos-Talleres en las comunidades e instituciones educativas sobre educación ambiental.
			Campaña para la conservación de la biodiversidad del ecosistema municipal.

12.1.3 Modernizar los 27 kilómetros de caminos y construcción de 4 puentes en el municipio.

Cuadro 39. Modernizar los 27 kilómetros de caminos y construcción de 4 puentes en el municipio.

LÍNEA ESTRATEGICA	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS	OBJETIVO POR PROYECTO
Modernizar los 27 kilómetros de caminos y construcción de 4 puentes en el municipio.	Tener caminos en buenas condiciones que fortalece la economía del municipio.	FOMENTO: Impulso de mejora de vía de comunicación terrestre.	Eficiencia de servicios públicos mediante transporte vía terrestres
		ORGANIZACIÓN: Fortalecimiento de los gremios de transportista.	Fortalece la economía municipal.
		INFRAESTRUCTURA: Pavimentar los 27 kilómetros de caminos y construcción de 4 puentes en el municipio.	Cubrir el 100 % de infraestructura de caminos en el municipio.
		CAPACITACIÓN: Pláticas de capacitación de conservación de caminos limpios.	Impulso de las actividades económicas del municipio.

Cuadro 40. Metas para la pavimentación de 27 kilómetros de caminos y construcción de 4 puentes en el municipio.

LÍNEA ESTRATEGICA	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS	METAS
Modernizar los 27 kilómetros de caminos y construcción de 4 puentes en el municipio.	Tener caminos en buenas condiciones que fortalece la economía del municipio	FOMENTO: Impulso de mejora de vía de comunicación terrestre.	Mejorar los caminos de las agencias municipales.
			Programa de mantenimiento de los caminos.
		ORGANIZACIÓN: Fortalecimiento de los gremios de transportista.	Organización legal de los gremios de transportes de pasajeras y servicios de taxis foránea del municipio.
			Elaboración de un reglamento que rija a todos los servicios de transportes públicos municipal
			Empadronamiento vehicular en el municipio.
		INFRAESTRUCTURA: Pavimentar los 27 kilómetros de caminos y construcción de 4 puentes.	Cobertura de caminos en buenas condiciones al 100% en el municipio.
	Infraestructura de caminos eficiente al servicio de los habitantes.		
CAPACITACIÓN: Pavimentar los 27 kilómetros de caminos y construcción de 4 puentes.	Concientización a los usuarios vehiculares, y pueblo en general para mantener limpio los caminos.		
	Cuidar la conservación de los caminos en buen estado.		

12.1.4. CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE LAS INFRAESTRUCTURAS SOCIAL MUNICIPAL (CLINICAS, AGUA POTABLE, DRENAJE, ELECTRIFICACION, BODEGAS RURALES, AUDITORIO, MERCADO).

Cuadro 41. Construcción y rehabilitación de las infraestructuras social municipal (clínicas, agua potable, drenaje, electrificación, bodegas rurales auditorio, unidad deportiva, caminos cosecheros).

LÍNEA ESTRATEGICA	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS	OBJETIVO POR PROYECTO
Construir, rehabilitar ampliar las infraestructuras social municipal (clínica, agua potable, drenaje, pavimentación de calles, electrificación, auditorio municipal, unidad deportiva, caminos cosecheros)	Definir los proyectos que permitan abatir el rezago social que demanda el municipio y sus habitantes.	FOMENTO: Fomento a la participación y toma de decisiones acertadas para ir abatiendo el rezago social para salir del abandono y marginación del municipio.	Concientizar a los habitantes que el asunto del rezago social, es asunto de todos.
		ORGANIZACIÓN: Fortalecer a todos los comités involucrados en la infraestructura social del municipio.	Mejorar las funciones de los comités mediante la creación de reglamento, para que cumplan con sus funciones.
		INFRAESTRUCTURA: Construir, rehabilitar y ampliar los servicios que emanan las infraestructuras social del municipio que están catalogado como rezago social.	Proveer de condiciones dignas para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos que habitan en el municipio.
		CAPACITACIÓN: Capacitación a todos los comités y ciudadanos para facilitar la toma de decisiones en pro del desarrollo rural sustentable del municipio, en combate al rezago social.	Actualizar constantemente con capacitación a todos como comités, promotores y consejo de desarrollo Rural Sustentable para lograr el cambio.

Cuadro 42. Metas para Construir, rehabilitar y ampliar infraestructura social municipal (clínicas, agua potable, drenaje, electrificación, pavimentación de calles, bodegas rurales, auditorio , unidad deportiva caminos cosecheros).

LÍNEA ESTRATEGICA	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS	METAS
Construir, rehabilitar ampliar las infraestructuras social municipal (clínica, agua potable, drenaje, pavimentación de calles, electrificación, auditorio municipal, unidad deportiva, caminos cosecheros)	Definir los proyectos que permitan abatir el rezago social que demanda el municipio y sus habitantes	FOMENTO: Fomento a la participación y toma de decisiones acertadas para ir abatiendo el rezago social para salir del abandono y marginación del municipio.	En base a la priorización de obras se deben ejecutar..
		ORGANIZACIÓN: Fortalecer a todos los comités involucrados en la infraestructura social del municipio.	Fomentar el respeto y la toma de decisiones de los ciudadanos y autoridades para abatir el rezago social.
		INFRAESTRUCTURA: Construir, rehabilitar y ampliar los servicios que emanan las infraestructuras social del municipio que están catalogado como rezago social.	Reglamentar a todos los comités involucrados para su participación activa en construir las obras a realizar.
		CAPACITACIÓN: Capacitación a todos los comités y ciudadanos para facilitar la toma de decisiones en pro del desarrollo rural sustentable del municipio, en combate al rezago social.	Organización y delegación de responsabilidades dentro de los comités del municipio.
			Definir actividades a realizar de manera urgente, delegando responsabilidades para estas actividades.
			Construcción de todas las infraestructuras sociales de todo lo que se requiere en el municipio.
			Que funcione con eficiencia los servicios básicos que requiere los habitantes del municipio.
			Que los comités se involucren y cumplan con sus funciones.
			Lograr una participación activa de los ciudadanos, haciendo uso con responsabilidad pagando oportunamente por los servicios disponibles por el bienestar social del municipio.

12.1.5. REALIZAR CONSTRUCCIONES Y REHABILITACIONES CON EQUIPAMIENTO EN LAS 26 ESCUELAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO.

Cuadro 43. REALIZAR CONSTRUCCIONES Y REHABILITACIONES CON EQUIPAMIENTO EN LAS 26 ESCUELAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO.

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS	OBJETIVO POR PROYECTO
Construir, rehabilitar la infraestructura educativa y equipamiento de las 26 escuelas	Definir los proyectos que permitan rehabilitar y modernizar la infraestructura educativa, así como dotar a las escuelas de material y equipo didáctico	FOMENTO: Fomento a la participación y los valores en la escuela y la comunidad para crear conciencia acerca del cuidado de nuestras instituciones educativas.	Concientizar a padres de familia, alumnos y maestros de que la escuela es asunto de todos.
		ORGANIZACIÓN: Fortalecer los comités de padres de familia.	Mejorar las funciones del comité mediante la creación de un reglamento.
		INFRAESTRUCTURA: Construcción y rehabilitación de la infraestructura educativa y equipamiento de las escuelas.	Proveer de condiciones dignas para mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje.
		CAPACITACIÓN: Capacitación a maestros y alumnos en el uso de la tecnología como medio para facilitar el proceso enseñanza-aprendizaje.	Actualizar a los docentes en materia de tecnología para motivar al niño en su aprendizaje.

Cuadro 44. METAS PARA REALIZAR LAS CONSTRUCCIONES Y REHABILITACIONES CON EQUIPAMIENTO EN LAS 26 ESCUELAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO.

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS	METAS
Construir, rehabilitar la infraestructura educativa y equipamiento de las 26 escuelas	Definir los proyectos que permitan rehabilitar y modernizar la infraestructura educativa, así como dotar a las escuelas de material y equipo didáctico	FOMENTO: Fomento a la participación y los valores en la escuela y la comunidad para crear conciencia acerca del cuidado de nuestras instituciones educativas.	Sensibilización a padres de familia y ciudadanía para motivar la participación en las escuelas.
			Fomentar los valores en alumnos, padres de familia y comunidad para mejorar la vida académica.
		ORGANIZACIÓN: Fortalecer los comités de padres de familia.	Reglamento de los comités de padres de familia.
			Organización y delegación de responsabilidades dentro de los comités de padres de todas las escuelas del municipio. Definir actividades a realizar de manera urgente, delegando responsabilidades para estas actividades.
INFRAESTRUCTURA: Rehabilitación de la infraestructura educativa y equipamiento de las escuelas.	Rehabilitación de la infraestructura de las 26 escuelas de las 9 poblaciones del municipio		
	Equipamiento de las 26 escuelas de las 9 poblaciones del municipio.		
CAPACITACIÓN: Capacitación a maestros y alumnos en el uso de la tecnología como medio para facilitar el proceso enseñanza-aprendizaje.	Maestros capacitados en el manejo de software y equipo tecnológico.		
	Alumnos capacitados para manejar paquetes tecnológicos que le ayuden a mejorar sus capacidades intelectuales.		

12.2. INFORMANTES CLAVE Y REPRESENTANTES DE GRUPOS VINCULADOS A PROYECTOS Y CAPACITACIONES.

12.2.1 IMPULSO Y DESARROLLO EN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.

Cuadro 45. Impulso y desarrollo en las actividades productivas

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS	INFORMANTES CLAVE Y REPRESENTANTES DE GRUPO (POBLACIÓN OBJETIVO).
Impulso y desarrollo en las actividades productivas	Establecer y gestionar programas y proyectos que permitan impulsar el desarrollo de las actividades productivas de manera sustentable	FOMENTO: Impulso a las actividades productivas mediante la gestión de sus proyectos por parte de un técnico extensionista rural.	*Ayuntamiento. *Director de desarrollo rural. *Ingeniero Agrónomo del municipio. *Grupos de productores.
		ORGANIZACIÓN: Creación y fortalecimiento de grupos productivos afines.	*Ayuntamiento. *Director de desarrollo rural. *Grupos de productores.
		INFRAESTRUCTURA: Apoyo municipal a la infraestructura para impulsar el desarrollo de las actividades productivas.	*Ayuntamiento. *Director de desarrollo rural. *Consejo municipal de desarrollo rural. *Grupos de productores.
		CAPACITACIÓN: Organización y capacitación de grupos de trabajo para la elaboración de productos lácteos (quesos, requesón, quesillos y yogurt).	*Ayuntamiento. *Director de desarrollo rural. *Regidora de equidad y género.

12.2.2 FRENAR Y EVITAR LA DEVASTACION DE LA BIODIVERSIDAD DEL ECOSISTEMA MUNICIPAL.

Cuadro 46. FRENAR Y EVITAR LA DEVASTACION DE LA BIODIVERSIDAD DEL ECOSISTEMA MUNICIPAL

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS	INFORMANTES CLAVE Y REPRESENTANTES DE GRUPO (POBLACIÓN OBJETIVO).
Frenar y evitar la devastación de la biodiversidad del ecosistema municipal	Establecer una política municipal en el control y manejo de la biodiversidad del ecosistema municipal	FOMENTO: Programas que impulsen la cultura de la protección ambiental.	*Ayuntamiento. *Regidor de Ecología.
		ORGANIZACIÓN: Creación y organización de un comité para la protección ambiental.	*Director de desarrollo rural. *Agentes municipales. *Representantes Ejidales.
		INFRAESTRUCTURA: Establecimiento de un vivero municipal de propagación de plantas maderables, frutales y medicinales para la reforestación.	*Ayuntamiento. *Regidor de Ecología. *Director de desarrollo rural.
		INFRAESTRUCTURA: Creación de un centro de acopio de semillas de arboles de la región.	*Ayuntamiento. *Grupos de productores.
		CAPACITACIÓN: Capacitación a la ciudadanía en materia de cuidado y protección ambiental.	*Director de desarrollo rural. *Agentes municipales. *Representantes Ejidales. *Grupos de productores.

12.2.3 **Modernizar los 27 kilómetros caminos y construcción de 4 puentes en el municipio.**

Cuadro 47. Modernizar los 27 kilómetros de caminos y construcción de 4 puentes en el municipio

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS	INFORMANTES CLAVE Y REPRESENTANTES DE GRUPO (POBLACIÓN OBJETIVO).
Modernizar los 27 kilómetros de caminos y construcción de 4 puentes en el municipio.	Tener caminos en buenas condiciones que fortalezca la economía del municipio.	FOMENTO: Impulso de mejora de vía de comunicación terrestre.	*Ayuntamiento. *Director de obras pública. *Asesor técnico del municipio. *Agentes municipales.
		ORGANIZACIÓN: Fortalecimiento de los gremios de transportista.	*Ayuntamiento. *Director de obras pública. *Gremio de transportistas.
		INFRAESTRUCTURA: Pavimentar los 27 kilómetros de caminos y construcción de 4 puentes.	*Ayuntamiento. *Director de obras pública. *Consejo municipal de desarrollo rural. *Asesor técnico del municipio.
		CAPACITACIÓN: Pláticas de capacitación de conservación de caminos limpios.	*Ayuntamiento. *Director de obras pública. *Asesor técnico del municipio.

12.2.4 **CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE LAS INFRAESTRUCTURAS SOCIAL MUNICIPAL (CLINICAS, AGUA POTABLE, DRENAJE, ELECTRIFICACION, PAVIMENTACION DE CALLES, BODEGAS RURALES, AUDITORIO MUNICIPAL, UNIDAD DEPORTIVA, CAMINOS COSECHEROS).**

Cuadro 48. Construcción y rehabilitación de las infraestructuras social municipal (clínicas, agua potable, drenaje, electrificación, pavimentación de calles, auditorio municipal, bodegas rurales, unidad deportiva, caminos cosecheros).

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS	INFORMANTES CLAVE Y REPRESENTANTES DE GRUPO (POBLACIÓN OBJETIVO).
Construir, rehabilitar ampliar las infraestructuras social municipal (clínica, agua potable, drenaje, pavimentación de calles, electrificación, auditorio municipal, unidad deportiva, Caminos cosecheros)	Definir los proyectos que permitan abatir el rezago social que demanda el municipio y sus habitantes.	FOMENTO: Fomento a la participación y toma de decisiones acertadas para ir abatiendo el rezago social para salir del abandono y marginación del municipio.	*Ayuntamiento. *Regidor de obras pública. *Consejo Municipal de Desarrollo Rural. *Comités de barrio.
		ORGANIZACIÓN: Fortalecer a todos los comités involucrados en la infraestructura social del municipio.	*Regidor de obras pública. *Comités de barrio. *Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable
		INFRAESTRUCTURA: Construir, rehabilitar y ampliar los servicios que emanan las infraestructuras social del municipio que están catalogado como rezago social.	*Ayuntamiento. *Regidor de obras. *Asesor técnico del municipio. *Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable
		CAPACITACIÓN: Capacitación a todos los comités y ciudadanos para facilitar la toma de decisiones en pro del desarrollo rural sustentable del municipio, en combate al rezago social.	*Ayuntamiento *Regidor de obras pública. *Asesor técnico del municipio.

12.2.5 REALIZAR CONSTRUCCIONES Y REHABILITACIONES CON EQUIPAMIENTO EN LAS 26 ESCUELAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO.
Cuadro 49. REALIZAR CONSTRUCCIONES Y REHABILITACIONES CON EQUIPAMIENTO EN LAS 26 ESCUELAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO.

LINEA ESTRATEGICA	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS	INFORMANTES CLAVE Y REPRESENTANTES DE GRUPO (POBLACIÓN OBJETIVO).
<p>Construir, rehabilitar la infraestructura educativa y equipamiento de las 26 escuelas</p>	<p>Definir los proyectos que permitan rehabilitar y modernizar la infraestructura educativa, así como dotar a las escuelas de material y equipo didáctico</p>	<p>FOMENTO: Fomento a la participación y los valores en la escuela y la comunidad para crear conciencia acerca del cuidado de nuestras instituciones educativas.</p>	<p>*Regidor de educación. *Directores de escuelas. *Comités de padres de familia.</p>
		<p>ORGANIZACIÓN: Fortalecer los comités de padres de familia.</p>	<p>*Regidor de educación. *Directores de escuelas. *Padres de familia de las escuelas.</p>
		<p>INFRAESTRUCTURA: Construcción y rehabilitación de la infraestructura educativa y equipamiento de las escuelas.</p>	<p>*Ayuntamiento. *Regidor de obras. *Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable. *Padres de familia.</p>
		<p>CAPACITACIÓN: Capacitación a maestros y alumnos en el uso de la tecnología como medio para facilitar el proceso enseñanza-aprendizaje.</p>	<p>*IEEPO. *Regidor de educación. *Maestros de grupo.</p>

XIII. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES.

En esta programación de actividades, el apartado referente al presupuesto será llenado al inicio del año fiscal por los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Juan Colorado, mismo que establecerán costos aproximados para ejecutar cada actividad.

13.1 LINEA DE ACCIÓN: IMPULSO Y DESARROLLO EN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.

OBJETIVO GENERAL: ESTABLECER Y GESTIONAR PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE PERMITAN IMPULSAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE MANERA SUSTENTABLE.

13.1.1. PROYECTO: PLÁTICAS DE CAPACITACIÓN A PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y ARTESANALES PARA EL USO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES EN SUS ACTIVIDADES.

CATEGORIA: Capacitación.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Impulso de las actividades económicas del municipio por la vía del desarrollo sustentable.

Cuadro 50. Platicas de capacitación a productores agropecuarios y artesanales para el uso sustentable de los recursos naturales en sus actividades.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS		TIEMPO		INVERSIÓN	
							2011	2012 y 2013		
Impulso de las actividades económicas del municipio por la vía del desarrollo sustentable.	Lograr el uso racional y sustentable de los recursos naturales en actividades productivas.	Concientización a productores para lograr que usen otra alternativa de cómo poder producir cuidando el ecosistema municipal de manera racional.	Pláticas a cerca de los problemas que se están viviendo actualmente por el uso irracional de los recursos naturales	Ayuntamiento, Director de desarrollo rural, Regidor de salud y educación, Regidor de Ecología.	Presentaciones en diapositivas, proyección de videos, exposiciones dialogadas, rotafolios, plumones.	PROGRAMADO				
						REALIZADO				
		3 Cursos de capacitación de agricultura sustentable en el territorio municipal	Reunión en cada agencia con los productores.	Director de desarrollo rural, Regidor de Ecología, Regidor de educación y salud.	Convocatorias rotafolios, plumones, reglamento del uso del agua	PROGRAMADO				
						REALIZADO				
		3 cursos para fomentar cultura de la reforestación en los productores agropecuarios.	Pláticas sobre la importancia de los árboles en el ciclo de la vida humana para evitar la erosión, entre otras.	Director de desarrollo rural, Regidor de salud, Regidor de Ecología.	Presentaciones en diapositivas, proyección de videos, exposiciones dialogadas, rotafolios, plumones.	PROGRAMADO				
						REALIZADO				

13.1.2. PROYECTO: IMPULSO A LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS MEDIANTE LA GESTIÓN DE SUS PROYECTOS POR PARTE DE UN TÉCNICO EXTENSIONISTA RURAL DEL MUNICIPIO.

CATEGORIA: Fomento.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Promover las actividades productivas mediante el asesoramiento de un técnico especializados pagado por el municipio.

Cuadro 51. Impulso a las actividades productivas mediante la gestión de sus proyectos por parte de un técnico especializado.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS		TIEMPO				INVERSIÓN
							2011	2012	2013		
Promover las actividades productivas mediante el asesoramiento de un técnico especializado pagado por el municipio.	Fomentar la producción agropecuaria y artesanal sustentable y la consolidación de los mercados para fortalecer nuestra capacidad de auto-suficiencia.	Establecimiento de un vivero municipal para la obtención de árboles maderables.	Elaboración y gestión de un proyecto para establecer el vivero.	Ingeniero Agrónomo del municipio y Director de desarrollo rural.	Proyecto, trámites de gestión a instituciones correspondientes, grupo de trabajo.	PROGR A-MADO	■	■	■	■	
						REALIZ A-DA					
		Elaboración de proyectos productivos por parte del Ayuntamiento, para los grupos de trabajo del municipio que lo ameriten.	Elaboración de proyectos y gestión de estos ante dependencias gubernamentales y ONG correspondientes.	Ingeniero Agrónomo del municipio y Director de desarrollo rural.	Proyectos, trámites de gestión, grupos de trabajo legalmente constituidos, comprobante de actividad.	PROGR A-MADO	■	■	■	■	
						REALIZ A-DO					
		Estudios de viabilidad para la explotación de materiales pétreos (grava, arena, piedra) en el municipio	Estudio de viabilidad e impacto ambiental.	Ayuntamiento.	Ingeniero ambiental y civil, estudios correspondientes, proyecto, mano de obra	PROGR A-MADO	■	■	■	■	
						REALIZ A-DO					
		Impulso al ecoturismo en Nuevo Progreso, Santa María Nutio, Peñas Negras.	Estudio de mercado, impacto ambiental y proyectos ecoturísticos.	Ayuntamiento, Director de desarrollo Rural, Ingeniero Agrónomo del municipio, comisariados ejidales	Estudios de mercado, impacto ambiental, proyectos, mano de obra, publicidad.	PROGR A-MADO	■	■	■	■	
						REALIZ A-DO					
		Establecimiento de taller de costura y difusión a la producción artesanal y la siembra del algodón coyuche	Promoción a la producción artesanal mediante una expo-feria municipal.	Ayuntamiento, Director de Desarrollo Rural, Regidor Ecología	Participación de artesanos y productores con su mercancía, organización de la expo-feria, convocatorias, divulgación regional.	PROGR A-MADO	■		■		
						REALIZ A-DO					

13.1.3. PROYECTO: CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE GRUPOS PRODUCTIVOS AFINES.

CATEGORIA: Organización.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Lograr la eficiencia en las funciones y gestiones de los productores, representados por sus comités.

Cuadro 52. Creación y fortalecimiento de grupos productivos afines.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS		TIEMPO				INVERSIÓN
							2011		2012		
Eficientar las funciones y gestiones de los productores, representados por sus comités.	Fortalecer los grupos de trabajo del municipio y facilitar la gestión de proyectos y apoyos económicos.	Formar grupos de trabajo afines en todo el municipio.	Visitas en las agencias del municipio para realizar la propuesta, explicando los beneficios.	Ayuntamiento, Director de desarrollo rural, Técnico agrícola del municipio, agentes municipales.	Convocatorias, invitaciones por bocina, pláticas con los productores, proyección de videos.	PROGR A-MADO	■	■	■	■	
						REALIZ A-DA					
		PROGR A-MADO	■								
	Reunión de información con los grupos de trabajo de los proyectos de activos productivos 2008.	Reunión de información con los grupos de trabajo de los proyectos de activos productivos 2008.	Actas el constitución legal de grupos de productores levantadas ante autoridades correspondiente	Ayuntamiento, Procuraduría agraria, conciliación agraria, SAGARPA, CONAFOR, SEDESOL	Convocatorias a todas las agencias, cabecera municipal y productores.	PROGR A-MADO	■				
						REALIZ A-DO					
			PROGR A-MADO	■							
Reunión de información con los grupos de trabajo de los proyectos de activos productivos 2008.	Reunión de información con los grupos de trabajo de los proyectos de activos productivos 2008.	Visitas a las agencias de cada grupo de trabajo para dar la información correspondiente.	Director de Desarrollo Rural y agentes municipales.	Invitación por bocina, rotafolios, plumones.	PROGR A-MADO	■					
					REALIZ A-DO						

13.1.5. PROYECTO: ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DE GRUPOS DE GANADEROS PARA GUARDAR FORRAJE EN EPOCA DE ESTIAJE.

CATEGORIA: Capacitación e Infraestructura.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Generar fuentes de empleo y aprovechamiento al máximo de los pastizales, en las praderas establecidas.

Cuadro 54. Cuadro 105. Apoyo municipal a la infraestructura para impulsar el desarrollo de las actividades productivas.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS		TIEMPO				INVERSIÓN	
							2011	2012	2013	2014		
Generar fuentes de empleo y aprovechamiento al máximo de las praderas establecidas	Establecer un manejo sustentable de praderas con los ganaderos buscando la autosuficiencia alimentaria	Organizar a los ganaderos para equiparlos con picadoras y trituradoras de forraje para el ensilaje.	Talleres de capacitación en silo.	Ayuntamiento, Director de desarrollo rural, Agentes municipales. Asesoría de (CATA)	Convocatorias, Acta de constitución legal del grupo.	Programado						
						Realizada						
						Realizado						

13.2. LINEA DE ACCIÓN: FRENAR Y EVITAR LA DEVASTACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD DEL ECOSISTEMA MUNICIPAL.

OBJETIVO GENERAL: ESTABLECER UNA POLÍTICA MUNICIPAL EN EL CONTROL Y MANEJO DE LA BIODIVERSIDAD DEL ECOSISTEMA MUNICIPAL.

13.2.1. PROYECTO: PROGRAMAS QUE IMPULSEN LA CULTURA DE LA PROTECCIÓN AMBIENTAL.

CATEGORIA: Fomento.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Elaboración de un reglamento para el manejo de desechos sólidos y aguas residuales, contemplando programas de sanidad ambiental.

Cuadro 55. Programas que impulsen la cultura de la protección ambiental.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO			INVERSIÓN	
						2011	2012	Y 2013		
Elaboración de un reglamento para el manejo de desechos sólidos y aguas residuales, contemplando programas de sanidad ambiental.	Establecer reglamentos municipales, mecanismos de coordinación y difusión de la cultura de protección ambiental.	Elaborar un reglamento en materia de protección ambiental.	Convocar a reuniones al CMDRS para definir su contenido.	Regidor de ecología, Regidora de salud, Director de desarrollo rural sustentable.	Convocatorias a cada integrante del CMDRS, proyector de diapositivas y equipo de cómputo.	PROGR A-MADO				
						REALIZ A-DA				
	Manejo de residuos sólidos en el municipio.	Elaboración de un Plan para el manejo de residuos sólidos.	Regidor de ecología, Regidora de salud, Regidor de obras, Director de desarrollo rural sustentable.	Convocatorias a los integrantes del CMDRS, proyector de diapositivas, equipo de computo, planes estratégicos.	PROGR A-MADO					
					REALIZ A-DO					
	Programa de fomento para el cuidado del medio ambiente a través de actividades escolares.	Reunión con directores de los centros educativos para darles a conocer el objetivo del programa.	Regidor de educación, Director de desarrollo rural, Directores de escuelas.	Convocatorias a los integrantes del CMDRS, proyector de diapositivas, equipo de computo, planes estratégicos.	PROGR A-MADO					
					REALIZ A-DO					

13.2.2. PROYECTO: CREACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE UN COMITÉ PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL.

CATEGORIA: Organización.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Organizar un comité integrado por grupos de ciudadanos dispersos en el municipio que vigilen y protejan el medio ambiente.

Cuadro 56. Creación y organización de un comité para la protección ambiental.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS		TIEMPO		INVERSIÓN		
							2011	2012.			
Organizar un comité integrado por grupos de ciudadanos dispersos en el municipio que vigilen y protejan el medio ambiente.	Constituir grupos de ciudadanos en todo el municipio responsables de la vigilancia y protección ambiental.	Integrar un comité para la vigilancia y protección ambiental.	Reunión con los actores clave de todo el municipio.	Comisarios ejidales, Regidor de ecología, Director de desarrollo rural sustentable.	Convocatorias a los actores clave del municipio y al CMDRS, proyector de diapositivas y equipo de cómputo.	PROGRAMADO					
						REALIZADO					
		Capacitación con base al reglamento de protección ambiental.	Reunión con los actores clave de todo el municipio.	Ayuntamiento.	Convocatorias a los actores clave del municipio y al CMDRS, proyector de diapositivas y equipo de cómputo.	PROGRAMADO					
	Delegar responsabilidades al comité de vigilancia y protección ambiental.		Reunión para dar a conocer la forma de trabajo entre el comité, escuelas, comunidad y Ayuntamiento	Regidor de ecología, Director de desarrollo rural sustentable.	Convocatorias a los actores clave del municipio y al CMDRS, proyector de diapositivas y equipo de cómputo.	PROGRAMADO					
						REALIZADO					

13.2.3. PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TRES PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS EN SAN JUAN COLORADO, SAN PEDRO SINIYUVI Y PEÑAS NEGRAS.

CATEGORIA: Infraestructura.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Frenar la contaminación de los arroyos y ríos del municipio.

Cuadro 57. Construcción de 3 plantas de tratamiento de aguas negras en el Municipio de San Juan Colorado.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS		TIEMPO				INVERSIÓN	
							2011 y 2012		2013.			
Frenar la contaminación de ríos y arroyos en el municipio.	Evitar la contaminación de afluentes acuíferos y mantos freáticos por aguas negras y proveer de agua de calidad a todo el municipio.	Estudios para la instalación de plantas de tratamiento de aguas negras en San Colorado, San Pedro Siniyuvi, Peñas Negras.	Realizar los estudios de impacto ambiental para que realice los estudios correspondientes para la instalación de las tres plantas.	Ayuntamiento, Regidor de obras, Estudio de impacto ambiental.	Acta de priorización de obras, estudio de viabilidad, ingeniero ambiental, recursos materiales y humanos.	PROGRAMADO	■	■				
						REALIZADO						
		Diseño y proyectos para la Instalación de plantas de tratamiento de aguas negras en el municipio	Contratar los proyectos de estudio ambiental para que realice el diseño y proyecto correspondiente para la instalación de la planta.	Ayuntamiento, Regidor de obras, Estudio Técnico de impacto ambiental.	Acta de priorización de obras, diseño y proyecto, ingeniero ambiental, recursos materiales y humanos.	PROGRAMADO	■	■				
						REALIZADO						
		Estudio y proyecto para la rehabilitación y ampliación de la red de drenaje sanitario, letrinas en todo el municipio.	Realizar estudios y proyecto necesarios para la construcción de drenaje sanitario en las agencias del municipio.	Ayuntamiento, Regidor de obras, comisión del agua.	Estudios de viabilidad, proyecto, ingeniero ambiental y arquitecto, recursos materiales y humanos.	PROGRAMADO	■	■	■			
						REALIZADO						

13.2.4. PROYECTO: CREACIÓN DE UN CENTRO DE ACOPIO DE MATERIALES RECICLABLES.

CATEGORIA: Infraestructura.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Disminuir la contaminación de micro cuencas y calles por desechos sólidos.

Cuadro 58. Creación de un centro de acopio de materiales reciclables.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS		TIEMPO				INVERSIÓN	
							2011	2012.				
Disminuir la contaminación de micro cuencas y calles por desechos sólidos.	Crear un centro de acopio comunitario que permita reciclar basura con la finalidad de ayudar en el ahorro de energía, conservación de recursos naturales, disminución del volumen de residuos que hay que eliminar y la protección del medio ambiente.	Instalación de un centro de acopio comunitario.	Establecimiento de infraestructura y equipo necesario.	Ayuntamiento, agentes municipales, población en general.	Convocatorias al CMDRS, información a la población en general a cerca de los objetivos.	PROGRAMADO	■					
						REALIZADO						
	Elaboración de manual o reglamento de manejo del centro de acopio.	Reuniones con el CMDRS y actores clave del municipio.	Ayuntamiento y CMDRS.	Convocatorias al CMDRS, proyector de diapositivas, equipo de cómputo.	PROGRAMADO	■						
					REALIZADO							
	Programa municipal para promover la cultura de reciclaje entre la sociedad y escuelas.	Pláticas de capacitación continua.	Ayuntamiento Y Director de desarrollo rural.	Convocatorias a las comunidades y visitas en escuelas, proyector de diapositivas, equipo de cómputo.	PROGRAMADO	■	■	■				
					REALIZADO							
	Gestionar apoyos con para las comunidades a través del intercambio de materiales recolectados.	Contactarse con industrias de reciclaje que otorguen apoyos a comunidades a cambio del material reciclado.	Ayuntamiento, Director de desarrollo rural.	Materiales recolectados, medios de transporte, equipo y herramientas necesarias.	PROGRAMADO	■	■	■	■			
					REALIZADO							

13.2.5. PROYECTO: CAPACITACIÓN A LA CIUDADANIA EN MATERIA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL.

CATEGORIA: Capacitación.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Implementar un programa para la sensibilización ciudadana en materia de protección ambiental.

Cuadro 59. Capacitación a la ciudadanía en materia de protección ambiental.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS		TIEMPO		INVERSIÓN	
							2011	2012 y 2013		
Implementar un programa para la sensibilización ciudadana en materia de protección ambiental.	Lograr la participación de la ciudadanía en el cuidado y protección de nuestros recursos naturales.	Dar a conocer el reglamento de protección ambiental en el municipio.	Reuniones de información en cada agencia municipal y de policía y la cabecera municipal.	Ayuntamiento, Agentes municipales, comisariados ejidales.	Convocatorias a la ciudadanía, proyector de diapositivas, equipos de cómputo	PROGRAMADO				
						REALIZADO				
		Cursos-Talleres en las comunidades e instituciones educativas sobre educación ambiental.	Exposiciones dialogadas, talleres interactivos en las comunidades y escuelas.	Regidor de educación, Regidor de ecología, Regidor de salud, directores de escuelas.	Materiales didácticos, equipo de cómputo, proyector de diapositivas, planes de formación.	PROGRAMADO				
						REALIZADO				
		Campana para la conservación de mantos freáticos del municipio.	Talleres dinámicos para sensibilizar y concientizar a los pobladores en la conservación de los mantos freáticos del municipio.	Comisariados ejidales, Regidor de educación, Regidor de ecología, Regidora de salud, directores de escuelas.	Materiales didácticos, equipo de cómputo, proyector diapositivas, planes de formación.	PROGRAMADO				
						REALIZADO				

13.3. LINEA DE ACCIÓN: MODERNIZAR LOS 27 KILÓMETROS DE CAMINOS Y CONSTRUCCIÓN DE 4 PUENTES EN EL MUNICIPIO.

OBJETIVO GENERAL: TENER CAMINOS EN BUENAS CONDICIONES QUE FORTALECE LA ECONOMÍA DEL MUNICIPIO

13.3.1. PROYECTO: PAVIMENTAR LOS 27 KILOMETROS DE CAMINOS Y LA CONSTRUCCION DE CUATRO PUENTES EN EL MUNICIPIO.

CATEGORIA: INFRAESTRUCTURA.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Beneficiar la transportación por vía terrestre a todos los habitantes y visitantes con el servicio de transporte en todo el año.

Cuadro 60. Pavimentar 27 kilómetros de caminos y construir cuatro puentes en el municipio.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS		TIEMPO				INVERSIÓN
							2011	2012	2013		
Tener una vía de comunicación terrestre de excelentes condiciones en beneficio de todos.	Propiciar el fortalecimiento de la economía del municipio y su mismo desarrollo	Lograr la pavimentación de los 32 kilómetros de caminos	Pago de proyecto de estudio de impacto ambiental para la pavimentación de los 27 kilómetros de caminos	Ayuntamiento, Asesor técnico del municipio . CMDRS, Director de obras	Proyecto , tramite de gestión ante instancia correspondiente	PROGRAMADO					
						REALIZADO					
	Lograr la construcción de los cinco puentes	Pago de proyecto de estudio de impacto ambiental para la construcción de cinco puentes	Ayuntamiento, Asesor técnico del municipio . CMDRS, Director de obras	Proyecto , tramite de gestión ante instancia correspondiente	PROGRAMADO						
					REALIZADO						

13.4. LINEA DE ACCIÓN: CONSTRUIR, REHABILITAR AMPLIAR LAS INFRAESTRUCTURAS SOCIAL MUNICIPAL (CLÍNICAS, AGUA POTABLE, DRENAJE, ELECTRIFICACIÓN, PAVIMENTACION DE CALLES, BODEGAS RURALES, AUDITORIO MUNICIPAL, UNIDAD DEPORTIVA, CAMINOS COSECHEROS.)

OBJETIVO GENERAL: DEFINIR LOS PROYECTOS QUE PERMITAN ABATIR EL REZAGO SOCIAL QUE DEMANDA EL MUNICIPIO Y SUS HABITANTES.

13.4.1. PROYECTO: CONSTRUCCION, REHABILITACION Y AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA, COMO SON: CLINICAS, AGUA POTABLE, DRENAJE, PAVIMENTACION DE CALLES, ELECTRIFICACION, BODEGAS RURAL, AUDITORIO MUNICIPAL, UNIDAD DEPORTIVA Y APERTURAS DE CAMINOS COSECHEROS.

CATEGORIA: Infraestructura

OBJETIVO DEL PROYECTO: Que los habitantes sean alcanzado con beneficio social eficientes y de calidad en todo el municipio.

Cuadro 61. Construcción, rehabilitación y ampliación de infraestructura social básica, como son: clínicas, agua potable, drenaje, pavimentación de calles, electrificación, bodegas rural, auditorio y unidad deportiva.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO				INVERSIÓN	
						2011	2012	2013			
Definir los proyectos que permitan abatir el rezago social que demanda el municipio y sus habitantes.	Lograr tener infraestructuras de calidad que proporcione los servicios básicos a los Sanjuanéenses	Rehabilitar y ampliar la clínica En Nuevo Progreso	Elaboración y gestión de proyecto para el estudio de impacto ambiental	Ayuntamiento. Asesor técnico del municipio, CMDRS, Regidor de obra	Proyecto, tramite de gestión ante instancia correspondiente	PROGRAMADO					
						REALIZADO					
		Rehabilitar y ampliar la red de agua entubado en la cabecera y en las agencias.	Elaboración y gestión de proyecto para el estudio de impacto ambiental	Ayuntamiento. Asesor técnico del municipio, CMDRS, Regidor de obra	Proyecto, tramite de gestión ante instancia correspondiente	PROGRAMADO					
						REALIZADO					
		Construir y ampliar la red de drenaje en la cabecera municipal y en las agencias.	Elaboración y gestión de proyecto para el estudio de impacto ambiental	Ayuntamiento. Asesor técnico del municipio, CMDRS, Regidor de obra	Proyecto, tramite de gestión ante instancia correspondiente	PROGRAMADO					
						REALIZADO					
		Rehabilitar y ampliar la red de electrificación en la cabecera y en las agencias.	Elaboración y gestión de proyecto para el estudio de impacto ambiental	Ayuntamiento. Asesor técnico del municipio, CMDRS, Regidor de obra	Proyecto, tramite de gestión ante instancia correspondiente	PROGRAMADO					
						REALIZADO					
		Pavimentación de calles en la cabecera y en las agencias, Construcción de Bodegas rurales, auditorio, unidad deportiva, caminos cosecheros	Elaboración y gestión de proyecto para el estudio de impacto ambiental	Ayuntamiento. Asesor técnico del municipio, CMDRS, Regidor de obra	Proyecto, tramite de gestión ante instancia correspondiente	PROGRAMADO					
						REALIZADO					

13.4.2. PROYECTO: CAPACITACION A LOS COMITES GESTORES DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

CATEGORIA: Organización.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Hacer eficiente las funciones y gestiones de los comités de tipo social.

Cuadro 62. Capacitación a los comités gestores de infraestructura social.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS		TIEMPO				INVERSIÓN
							2011		2012.		
Hacer eficiente las funciones de gestoría de los comités social representado por los ciudadanos	Fortalecer a los comités en sus gestiones para el combate del rezago social histórico en el municipio.	Formar comités representados por los ciudadanos para funcionen de forma organizada	Visitas en las agencias del municipio para realizar la propuesta, explicando los beneficios.	Ayuntamiento, Director de desarrollo rural, Asesor técnico del municipio, CMDRS.	Convocatorias, invitaciones por bocina, pláticas con los comités, proyección de videos.	PROGRAMADO					
						REALIZADA					

13.5. LINEA DE ACCIÓN: CONSTRUIR, REHABILITAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LAS 26 ESCUELAS

OBJETIVO GENERAL: DEFINIR LOS PROYECTOS QUE PERMITAN REHABILITAR Y MODERNIZAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, ASÍ COMO DOTAR A LAS ESCUELAS DE MATERIAL Y EQUIPO DIDÁCTICO.

13.5.1. PROYECTO: FOMENTO A LA PARTICIPACIÓN Y LOS VALORES EN LA ESCUELA Y LA COMUNIDAD PARA CREAR CONCIENCIA ACERCA DEL CUIDADO DE NUESTRAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

CATEGORIA: Fomento.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Concientizar a padres de familia, alumnos y maestros de que la escuela es asunto de todos.

Cuadro 63. Fomento a la participación y los valores en la escuela y la comunidad para crear conciencia acerca del cuidado de nuestras instituciones educativas.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS		TIEMPO				INVERSIÓN	
							2011		2012 y 2013.			
Concientizar a padres de familia, alumnos y maestros de que la escuela es asunto de todos.	Propiciar la participación de los padres de familia y la ciudadanía en el cuidado y mantenimiento de las escuelas.	Sensibilización a padres de familia y ciudadanía para motivar la participación en las escuelas.	Informes de las necesidades y recursos con que cuentan las escuelas.	Directores de las escuelas, personal docente, regidor de educación.	Citatorios, Rotafolios, plumones.	PROGRAMADO	■	■	■	■	■	■
						REALIZADA						
	Fomentar los valores en alumnos, padres de familia y comunidad para mejorar la vida académica.	Talleres para sensibilizar a alumnos, padres de familia y comunidad motivándolos a practicar los valores en su comunidad y escuelas.	Directores de las escuelas, personal docente y Regidor de educación.	Citatorios, Rotafolios, plumones, proyección de videos relacionados con el tema.	PROGRAMADO	■	■	■	■	■	■	■
					REALIZADO							

13.5.2. PROYECTO: FORTALECER LOS COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA.

CATEGORIA: Organización.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Mejorar las funciones del comité mediante la creación de un reglamento.

Cuadro 64. Fortalecer los comités de padres de familia.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS		TIEMPO				INVERSIÓN		
							2011		2012.				
Mejorar las funciones del comité mediante la creación de un reglamento.	Fortalecer los comités de padres de familia y delegar responsabilidades para mejorar las funciones de estos.	Reglamento de los comités de padres de familia.	Reuniones para realizar el reglamento interno de cada comité de padres de familia.	Directores de Escuelas, comités de padres de familia, Regidor de Educación	Citatorios, rotafolios, papel bond, plumones.	PROGRAMADO	■		■				
						REALIZADA							
		Organización y delegación de responsabilidades dentro de los comités de padres de todas las escuelas del municipio.	Reuniones en los comités para organizarse y delegar responsabilidades para realizar las diferentes actividades pendientes.	Directores de Escuelas, comités de padres de familia, Regidor de Educación	Citatorios, rotafolios, papel bond, plumones.	PROGRAMADO	■		■				
						REALIZADO							
Definir actividades a realizar de manera urgente.	Reuniones de los comités de padres de familia y actores clave de las comunidades.	Directores de Escuelas, comités de padres de familia, actores clave de las comunidades.	Citatorios, rotafolios, papel bond, plumones.	PROGRAMADO	■		■						
				REALIZADO									

13.5.3. PROYECTO: REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LAS ESCUELAS.

CATEGORIA: Infraestructura.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Proveer de condiciones dignas para mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje.

Cuadro 65. Rehabilitación de la infraestructura educativa y equipamiento de las escuelas.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO					INVERSIÓN	
						2011		2012 y 2013				
Proveer de condiciones dignas para mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje.	Generar las condiciones de infraestructura y equipamiento educativo adecuado para el proceso enseñanza-aprendizaje.	Rehabilitación de la infraestructura de las 26 escuelas de las 6 poblaciones del municipio.	Atención a las necesidades presentadas en el cuadro 77 Conjunto de soluciones.	Ayuntamiento, Regidor de obras, Directores de escuelas, comités de padres de familia.	Acta de priorización de obras, recursos económicos, mano de obra.	PROGRAMA-MADO						
						REALIZADA						
	Equipamiento de las 36 escuelas de las 9 poblaciones del municipio.	Atención a las necesidades presentadas en el cuadro 77 Conjunto de soluciones.	Ayuntamiento, Regidor de obras, Directores de escuelas, comités de padres de familia.	Acta de priorización de obras, recursos económicos, mano de obra.	PROGRAMA-MADO							
					REALIZADA							

13.5.4. PROYECTO: CAPACITACIÓN A MAESTROS Y ALUMNOS EN EL USO DE LA TECNOLOGÍA COMO MEDIO PARA FACILITAR EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

CATEGORIA: Capacitación.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Actualizar a los docentes en materia de tecnología para motivar al niño en su aprendizaje.

Cuadro 66. Capacitación a maestros y alumnos en el uso de la tecnología como medio para facilitar el proceso enseñanza-aprendizaje.

OBJETIVO GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO					INVERSIÓN	
						2012		2013.				
Actualizar a los docentes en materia de tecnología para motivar al niño en su aprendizaje.	Mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje mediante el uso adecuado de la tecnología.	Maestros capacitados en el manejo de software y equipo tecnológico.	Facilitar las instalaciones y medios para talleres de capacitación magisterial.	Regidor de educación, IEEPO, Directores de escuelas.	Computadoras, aulas educativas y de medios.	PROGRAMA-MADO						
						REALIZADA						
	Alumnos capacitados para manejar paquetes tecnológicos que le ayuden a mejorar sus capacidades intelectuales.	Facilitación de las gestiones de proyectos para adquirir equipos de cómputo y software educativo.	Regidor de educación, IEEPO, Directores de escuelas.	Computadoras, aulas educativas y de medios, paquetes tecnológicos.	PROGRAMA-MADO							
					REALIZADO							

Bibliografía consultada

- 1.- Entrevistas y consultas a habitantes, a integrantes del CMDRS, y a integrantes del Cabildo municipal de San Juan Colorado, Jamiltepec, Oaxaca, en el periodo 2011 al 2013.
- 2.- Consultas al Profr. Abel NicolasNicolas. Cronista reconocido por sus conocimientos históricos y generales del municipio.
- 3.- Secretaría de Gobernación. Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal, 2008. Enciclopedia de los Municipios de México. Consulta por Internet. www.inafed.gob.mx
- 4.- Anaya Arrázola Francisco L., De los Santos Castro José, Dillanes Ramírez Nicolás, Hernández Méndez Antonio, Narváez Carvajal Gabriel, Rodríguez Canto Adolfo, Romero Peñaloza Jorge, Solano Solano Bernardo C. 1986. *Caracterización de la producción agrícola en la región costa de Oaxaca*. Universidad Autónoma de Chapingo.
- 5.- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2000. *IRIS, Información referenciada geoespecialmente integrada en un sistema*. 2000.
- 6.- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2000. *XII Censo general de población y vivienda 2000*. Resultados preliminares.
- 7.- Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, 2007. *Información climatológica de la costa de Oaxaca*. Centro de Investigación Regional Pacífico Sur. Campo Experimental Costa Oaxaqueña.
- 8.- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2005. *II Conteo de Población y Vivienda 2005. Y censo de población 2010. Tabulados básicos. Oaxaca. Educación, Cultura y Deporte. Localidades y su población, según tamaño. Empleos y relaciones laborales. Viviendas particulares y ocupantes por municipio. Censo general de Oaxaca*. Consultado por Internet, www.inegi.gob.mx
- 9.- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos, 2008. *Sistema Integral de Información 2008. Superficie sembrada Perennes, ciclos O. – I. y P. – V. 2007. Inventario ganadero 2008. Uso Actual del Suelo 2007*. Delegación Estatal de Oaxaca. Distrito de Desarrollo Rural 03 – Costa de Oaxaca.
- 10.- Sistema de Información Estadística, Geográfica y de Inversión Pública del Estado de Oaxaca, 2008. Consulta por Internet. www.sieqioax.gob.mx/sibm
- 11.- Unidad Medica Centro de Salud – S.S.A 2008. Entrevista al personal medico.
- 12.- Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca 2008. *Escuelas del Nivel Básico por Municipio y Localidad a Inicio de Cursos 2010 – 2011*. Municipios de San Juan Colorado.
- 13.- Comisión Federal de Electricidad, 2008. *Grado de Electrificación por Municipio y Localidades, San Juan Colorado 2007*. Subdirección de Distribución. Unidad de Electrificación. División de Distribución Sureste. Estado de Oaxaca.
- 14.- Consejo Estatal del Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida de Oaxaca, 2008. *Información Estadística de la Coordinación Estatal de Oaxaca, 2008*.
- 15.- Instituto Estatal de Educación para Adultos, 2008. *Programa de Alfabetización y Desarrollo Humano "Margarita Maza de Juárez"*. Coordinación Regional de Pinotepa Nacional, Oaxaca.
- 16.- Plan Municipal de desarrollo 2008-2010. Municipio de San Juan Colorado Oax.

ANEXOS

Anexo 1. Nombre de los gobernantes de San Juan Colorado

AÑOS	NOMBRE Y APELLIDOS
1921-1923	JOSE NICOLAS.
1924-1926	ANTONIO ROJAS Y FRANCISCO LOPEZ PEREZ
1927-1929	SEBASTIAN MARIN
1930-1932	BENITO NICOLAS
1933-1935	ALFONSO DE LEON.
1936-1938	FRANCISCO LOPEZ ESTEVEZ.
1939-1941	MANUEL ALAVEZ
1942-1944	JUAN CONSTANTINO QUIROZ ALAVEZ.
1945-1947	JUAN P. LORENZO GARCIA
1948-1950	PABLO GARCIA PLAZA
1951-1953	PEDRO GARCIA REYES
1954-1956	ANTONIO ALAVEZ TAPIA
1957-1959	EUGENIO LORENZO
1960-1962	EMILIANO ALAVEZ NICOLAS
1963-1965	EMILIANO GARCIA NICOLAS
1966-1968	MANUEL MEJIA MARIN
1969-1971	MANUEL F. ALAVEZ TAPIA
1972-1974	MIGUEL HERNANDEZ HERNANDEZ
1975-1977	PEDRO P. NICOLAS LOPEZ
1978-1980	FRANCISCO VARGAS MORENO
1981-1983	ABEL NICOLAS NICOLAS Y ANGEL JUAN MARIN NICOLAS
1984-1986	FRANCISCO VARGAS MORENO
1987-1989	MANUEL A. ALAVEZ HERNANDEZ
1990-1992	EMILIO TAPIA ALAVEZ
1993-1995	CONSTANCIO GILBERTO LOPEZ GARCIA
1996-1998	SALVADOR GARCIA ORTIZ
1999-2001	ELFEGO AMADEO GARCIA MELO
2001-2004	OLEGARIO GARCIA ALAVEZ
2005-2007	VICTORIO SIMON MARIN GARCIA
2008-2010	WILLIAMS EDMUNDO HERNANDEZ GARCIA
2011-2013	BENJAMIN MARIN GARCIA

Anexo 2.0 Servicios de salud.

HABITANTES EN EL MUNICIPIO (Conteo 2005)	8.669
HOMBRES	4.203
MUJERES	4.466
PORCENTAJE DE LA POBLACION ESTATAL	0.25 %
HOSPITALES	0
CASA DE SALUD	1
CENTRO DE SALUD	2
LOCALIDADES CUBIERTA	11
ATENDIDA POR IMSS OPORTUNIDADES	1402
ATENDIDA POR LA SECRETARIA DE SALUD	6562
FAMILIAS OPORTUNIDADES	1684
TASA DE MORTALIDAD INFANTIL	37.46 %
INDICE DE SALUD	0.7 %

INEGI 2005.

Anexos 2.1 10 primeras causas de padecimiento de enfermedades

NUM.	PADECIMIENTO	NUMERO	%
1	INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	776	29.7
2	PARASITOS INTESTINAL	526	20.12
3	DERMATOMICOSIS	348	13.3
4	INFECCIONES DIARREICAS AGUDAS	236	9.2
5	DESNUTRICION	236	9.2
6	ODONTOPATIAS	18	0.7
7	HIPERTENSION ARTERIAL	128	1.9
8	DIABELLETES MELLITUS	109	4.2
9	ACCIDENTES Y LESIONES	237	9.0
10	ENF. TRANSMISION SEXUAL	0	
T O T A L		2614	100%

FUENTE: CEDULA DE MICRODIAGNOSTICO FAMILIAR 2007 DE LA CLINICA DEL CENTRO DE SALUD SAN JUAN COLORADO.

Anexos 2.2. Toxicomanías en las familias

TIPO DE AGENTE TOXICO	INTEGRANTE DE LA FAMILIA	FRECUENCIA				TOTAL	
		SEMANAL			OCACIONAL		
		DIARIO	3 VECES	2 VECES		NUM.	NUM.
		NUM.	NUM.	NUM.			
PAPA		62	122	188	163	465	66.4
BEBIDAS ALCOHOLICAS	MAMA	2	2	2	75	81	11.6
	HIJOS	29	35	28	26	118	16.9
	OTROS	14	8	6	8	36	5.1
TOTAL DE FAMILIAS		107	167	154	272	700	100
TABACO	PAPA	118	126	97	230	571	54.3
	MAMA	16	4	4	2	26	2.5
	HOJOS	160	81	73	96	410	39
	OTROS	18	10	14	2	44	4.2
TOTAL DE FAMILIAS		312	221	188	330	1051	100
MEDICAMENTO RECETA	PAPA				170	170	26
	MAMA	4	8	12	312	336	51.1
	HIJOS	2	1	1	128	132	20
	OTROS				19	19	2.1
TOTAL DE FAMILIAS		6	9	13	629	65	10
	PAPA	3	4	4	3	14	26
	MAMA						

Anexo 2.4. Índice educativo en el municipio.

HABITANTES EN EL MUNICIPIO (Censo 2005)	8.669
HOMBRES	4.203
MUJERES	4.466
PORCENTAJE DE LA POBLACION ESTATAL	0.25 %
POBLACION ANALFABETA (%)	33,52
POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS ANALFABETA	1643
POBLACION MASCULINA DE 15 AÑOS Y MAS ANALFABETA	660
POBLACION FEMENINA DE 15 AÑOS Y MAS ANALFABETA	983
PORCENTAJE DE POBLACION SIN PRIMARIA COMPLETA	51,5
PORCENTAJE DE LAS PERSONAS DE 15 AÑOS O MAS ALFABETAS	66,42
PORCENTAJE DE LAS PERSONAS DE 6 A 24 AÑOS QUE VAN A LA ESCUELA	74,43
INDICE DE NIVEL DE ESCOLARIDAD	0,68
% POBLACION DE 6 A 14 AÑOS QUE NO ASISTE A LA ESCUELA	4,06
% POBLACION DE 1 AÑOS Y MAS CON EDUCACION BASICA INCOMPLETA	76,92
% HOGARES CON POBLACION DE 15 A 29 AÑOS, CON ALGUN HABITANTE CON MENOS DE 9 AÑOS DE EDUCACION APROBADOS	62,0

INEGI 2005.

Anexo 2.5. Centro educativo del municipio de San Juan Colorado.

Localidades	Centro Educativo	Alumnos
	Preescolar total	664
San Juan Colorado	Héroes de Chapultepec	167
	La Corregidora	70
	Ignacio Manuel Altamirano	121
	Miguel Hernández Hernández	62
Peñas Negras	Manuel Acuña.	33
Santa María Nutio	Lic. Benito Juárez.	40
Nuevo Progreso	Francisco I. Madero	52
San Pedro Siniyuví	Manuel Cervantes Imaz.	30
El terrero	Cristóbal Colón.	21
Agua Fria	Benito Juárez	39
La Soledad		29
	Primaria total	1693
San Juan Colorado	Benito Juárez	233
	Justo Sierra	288
	Dr. Alfonso Caso	364
	"LIBERTAD".	235
Peñas Negras	Melchor Ocampo.	71
Santa María Nutio	Bilingüe "El Porvenir".	118
	Escuela Albergue "Leyes de Reforma".	
Nuevo Progreso	Ignacio Zaragoza	128
San Pedro Siniyuví	Evolución	96
El terrero	Emiliano Zapata	30
Agua Fria	Ignacio Comonfort.	77
La Soledad		53
	Secundaria total	729
San Juan Colorado	José Martí	458
Peñas Negras	Escuela tele secundaria.	43
Santa María Nutio	Secundaria Técnica 176 "Cauhtémoc"	85
Nuevo Progreso	Escuela Tele secundaria	58
San Pedro Siniyuví Modulo	Jose Martí	45
Agua Fria	Telesecundaria	40
	Bachillerato total	358
San Juan Colorado	Preparatoria Federal por cooperación Cauhtémoc.	233
Santa María Nutio	bachillerato integral comunitario	125
	Total de estudiantes	3,444

Fuente: centro educativo 2010.

Escolaridad de la población mayor de 6 años

Escolaridad	mujeres		hombres		total	
	numero	%	numero	%	numero	%
primaria	1081	42.42	1165	43.13	2246	42.78
secundaria	469	18.40	557	20.62	1026	19.54
preparatoria	234	9.18	228	8.44	462	8.80
profesional	42	1.64	65	2.40	107	2.03
tecnico	9	0.35	13	0.48	22	0.41
otros	0	0	0	0	0	0
alfabeto	176	6.90	142	5.25	318	6.05
analfabeta	537	21.07	531	19.65	1068	20.39
total	2548	100	2701	100	5249	100

Fuente: Clínica centro de salud 2010.

Anexo 2.6. Obras construida en el 2011.

Construcción de aulas y sanitarios Esc. Telesecundaria de Agua Fria		400 fam. 195h 205m	Agua Fria
Construcción de auditorio con techado		5446 fam. 2658h 2788m	San Juan Colorado
Construcción de sanitarios Esc. Secundar supervisión escolar.		440 fam. 215h 225h	San Juan Colorado
Construcción de 6 aulas en Esc. Primaria Alfonso Caso		5446 fam. 2658h 2788m	San Juan Colorado

Anexo 2.7. Servicio primario en la vivienda según INEGI 2005

% Vivienda sin drenaje	30.56
% viviendas sin luz eléctrica	15.36
% viviendas sin agua entubado	18.25
% de ocupantes en viviendas con piso de tierra	62.81
% de viviendas que no disponen de excusado	13.38
% de viviendas sin lavadoras	94.62
% de ocupantes por cuarto	0.62

Anexo 2.8. Algunas acciones priorizado en el 2011. En vía de comunicación.

Apertura de camino rural cosechero		54462658h 2788m	San Juan Colorado
Construcción de línea de conducción de agua potable		54462658h 2788m	San Juan Colorado
Ampliación del centro de salud		783 382h 401m	Nuevo Progreso
Pavimentación de calle		400 200h 200m	San Pedro Siniyuvi
Pavimentación de calle		511 fam. 249h 262m	Peñas Negras
Pavimentación de calle		300 fam. 140h 160m	El terrero
Pavimentación de calle Insurgentes		260 fam. 127h 133m	San Juan Colorado
Pavimentación de la calle Adolfo López Mateos		220 fam. 107h 113m	San Juan Colorado
Apertura de camino cosechero San Juan Colorado Yukusavi		458 fam. 224h 234m	San Juan Colorado
Construcción de sistema de alcantarillado sanitario segunda etapa		54462658h 2788m	San Juan Colorado
Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica		350 fam. 171h 179m	San Juan Colorado
Mantenimiento y conservación de caminos rurales		54462658h 2788m	San Juan Colorado
Pavimentación de calle		260 127h 133m	Santa María Nutio
Proyecto ejecutivo unidad deportiva		54462658h 2788m	San Juan Colorado

Anexo 2.9. Lista de las fiestas más comunes del municipio.

FIESTA	FECHA	LUGAR
<i>AÑO NUEVO</i>	1º DE ENERO	San Juan Colorado
<i>DIA DE REYES</i>	6 DE ENERO	San Juan Colorado
<i>OCTAVA DE SAN SEBASTIAN</i>	28 DE ENERO	San Juan Colorado
<i>DIA DE LA CANDELARIA</i>	2 DE FEBRERO	San Juan Colorado
<i>MARTES DE CARNAVAL</i>	SEGÚN FECHA DE FEBRERO	San Juan Colorado
<i>INICIO 7º"NDATU"</i>	20 DE FEBRERO APROX.	San Juan Colorado
<i>"VICHA INU" SEMANA SEIS.</i>	24 DE MARZO	San Juan Colorado
<i>SEMANA SANTA</i>	ABRIL FECHA VARIADA	San Juan Colorado
<i>DIA DEL NIÑO</i>	30 DE ABRIL	San Juan Colorado
<i>DIA DE LAS MADRES</i>	10 DE MAYO	San Juan Colorado
<i>DIA DEL MAESTRO</i>	15 DE MAYO	San Juan Colorado
<i>DIA DEL PADRE</i>	19 DE JUNIO	San Juan Colorado
<i>FIESTA PATRONAL SAN JUAN</i>	24 DE JUNIO	San Juan Colorado
<i>CLAUSURAS DE ESCUELAS</i>	MES DE JULIO	San Juan Colorado
<i>FIESTAS PATRIAS, JARIPEO</i>	15 Y 16 DE SEPTIEMBRE	San Juan Colorado
<i>FIESTA DEL ROSARIO</i>	6 DE OCTUBRE	San Juan Colorado
<i>TODOS LOS SANTOS</i>	1º Y 2 DE NOVIEMBRE	San Juan Colorado
<i>FERIA ANUAL SAN ANDRES</i>	28,29,30 NOVIEMBRE	San Juan Colorado
<i>POSADAS VISPERA AL NACIM.</i>	16 AL 23 DICIEMBRE	San Juan Colorado
<i>NAC. DE NIÑO DIOS</i>	24 Y 25 DICIEMBRE	San Juan Colorado
<i>DESPEDIDA DE FIN AÑO</i>	31 DE DICIEMBRE	San Juan Colorado

Elaborado por:

Ing. Ezequiel Antonio Vázquez. Minutila@hotmail.com cel. 954 107 2417.

Colaboraron para la realización de este documento:

Consejo de Desarrollo Social Municipal de San Juan Colorado y actores clave del municipio. 2011-2013.

EVIDENCIAS DE LOS TALLERES REALIZADOS Y PARTICIPACION DE LOS CONSEJEROS EN LA ELABORACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, ACTA DE SU VALIDACION, RELACION DE OBRAS PRIORIZADAS EN EL EJERCICIO 2011 Y RELACION DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL.



Participacion en el recorrido del transecto fisico en el territorio municipal



Taller de participacion del Eje fisico-ambiental





Taller de participacion del diagnostico del eje social-humano.

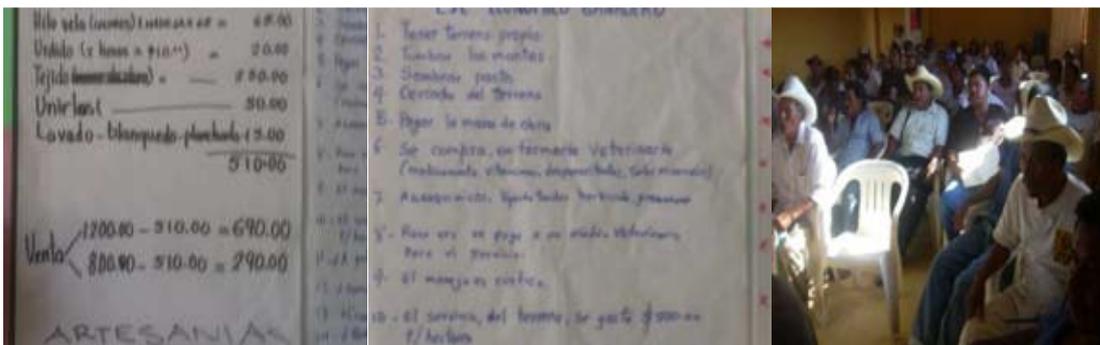


Taller de participacion del eje economico.





Taller de participacion, del costo de produccion en el territorio municipal.



Taller de participacion del avance del plan municipal de desarrollo





Taller de participacion de identificacion problemas .



Taller de participacion del arbol de problemas



Taller de participacion de identificacion de problemas y solucion estrategicas.



Taller de priorizacion de los problemas en el territorio municipal.



Sesion de la priorizacion de obras para el 2011.



Sesion de presentacion y validacion del plan municipal de desarrollo 2011-2013.

ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES
EJERCICIO 2011

En el Municipio de San Juan Colorado, Distrito de Jamiltepec, Estado de Oaxaca, siendo las 10:00 horas del día cuatro del mes de marzo del año dos mil once, reunidos en lugar que ocupa el Salón de Sesiones de la Presidencia, los integrantes del Concejo de Desarrollo Social Municipal 2011, con la finalidad de priorizar obras, acciones y proyecto productivos a realizarse en el Municipio, con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33; recursos Municipalizados del Programa para la Adquisición de Activos Productivos, Ramo General 08; Programas y Convenios Federales o Estatales para el presente ejercicio, bajo el siguiente orden del día.

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Colorado,
Dpto. Jamiltepec,
Oaxaca.
2011 - 2013

1. Pase de lista, verificación del quórum legal e instalación de la asamblea;
2. Informe del monto asignado de los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33, recursos municipalizados del Programa para la Adquisición de Activos Productivos y otras inversiones públicas y privadas;
3. Presentación de prioridades y/o líneas estratégicas establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo;
4. Recepción y análisis de propuestas de obras, acciones, proyectos productivos, de capacitación y organización a financiarse con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, recursos municipalizados del Programa para la Adquisición de Activos Productivos y otras inversiones públicas y privadas en función al Plan Municipal de Desarrollo;
5. Priorización de obras, acciones, proyectos productivos, de capacitación y organización elegibles para ejecutarse con recursos señalados en el inciso anterior;
6. Definición de requerimientos necesarios para la aprobación de obras, acciones, proyectos productivos, de capacitación y organización según el punto 4;
7. Integración de Comisiones de trabajo;
8. Acuerdos; y
9. Clausura de la asamblea.

SINDICATURA
MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Colorado,
Dpto. Jamiltepec,
Oaxaca.
2011 - 2013

REGIDURIA
DE HACIENDA
Mpio. San Juan
Colorado,
Dpto. Jamiltepec,
Oaxaca.
2011 - 2013

REGIDURIA D
OBRAS PUBLIC
Mpio. San Juan
Colorado,
Dpto. Jamiltepec, C
2011 - 2013

Se procedió al pase de lista, verificando que existe el quórum legal, estando presentes 26 concejeros de 29 convocados, por lo que el Presidente del Concejo instaló legalmente la asamblea instruyendo al Secretario, la lectura del orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad.

REGIDURIA
DE EDUCACION
Mpio. San Juan
Colorado,
Dpto. Jamiltepec,
Oaxaca.
2011 - 2013

1 de 10
Acta de priorización de obras y acciones

REGIDURIA
MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Colorado,
Dpto. Jamiltepec, C
2011 - 2013

[Handwritten signature]

Acto seguido se procedió a informar el monto de los recursos asignados al Municipio del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, el cual es por \$13,984,525.00 (trece millones novecientos ochenta y cuatro mil quinientos veinticinco pesos cero centavos), recursos municipalizados del Programa para la Adquisición de Activos Productivos y otras inversiones públicas y privadas. Así mismo se da a conocer las prioridades y líneas estratégicas del Plan Municipal de Desarrollo, con el fin de alinear las propuestas de obras, acciones, proyectos productivos, de capacitación y organización presentadas por los Concejeros.

Presentadas las propuestas de obras, acciones, proyectos productivos, de capacitación y organización, se procedió a analizar y determinar el orden de prioridad en que serán atendidas con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y gestión de recursos municipalizados del Programa para la Adquisición de Activos Productivos Ramo- General 8 y otras fuentes de financiamiento.

Propuesta de obras y acciones a financiar con el Fondo para la Infraestructura Social Municipal.

Localidad	Nombre de la obra o acción	No. de benef.	Aportación de benef.
Cobertura Municipal	2% Prog. Desarrollo Institucional.		
Cobertura Municipal	3% Gastos Indirectos en obras		
San Pedro Siniyuvi	Pavimentación de las calles		
San Pedro Siniyuvi	Ampliación de red de distribución y línea de distribución de energía eléctrica		
Nuevo progreso	Rehabilitación y ampliación de la red de agua potable		
Nuevo progreso	Ampliación del centro de salud		
Peñas Negras	Pavimentación de calle		
Peñas Negras	Ampliación de red de distribución y línea de distribución de energía eléctrica		
El Terrero	Pavimentación de Calle		
El Terrero	Ampliación de red de distribución y línea de distribución de energía eléctrica		
Agua Fria	Construcción de Aulas Telesecundaria y sanitarios		
Santa María Nutio	Construcción Salon de usos múltiples		
Santa María Nutio	Pavimentación de Calle		
Santa María Nutio	Ampliación de red de distribución y línea de distribución de energía eléctrica		
San Juan Colorado	Construcción de línea de conducción del sistema de agua potable		
San Juan Colorado	Construcción de aulas tipo regional		
San Juan Colorado	Rehabilitación de techado de aulas		
San Juan Colorado	Construcción de auditorio con techado		

[Seal of the Municipality of San Juan Colorado]
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Mpio. San Juan Colorado,
 Dto. Jamiltepec,
 Oaxaca
 2011 - 2013

[Seal of the Municipality of San Juan Colorado]
 REGIDURÍA DE HACIENDA
 Mpio. San Juan Colorado,
 Dto. Jamiltepec,
 Oaxaca
 2011 - 2013

[Seal of the Municipality of San Juan Colorado]
 SINDICATURA MUNICIPAL
 Mpio. San Juan Colorado,
 Dto. Jamiltepec,
 Oaxaca
 2011 - 2013

[Seal of the Municipality of San Juan Colorado]
 REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
 Mpio. San Juan Colorado,
 Dto. Jamiltepec, Oax.
 2011 - 2013

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
 Mpio. San Juan Colorado,
 Dto. Jamiltepec,
 Oaxaca
 2011 - 2013
[Signature]

2 de 10
 Acta de priorización de obras y acciones

[Seal of the Municipality of San Juan Colorado]
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 Mpio. San Juan Colorado,
 Dto. Jamiltepec, Oax.
 2011 - 2013
[Signature]

	supervision escolar		
San Juan Colorado	Construcción de cancha de basket ball esc. Sec. Jose Marti		
San Juan Colorado	Rehabilitación de pozo yucha ma'ñu		
San Juan Colorado	Rehabilitación de pozo yucha chiku'u		
San Juan Colorado	Rehabilitación de pozo yucha ti itañi		
San Juan Colorado	Pavimentación de calle insurgentes		
San Juan Colorado	Pavimentación de Adolfo lopez Mateos esq. Morales col. Gigante		
San Juan Colorado	Apertura de camino San Juan Colorado - yucu savi		
San Juan Colorado	Construcción de sistema de alcantarillado sanitario segunda etapa		
San Juan Colorado	Ampliación de red de distribución y línea de distribución de energía eléctrica		
Cobertura municipal	Mantenimiento y conservación de caminos rurales		
San Juan Colorado	Construcción de topes		
San Juan Colorado	Proyecto ejecutivo modernización de carretera San Juan Colorado-Agua Fria		
San Juan Colorado	Proyecto ejecutivo unidad deportiva		
San Juan Colorado	Mantenimiento cancha de futbol		
La Soledad	Pavimentación de calle		
San Pedro Siniyuvi	Planta de tratamiento de aguas residuales		
San Juan Colorado	Planta de tratamiento de aguas residuales		
Peñas Negras	Planta de tratamiento de aguas residuales		

Orden de prioridad de obras y acciones a financiar con el Fondo para la Infraestructura Social Municipal.

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la obra o acción	No. de benef.	Aportación de benef.
1	Cobertura Municipal	2% Prog. Desarrollo Institucional.		OBRAS PUBLICAS
2	Cobertura Municipal	3% Gastos Indirectos en obras		Mpio. San Juan Colorado, Dto. Jamiltepec, Oax. 2011 - 2013
3	San Juan Colorado	Construcción de línea de conducción del sistema de agua potable		
4	Agua Fria	Construcción de Aulas Esc. Telesecundaria y sanitarios		
5	Nuevo progreso	Ampliación del centro de salud		

REGIDURIA DE EDUCACION
Mpio. San Juan Colorado,
Dto. Jamiltepec,
Oaxaca.
2011 - 2013

[Handwritten signature]

3 de 10
Acta de priorización de obras y acciones

SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Colorado,
Dto. Jamiltepec, Oax.
2011 - 2013

[Handwritten signature]

Eula

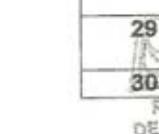
6	San Pedro Siniyuvi	Pavimentación de las calles	
7	Peñas Negras	Pavimentación de calle	
8	El Terrero	Pavimentación de Calle	
9	La Soledad	Pavimentación de Calle	
10	San Juan Colorado	Rehabilitación de pozo yucha ma'ñu	
11	San Juan Colorado	Rehabilitación de pozo yucha chiku'u	
12	San Juan Colorado	Rehabilitación de pozo yucha ti itaiñi	
13	San Juan Colorado	Pavimentación de calle insurgentes	
14	San Juan Colorado	Pavimentación de Adolfo lopez Mateos esq. Morales col. Gigante	
15	San Juan Colorado	Apertura de camino San Juan Colorado - yucu savi	
16	San Juan Colorado	Construcción de sistema de alcantarillado sanitario segunda etapa	
17	San Juan Colorado	Ampliación de red de distribución y línea de distribución de energía eléctrica	
18	Cobertura municipal	Mantenimiento y conservación de caminos rurales	
19	San Juan Colorado	Construcción de topes	
20	San Juan Colorado	Proyecto ejecutivo modernización de carretera San Juan Colorado-Agua Fria	
21	San Pedro Siniyuvi	Ampliación de red de distribución y línea de distribución de energía eléctrica	
22	Nuevo progreso	Rehabilitación y ampliación de la red de agua potable	
23	Peñas Negras	Ampliación de red de distribución y línea de distribución de energía eléctrica	
24	El Terrero	Ampliación de red de distribución y línea de distribución de energía eléctrica	
25	Santa Maria Nutio	Pavimentación de Calle	
26	Santa Maria Nutio	Ampliación de red de distribución y línea de distribución de energía eléctrica	
27	San Juan Colorado	Construcción de aulas tipo regional	
28	San Juan Colorado	Rehabilitación de techado de aulas	
29	San Juan Colorado	Planta de tratamiento de aguas residuales	
30	Peñas Negras	Planta de tratamiento de aguas	



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Colorado,
Dpto. Jamiltepec,
Oaxaca.
2011 - 2013



REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Juan Colorado,
Dpto. Jamiltepec,
Oaxaca.
2011 - 2013



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. San Juan Colorado,
Dpto. Jamiltepec,
Oaxaca.
2011 - 2013



SINDICATO MUNICIPAL
Mpio. San Juan Colorado,
Dpto. Jamiltepec,
Oaxaca.
2011 - 2013

REGIDURÍA OBRAS PÚBLICAS
Mpio. San Juan Colorado,
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2011 - 2013



SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Colorado,
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2011 - 2013

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Orden de prioridad de obras, acciones, proyectos productivos, de capacitación y organización a financiar con recursos municipalizados del Programa para la Adquisición de Activos Productivos Ramo General 8.

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la obra o acción	No. de benef.	Aportación de benef.
1	San Juan Colorado	Construcción del taller de artesanía		
2	San Juan Colorado	Rescate y siembra de algodón kuyuchi		
3	San Juan Colorado	Construcción de corral de manejo de ganaderos		
4	San Juan Colorado	Plantación de arboles frutales y hortalizas		
5	Nuevo Progreso	Ecoturismo del río de Nuevo Progreso		
6	Cobertura Municipal	Recuperación de suelos agrícolas		
7	Cobertura Municipal	Producción de maíz		
8	Cobertura Municipal	Sistema de riego		



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Colorado,
Dpto. Jamiltepec,
Oaxaca,
2011 - 2013



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Colorado,
Dpto. Jamiltepec,
Oaxaca,
2011 - 2013



REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. San Juan Colorado,
Dpto. Jamiltepec,
Oaxaca,
2011 - 2013

Orden de prioridad de las obras, acciones, proyectos productivos, de capacitación y organización a financiar con otras fuentes de financiamiento.

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la obra o acción	No. de benef.	Aportación de benef.
1	Santa Maria Nutio	Construcción Salon de usos multiples		
2	San Juan Colorado	Construcción de cancha de basket ball esc. Sec. Jose Marti		
3	San Juan Colorado	Construcción de auditorio con techado supervision escolar		
4	San Juan Colorado	Proyecto ejecutivo unidad deportiva		
5	San Juan Colorado	Mantenimiento cancha de futbol		

REGIDURIA DE EDUCACION
Mpio. San Juan Colorado,
Dpto. Jamiltepec,
Oaxaca,
2011 - 2013

5 de 10
Acta de priorización de obras y acciones

SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Colorado,
Dpto. Jamiltepec,
Oaxaca,
2011 - 2013

La autorización y aprobación de las obras, acciones, proyectos productivos, de capacitación y organización, se llevarán a cabo atendiendo el orden de prioridad, factibilidad técnica, económica, social y ambiental y contando con el respectivo expediente técnico para la ejecución de las mismas.

El Concejo de Desarrollo Social Municipal, dará seguimiento a las obras priorizadas una vez que sean aprobadas por el H. Ayuntamiento.

No habiendo otro asunto que tratar, se clausura la asamblea levantándose la presente a las 13:02 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Colorado
Dpto. Jamiltepec, Oaxaca.
2011 - 2013

[Signature]
C. BENJAMIN MARIN GARCÍA
Presidente Municipal
(Nombre, firma y sello)

CONCEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

Por el H. Ayuntamiento



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Colorado,
Dpto. Jamiltepec, Oaxaca.
2011 - 2013

[Signature]
C. JORGE ALAVEZ GARCÍA
Síndico Municipal
(Nombre, firma y sello)



REGIDURIA DE OBRAS PUBLICAS
Mpio. San Juan Colorado,
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2011 - 2013

[Signature]
C. FÉLIX MENDOZA MARÍN
Regidor de Obras
(Nombre, firma y sello)



REGIDURIA DE EDUCACION
Mpio. San Juan Colorado,
Dpto. Jamiltepec, Oaxaca.
2011 - 2013

[Signature]
C. BERTA GARCÍA MERINO
Regidora de Educación y Salud
(Nombre, firma y sello)



REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. San Juan Colorado,
Dpto. Jamiltepec, Oaxaca.
2011 - 2013

[Signature]
C. AMADO GARCÍA GARCÍA
Regidor de Hacienda
(Nombre, firma y sello)

Autoridades Auxiliares



AGENCIA MUNICIPAL SAN PEDRO SINIYUVI
Mpio. San Juan Colorado,
Dpto. Jamiltepec, Oax.

[Signature]
C. FLORENCIO ARIAS MEJIA
Agente Municipal San Pedro Siniyuvi
(Nombre, firma y sello)



AGENCIA MUNICIPAL SANTA MARIA NUTIO
Mpio. San Juan Colorado,
Dpto. Jamiltepec, Oax.

[Signature]
C. ODILON CRUZ ARIAS
Agente Municipal Santa María Nutio
(Nombre, firma y sello)

6 de 10

Acta de priorización de obras y acciones

[Signature]



AGENCIA MUNICIPAL
 NUEVO PROGRESO
 Mpio. San Juan Colorado,
 Dto. Jamiltepec, Oax.

[Handwritten signature]

C. MARGARITO GARCÍA LOPEZ
 Agente Municipal
 Nuevo Progreso
 (Nombre, firma y sello)



AGENCIA MUNICIPAL
 PEÑAS NEGRAS
 Mpio. San Juan Colorado,
 Dto. Jamiltepec, Oax.

[Handwritten signature]

C. PRISCILIANO SARMIENTO REYES
 Agente Municipal
 Peñas Negras
 (Nombre, firma y sello)



NUCLEO RURAL
 AGUA FRÍA
 Mpio. San Juan Colorado,
 Dto. Jamiltepec, Oax.

[Handwritten signature]

C. DELFINO REYES PLAZA
 Representante Rural
 Agua Fria
 (Nombre, firma y sello)



AGENCIA MUNICIPAL
 EL TERRERO
 Mpio. San Juan Colorado,
 Dto. Jamiltepec, Oax.

[Handwritten signature]

C. GERBACIO VALENTIN AVILA
 Agente de Policía
 El Terrero
 (Nombre, firma y sello)

Representantes de Comités



COMITE MUNICIPAL DEL
 AGUA POTABLE
 SAN JUAN COLORADO

[Handwritten signature]

C. PEDRO A. GARCÍA ALAVEZ
 PDTE. COMITÉ DE AGUA
 SAN JUAN COLORADO
 (Nombre, firma y sello)

[Handwritten signature]

C. PROFR. ORLANDO AGUILAR GARCÍA
 PDTE. COMITÉ DE DEPORTE
 SAN JUAN COLORADO
 (Nombre, firma y sello)

Representantes Agrarios



20-188-1-0006
 COMISARIADO PDTE. COMISARIADO EJIDAL
 SAN JUAN COLORADO
 MPIO. M/N. JAM., OAX.
 (Nombre, firma y sello)

[Handwritten signature]

C. ALFREDO ALAVEZ MARÍN
 (Nombre, firma y sello)



C. MACARIO MEJIA MENDOZA
 PDTE. COMISARIADO EJIDAL
 SAN PEDRO SINYUVI
 (Nombre, firma y sello)

[Handwritten signature]

C. MACARIO MEJIA MENDOZA
 PDTE. COMISARIADO EJIDAL
 SAN PEDRO SINYUVI
 (Nombre, firma y sello)

[Large handwritten signature]



20-100-1-00000
COMISARIADO EJIDAL
SANTA MARÍA NUTIO
SAN JUAN COLORADO
JAMILTEPEC, OAXACA
C. ANTONIO ALONSO FELIPE
PDTE. COMISARIADO EJIDAL
(Nombre, firma y sello)



20-100-1-00000
COMISARIADO EJIDAL
EL TERRERO
SAN JUAN COLORADO
JAMILTEPEC, OAXACA
C. ANTONIO MORALES ORTEGA
PDTE. COMISARIADO EJIDAL
(Nombre, firma y sello)

C. RAYMUNDO SANCHEZ SANCHEZ
PDTE. COMISARIADO EJIDAL
NUEVO PROGRESO
(Nombre, firma y sello)

C. MANUEL GUTIERREZ SANCHEZ
PDTE. COMISARIADO EJIDAL
PEÑAS NEGRAS
(Nombre, firma y sello)

C. ELEZAR ALAVEZ LÓPEZ
PDTE. CONSEJO DE VIGILANCIA
SAN JUAN COLORADO
(Nombre, firma y sello)



CONSEJO DE VIGILANCIA EJIDAL
SAN PEDRO SINYUVI
S. J. COLORADO
JAM. CAX.
C. ALFONSO GARCÍA HERNÁNDEZ
PDTE. CONSEJO DE VIGILANCIA
SAN PEDRO SINYUVI
(Nombre, firma y sello)



20-100-1-00000
CONSEJO DE VIGILANCIA
SANTA MARÍA NUTIO
SAN JUAN COLORADO
JAMILTEPEC, OAXACA
C. GABRIEL PLAZA VICENTE
PDTE. CONSEJO DE VIGILANCIA
(Nombre, firma y sello)

C. LEONCIO A. GUTIERREZ GONZALEZ
PDTE. CONSEJO DE VIGILANCIA
EL TERRERO
(Nombre, firma y sello)



20-100-1-00000
CONSEJO DE VIGILANCIA
NUEVO PROGRESO
SAN JUAN COLORADO
JAM. CAX.
2000-2011
C. ANTONIO GARCÍA VASQUEZ
PDTE. CONSEJO DE VIGILANCIA
NUEVO PROGRESO
(Nombre, firma y sello)

C. EMILIANO GARCÍA CONTRERAS
PDTE. CONSEJO DE VIGILANCIA
PEÑAS NEGRAS
(Nombre, firma y sello)

Representantes de organizaciones económicas



J. López

GRUPO COMUNITARIO DE ARTESANOS
C. JUANA INES LÓPEZ LORENZO
REPRESENTANTE GENERAL DE ARTESANAS
SAN JUAN COLORADO
IAM., OAX.



Representante de Productores

Serafina
PROFR. SERAFINA LORENZO NICOLAS
PDTE. ASOCIACION GANADERA
SAN JUAN COLORADO
(Nombre, firma y sello)

C. AGUSTIN LARREA ROJAS
PDTE. ASOCIACION GANADERA
SAN PEDRO SINIYUVI
(Nombre, firma y sello)

Otros auxiliares del Concejo de Desarrollo Social Municipal.

CONTRALOR SOCIAL

TESORERO MUNICIPAL

Evencio
C. PROFR. EVENCIO MARIN GARCIA
(Nombre y firma)

Hermenegildo
C.P. HERMENEGILDO NICOLÁS ROJAS
(Nombre y firma)

Representantes de Organismos de la Sociedad Civil, instituciones académicas y de investigación invitados.



Todos Como Pueblo Indígena
CONSEJO DIRECTIVO
SAN JUAN COLORADO, OAXACA

Abel
C. PROFR. ABEL NICOLÁS NICOLÁS
REPRESENTANTE ORGANIZACIÓN CIVIL

Representantes de Dependencias e Instituciones Federales y Estatales

Joel
ING. JOEL JUÁREZ ORTIGOSA
MODULO DE DESARROLLO SUSTENTABLE
(Nombre, firma y sello)

Saúl
LIC. JUAN SAUL BAUTISTA RAMOS
MODULO DE DESARROLLO SUSTENTABLE
(Nombre, firma y sello)



SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Colorado,
Oto. Jamiltepec, Oax.
2011 - 2019

[Signature]



INVITADO A LA INTEGRACION DEL CONSEJO

AGENCIA MUNICIPAL LA SOLEDAD Mpio. San Juan Colorado, Dto. Jamiltepec, Oax.

[Handwritten signature]

C. GERMAN PEREZ ERAZ AGENTE MUNICIPAL DE LA SOLEDAD

SECRETARIO MUNICIPAL

[Handwritten signature]

C. LIC. DANNY ABEL NICOLAS LÓPEZ (Nombre, firma y sello)



SECRETARIA MUNICIPAL Mpio. San Juan Colorado, Dto. Jamiltepec, Oax. 2011-2013

MUNICIPIO DE SAN JUAN COLORADO, JAMILTEPEC, OAXACA

ACTA DE CONSEJO PARA LA APROBACION Y VALIDACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



En el Municipio de San Juan Colorado, Distrito de Jamiltepec, Estado de Oaxaca, siendo las 10:55 horas del día 21 del mes de Junio del año dos mil once, reunidos en las oficinas que ocupa la Presidencia Municipal, los integrantes del H. Ayuntamiento constitucional 2011-2013, con la finalidad de Aprobar y Validar el Plan Municipal de Desarrollo.

1. Pase de lista; verificación del quórum legal e instalación de la reunión.
2. Presentación del Plan Municipal de Desarrollo para sus análisis.
3. Acuerdos.
4. Clausura de la reunión.

Una vez instalada legalmente la reunión se procedió a la presentación del Plan Municipal de Desarrollo; en la cual se informo del diagnostico analítico que comprende los ejes Ambiental, Social, Humano, Económico, Institucional, donde se determinó que la información generada contempla las aspiraciones, demandas y necesidades de las ciudadanas y los ciudadanos del Municipio.

De esta manera los integrantes del H. Ayuntamiento acuerdan aprobar y validar el Plan Municipal de Desarrollo, presentándolo ante el Consejo de Desarrollo Municipal Sustentable, su Publicación en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, su registro ante la Secretaría de Finanzas, y copias ante la Cámara de Diputados y las instancias ejecutoras del Gobierno Estatal, Federal; a fin de facilitar la aplicación de los programas Federales y Estatales existentes, así como la gestión de recursos mezclados para las obras, proyectos y acciones de interés común.

No habiendo otro asunto que tratar se clausura la reunión levantándose la presente a las 14:00 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

DAMOS FE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2011-2013



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Colorado,
Disto. Jamiltepec,
Oaxaca,
2011 - 2013

C. PROF. BENJAMIN MARIN GARCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Colorado,
Disto. Jamiltepec,
Oaxaca,
2011 - 2013

PROFR. JORGE ALAVEZ GARCIA
SINDICO MUNICIPAL

MUNICIPIO DE SAN JUAN COLORADO, JAMILTEPEC, OAXACA



C. ING. AMADO GARCÍA GARCÍA
REGIDOR DE HACIENDA
Mpio. San Juan Colorado,
Dtto. Jamiltepec, Oaxaca.
2011 - 2013

REGIDURIA DE OBRAS PUBLICAS
C. FELIX MENDOZA MARÍN
Mpio. San Juan Colorado, Dtto. Jamiltepec, Oax.
2011 - 2013



C. PROFRA. BERTA GARCÍA MERINO
REGIDORA DE EDUCACION Y SALUD
Mpio. San Juan Colorado,
Dtto. Jamiltepec, Oaxaca.
2011 - 2013

C. C.P. HERMENEGILDO NICOLÁS ROJAS
TESORERO MUNICIPAL
Mpio. San Juan Colorado,
Dtto. Jamiltepec, Oaxaca.
2011 - 2013



TESORERIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Colorado,
Dtto. Jamiltepec, Oaxaca.
2011 - 2013



SECRETARÍA MUNICIPAL
C. DANNY A. NICOLÁS POPEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
Mpio. San Juan Colorado,
Dtto. Jamiltepec, Oax.
2011 - 2013

C. EMIR SANCHEZ GARCÍA
DIRECTOR DE DEPORTE
Mpio. San Juan Colorado,
Dtto. Jamiltepec, Oax.
2011 - 2013



AUTORIDADES AUXILIARES



AGENCIA MUNICIPAL
C. FLORENCIO GARCÍA MEJIA
AGENTE MUNICIPAL DE SAN PEDRO SINIYUVI
Mpio. San Juan Colorado,
Dtto. Jamiltepec, Oax.



C. ODILON CRUZ ARIAS
AGENTE MUNICIPAL DE SANTA MARÍA NUTIO
Mpio. San Juan Colorado,
Dtto. Jamiltepec, Oax.

AGENCIA MUNICIPAL
SANTA MARÍA NUTIO
Mpio. San Juan Colorado,
Dtto. Jamiltepec, Oax.

C. GERBACIO VALENTIN AVILA
AGENTE DE POLICIA DE EL TERRERO
Mpio. San Juan Colorado,
Dtto. Jamiltepec, Oax.



AGENCIA DE POLICIA EL TERRERO
Mpio. San Juan Colorado,
Dtto. Jamiltepec, Oax.



C. MARGARITO GARCÍA LÓPEZ
AGENTE MUNICIPAL DE NUEVO PROGRESO
Mpio. San Juan Colorado,
Dtto. Jamiltepec, Oax.



AGENCIA MUNICIPAL
NUEVO PROGRESO
Mpio. San Juan Colorado,
Dtto. Jamiltepec, Oax.



AGENCIA MUNICIPAL
C. PRISCILIANO SARMIENTO REYES
AGENTE MUNICIPAL DE PEÑAS NEGRAS
Mpio. San Juan Colorado,
Dtto. Jamiltepec, Oax.



C. GERMAN PÉREZ ERAZ
AGENTE MUNICIPAL DE LA SOLEDAD
Mpio. San Juan Colorado,
Dtto. Jamiltepec, Oax.



AGENCIA MUNICIPAL
LA SOLEDAD
Mpio. San Juan Colorado,
Dtto. Jamiltepec, Oax.



C. DELFINO REYES PLAZA
REPRESENTANTE RURAL AGUA FRÍA
Mpio. San Juan Colorado,
Dtto. Jamiltepec, Oax.



NUCLEO RURAL AGUA FRÍA
Mpio. San Juan Colorado,
Dtto. Jamiltepec, Oax.



MUNICIPIO DE SAN JUAN COLORADO, JAMILTEPEC, OAXACA

REPRESENTANTES AGRARIOS

20-188-1-00022
COMISARIADO EJIDAL
SAN JUAN COLORADO
MPIO. M/N. JAM., OAX.

[Signature]
C. PROFR. ALFREDO ALAVEZ MARIN
SAN JUAN COLORADO



20-188-1-00022
COMISARIADO DE VIGILANCIA
SAN JUAN COLORADO
MPIO.

[Signature]
C. ELEAZAR ALALVEZ LOPEZ
SAN JUAN COLORADO



COMISARIADO
EJIDAL
SAN PEDRO SINIYUVI
S. J. COLORADO
JAM., OAX.

[Signature]
C. MACARIO MEJIA MEND C.
SAN PEDRO SINIYUVI



[Signature]
FLORENCIANO DOLORES MARTINEZ
SANTA MARIA NUTIO

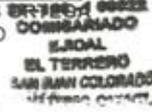


20-188-1-00020
COMISARIADO EJIDAL
SANTA MARIA NUTIO
SAN JUAN COLORADO
JAMILTEPEC, OAXACA



20-188-1-00038
COMISARIADO EJIDAL
PEÑA NEGRA
SAN JUAN COLORADO
JAMILTEPEC, OAXACA

[Signature]
C. MANUEL GUTIERREZ SANCHEZ
PEÑAS NEGRAS



COMISARIADO EJIDAL
CUESTA DEL TORO
NUEVO PROGRESO,
SAN JUAN COLORADO,
JAMILTEPEC, OAXACA

[Signature]
C. ANTONIO MORALES
EL TERRERO



[Signature]
C. RAYMUNDO SANCHEZ SANCHEZ
NUEVO PROGRESO



COMISARIADO EJIDAL
"LA SOLEDAD"
SAN JUAN COLORADO,
JAMILTEPEC,
OAXACA.

[Signature]
C. JUAN GONZALEZ LOPEZ
LA SOLEDAD

REPRESENTANTES DE PRODUCTORES



[Signature]
C. BERTEINA LORENZO NICOLÁS
ASOCIACION GANADERA
SAN JUAN COLORADO

C. AGUSTIN LARREA ROJAS
PDTE. ASOCIACION GANADERA
SAN PEDRO SINIYUVI

REPRESENTANTE DE ORGANIZACIÓN ECONOMICA
ARTESANAS

[Signature]
C. JUANA INES LOPEZ LORENZO
SAN JUAN COLORADO



GRUPO COMUNITARIO
DE ARTESANAS
SAN JUAN COLORADO,
JAM., OAX.

MUNICIPIO DE SAN JUAN COLORADO, JAMILTEPEC, OAXACA

REPRESENTANTE DE ASOCIACION CIVIL



Todos Como Pueblo Indígena
CONSEJO DIRECTIVO
SAN JUAN COLORADO, OAXACA

C. PROFR. ABEL NICOLÁS NICOLÁS
SAN JUAN COLORADO

C. PROFR. EVENCIO MARIN GARCÍA
CONTRALOR MUNICIPAL

REPRESENTANTES DE DEPENDENCIAS E INSTITUCIONES FEDERALES Y ESTATALES

C. ING. JOEL JUAREZ ORTIGOZA
MODULO DE DESARROLLO SUSTENTABLE

C. ING. JUAN MARTINEZ TELLO
SEDAFP

ING. ERIKA TRISTE CALVO
SAGARPA

C. ING. HILARIO SANTANA LIZAMA
CDI

RELACION DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN COLORADO, JAMILTEPEC, OAXACA.

No.	NOMBRE	ORGANIZACIÓN Y /O DEPENDENCIA	PROCEDENCIA	FIRMA
1	C. BENJAMIN MARIN GARCIA	PRESIDENTE DEL CDSM	SAN JUAN COLORADO	
2	C. JORGE ALAVEZ GARCIA	SINDICO MUNICIPAL	SAN JUAN COLORADO	
3	C. AMADO GARCIA GARCIA	REGIDOR DE HACIENDA	SAN JUAN COLORADO	
4	C. FELIX MENDOZA MARIN	REGIDOR DE OBRAS	SAN JUAN COLORADO	
5	C. BERTA GARCIA MERINO	REGIDORA DE EDUCACION Y SALUD	SAN JUAN COLORADO	
6	C. PEDRO A. GARCIA ALAVEZ	PTE. COMITÉ DE AGUA	SAN JUAN COLORADO	
7	C. EMIR SANCHEZ GARCIA	PTE. COMITÉ DE DEPORTE	SAN JUAN COLORADO	
8	C. DANY ABEL NICOLAS NICOLAS	SECRETARIO TÉCNICO DEL CMDRS.	SAN JUAN COLORADO	
9	C. ALFREDO ALAVEZ MARIN	VOCAL	PTE. DEL COMISARIADO EJIDAL DE SAN JUAN COLORADO	
10	C. SERAFINA LORENZO NICOLAS	VOCAL	PTE. DE LA ASOCIACION GANADERA LOCAL. SAN JUAN COLORADO	
11	C. MARGARITO GARCIA LOPEZ	VOCAL	AGENTE MUNICIPAL DE NUEVO PROGRESO	
12	C. RAYMUNDO SANCHEZ SANCHEZ	VOCAL	PTE. DEL COMISARIADO EJIDAL DE NUEVO PROGRESO	
13	C. ODILON CRUZ ARIAS	VOCAL	AGENTE MUNICIPAL DE SANTA MARIA NUTIO	
14	C.FLORENCIANO DOLORES MARTINEZ	VOCAL	PTE. DEL COMISARIADO EJIDAL DE SANTA MARIA NUTIO	
15	C. FLORENCIO GARCIA MEJIA	VOCAL	AGENTE MUNICIPAL DE SAN PEDRO SINIYUVI	
16	C. MACARIO MEJIA MENDOZA	VOCAL	PTE. DEL COMISARIADO EJIDAL DE SAN PEDRO SINIYUVI	
17	C. GERBACIO VALENTIN AVILA	VOCAL	AGENTE MUNICIPAL DE EL TERRERO	
18	C. ANTONIO MORALES ORTEGA	VOCAL	PTE. DEL COMISARIADO EJIDAL DE EL TERRERO	
19	C. DELFINO REYES PLAZA	VOCAL	DELEGADO MUNICIPAL DE AGUA FRIA	
20	C. PRISCILIANO SARMIENTO REYES	VOCAL	AGENTE MUNICIPAL DE PEÑAS NEGRAS	
21	C. JUANA INES LOPEZ LORENZO	VOCAL	REPRESENTANTE DE LAS ARTESNAS	
22	PROFR. ABEL NICOLAS NICOLAS	VOCAL	PTE. TODOS COMO PUEBLO INDIGENA A.C.	
23	C. MANUEL GUTIERREZ SANCHEZ	VOCAL	PTE. DEL COMISARIADO EJIDAL DE PEÑAS NEGRAS	
24	C. AGUSTIN LARREA ROJAS	VOCAL	PTE. DE LA ASOCIACION GANADERA LOCAL.	

			SAN PEDRO SINIYUVI	
25	C. GERMAN PEREZ ERAS	VOCAL	AGENTE MUNICIPAL LA SOLEDAD	
26	C. JUAN GONZALEZ LOPEZ	VOCAL	COMISARIADO EJIDAL LA SOLEDAD	
27	PROFR. EVENCIO MARIN GARCIA	CONTRALOR SOCIAL	SAN JUAN COLORADO	
28	ING. JOEL JUAREZ ORTIGOZA	VOCAL	MODULO DE DESARROLLO SUSTENTABLE. PINOTEPA NACIONAL	
29	ING. JUAN MARTINEZ TELLO	VOCAL	SEDAFP PINOTEPA NACIONAL	
30	ING. ERIKA TRISTE CALVO	VOCAL	SAGARPA. CADER 01 PINOTEPA NACIONAL	
31	ING. HILARIO SANTANA LIZAMA	VOCAL	CDI. STGO. JAMILTEPEC	